

ISSN 2954-5323

2 2022

Volumen 6

Pensamiento *Udecino*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



Facultad de Ciencias Administrativas,
Económicas y Contables
Administración de Empresas

COMITÉ EVALUADOR

María Erika Narváez Ferrín

Doctora en Administración Gerencial

César Luis Benavides Aldana

Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa

Edward Amoroch Herrera

Magíster en Educación

Gustavo Adolfo Manrique Ruiz

Magíster en Administración de Organizaciones
Universidad Nacional Abierta y Distancia

Diana Marcela Castillo Ortiz

Magister (c) en Gobierno, políticas públicas y desarrollo territorial

Oswaldo Vanegas Florez

Magíster en Administración de Organizaciones

Angela Lyulieth Bernal Martínez

Magíster en Alta Dirección de Organizaciones

Juan Felipe Conde Roa

Magíster en Administración en Salud

Francisco Javier Zipasuca Quemba

Magíster en Educación

Alfonso González Castillo

Magíster en Administración de Organizaciones

Benjamín Andrés Manjares Zarate

Magíster en Administración de Organizaciones

Fabio Julio Gil Sanabria

Magíster en Gestión para la Calidad de la Educación Superior

Omar Fernando Muñoz Dimate

Magister en Gestión de la Calidad de la Educación Superior

Sandra Milena Melo Perdomo

Magister en Administración de empresas y Dirección de proyectos

Fabio Orlando Cruz Páez

Magíster en Administración de Organizaciones

Editor Revista Pensamiento Udecino

Dr. Adriano Muñoz Barrera

Rector

Dr. Miguel Alejandro Flechas Montaña

Decano Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Dr. Juan de Jesús Rojas Ramírez

Director del Programa de Administración de Empresas, extensión Facatativá

Olga Marina García Norato

Dirección Editorial

Daniel Alfonso Mattern

Corrector de Estilo

Paula Karina Martínez Camelo

Diseñadora editorial

©Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables

La Revista Pensamiento Udecino (RPU) adscrita al Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca de Colombia de carácter científico identificada con el ISSN 2954-5323, su objeto principal es la difusión de los resultados académicos y de investigación a nivel nacional e internacional en áreas de interés de las Ciencias Administrativas relacionadas con la planeación, estrategia organizacional y desarrollo funcional, gestión humana, sistemas de gestión, cadenas productivas, emprendimiento y desarrollo empresarial y agroindustrial en las regiones.

Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir ni traducir sus artículos ni sus resúmenes sin previa autorización escrita del editor. Ni la revista, ni la Universidad asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista Pensamiento Udecino aparece reseñada en la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (RedAlyC).

Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables

Calle 14 con Avenida 15

Facatativá, Colombia.

URL: http://revistas.ucundinamarca.edu.co/index.php/Pensamiento_udecino

<https://doi.org/xxxxxxxxxx>

Contenido

CARTA DEL EDITOR	6
-------------------------	----------

Artículos de investigación

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y DE LA GESTIÓN DE CLIENTES EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR UNIVERSITARIA	7
--	---

ELEMENTOS PARA DINAMIZAR ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR DEL TURISMO EN CHÍA	30
---	----

Artículos de refelexión

EL LIDERAZGO ESCOLAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE MUTUO	46
---	----

LA PRÁCTICA REFLEXIVA DEL DOCENTE HOY	61
---------------------------------------	----

LA PROYECCIÓN SOCIAL: EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA COLOMBIANA	74
--	----

ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS: FENÓMENO URBANÍSTICO QUE ESCAPA DE LA PLANIFICACIÓN	96
--	----

APORTES DEL PENSAMIENTO COMPLEJO PARA LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	114
--	-----

Carta del Editor

En la actualidad de los territorios nacionales e internacionales se evidencia la importancia del desarrollo social, económico, cultural y ambiental desde diferentes sectores de la economía, es por ello que cada aporte realizado desde la investigación en empresas, en la sociedad, territorios como tal promueven, fortalecen o brindan soluciones y/o apoyos desde la investigación aplicada y a su vez se evidencia el crecimiento conjunto de las partes involucradas en pro de fomentar la investigación como fuente y eje de innovación desde las empresas, el estado y las entidades de educación superior junto con las comunidades.

La derivación de revisiones, reflexiones e investigaciones aplicadas que se realizan de los proyectos de investigación con o sin recursos, así como de proyectos de investigación formativa muestran a la comunidad en general los resultados de la importancia de indagar en un país, así mostrando que la veracidad o crítica constructiva significativa fundamentada desde la investigación siempre ayudará a la edificación del conocimiento en el caso de las revisiones y reflexiones y en caso de las investigaciones en campo edifica las relaciones entre los diferentes actores involucrados mencionados anteriormente con empatía, resiliencia, comunicación asertiva entre cada persona que haga parte de la indagación que se esta gestionando, ya que todo esto es parte del diario vivir de la sociedad y se puede generar impactos positivos o críticas constructivas para obtener cambios en las empresas u organizaciones y la sociedad en general.

Así, cada sector de la economía siempre estará relacionado con la sociedad educativa en pro de preparar las personas para ser parte del avance en los países y des forma crear cultura de actualización continua con el fin de impactar a la sociedad y a las entidades públicas y/o privadas en un territorio nacional e internacional.

Fabio Orlando Cruz Páez

Editor Revista Pensamiento Udecino

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

[DOI:](#)

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (PRE) Y DE LA GESTIÓN DE CLIENTES (GC) EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR UNIVERSITARIA

*Daniel Arturo Olivares Vera¹**Angela del Pilar Olivares Vera²**Rosa Ma Pérez Rodríguez³**Felipe Hernández Palafox⁴*

Resumen

El presente documento pretende mostrar un estudio sobre la propuesta de implementación de la Planificación de Recursos Empresariales (PRE) o Enterprise Resource Planning (ERP) y de la Gestión de Clientes (GC) o Customer Relation Management (CRM) en una institución educativa, considerando las etapas de: diagnóstico situacional, diseño de la solución e implementación de la solución aplicado al análisis en una institución educativa universitaria para evaluar la apreciación que se tiene sobre el desempeño actual de la infraestructura y operación de las tecnologías de información con énfasis en

1 Doctor en Logística y Dirección de la Cadena de Suministro, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Docente en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de León de México, danielarturo.olivares@leon.tecnm.mx, México.

2 Doctora (c) en Educación, Universidad IEXPRO, Docente UNAM: Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES León), aolivaresv@enes.unam.mx, México.

3 Maestra en Administración. Universidad de Guanajuato/docente del Instituto Tecnológico de León/Coord. De Acreditación del Programa Educativo de IGE, rpez@leon.tecnm.mx, México.

4 Maestro en Tecnologías Web y Dispositivos Móviles, Universidad De La Salle Bajío. Docente en la Universidad de la Salle bajo / Docente de la universidad de la Salle Barcelona, fhernandez@delasalle.edu.mx, México.

Palabras clave:
metodología de la recopilación; estimación y organización de datos; centros de enseñanza superior y de investigación; innovación e invención; procesos e incentivos y competitividad y productividad.

Códigos JEL:
 C82, I23, O31y D41

un ERP con el cual, opera en especial en su CRM bajo el enfoque de evaluar lo funcional y eficiente que resulta su operabilidad para dar servicio al cliente, por medio de utilizar el análisis Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) para su evaluación, incluyendo la propuesta y la implementación de la solución por medio de las distintas etapas necesarias para garantizar una propuesta confiable de un proyectos exitoso, dentro de las cuales están de manera general las etapas de: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, las cuales brinda el caso de aplicación de la metodología para la gestión de la propuesta en donde cada una de la etapas, contienen sus sub-etapas, como resultado de ello se generan los módulos necesarios y sus sub módulos que integran las solución para mejorar el seguimiento de los procesos de la institución educativa.

Abstract

Keywords:
methodology of data collection; estimation and organization; higher education and research centers; Innovation and invention; processes and incentives and competitiveness and productivity.

This document aims to show a study on the ERP - CRM Implementation proposal in an Educational Institution, considering the stages of: Situational Diagnosis, Solution Design and Solution Implementation applied to the analysis in a University Educational Institution in the matter of evaluating the appreciation that is had on the current performance of the infrastructure and operation of information technologies with emphasis on an ERP with which it operates, especially in its CRM (Customer Relation Management) under the approach of evaluating how functional and efficient it is results in its operability to provide service to the client, by using the SWOT analysis (Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats) for its evaluation including the proposal and the Implementation of the Solution through the different stages necessary to guarantee a reliable proposal of successful projects, within which are generally the stages of: 1. Diagnosis, 2. Planning, 3. Execution and 4. Evaluation, , which provides the case of application of the methodology for the management of the proposal where each of the stages contains its sub-stages, as a result of which, the necessary modules and their sub modules that integrate the solutions to improve the monitoring of the processes of the educational institution.

Introducción

Las instituciones universitarias tratan diversos datos e información relacionada al servicio, en especial, porque contrario a organizaciones de transformación, en las instituciones educativas el “producto” o alumno cuenta con expectativas, requerimientos y niveles de exigencia elevados que lo llevan a evaluar la forma y la calidad en la que le fue brindado el servicio, lo que es una prioridad por atender.

Debido al crecimiento en la oferta académica así como en las distintas modalidades para estudiar, las organizaciones educativas han tenido la necesidad de mejorar sus procesos para poder continuar en el mercado, el cual cada vez es mas exigente y desea una mas rápida respuesta, una manera de poder dar respuesta a estas necesidades por parte de algunas instituciones educativas, es por medio de gestionar de manera adecuada sus procesos por medio de integrar las tecnologías de información en especial con sistemas de información, los cuales han dado ventas competitivas a aquellas instituciones que apostaron en implementarlos por medio de dar una respuesta de forma precisa mejorar los servicios que brindan a sus alumnos, directivos y colaboradores que intervienen en los procesos educativos, estas tecnologías están comprendidas en la Planificación de Recursos Empresariales o Enterprise Resource Planning (ERP) y en la Gestión de Clientes o Customer Relation Management (CRM).

Es así como la propuesta consiste en brindar una metodología tipo caso, sobre la evaluación para la selección de un ERP y CRM con la finalidad de mejorar el servicio de atención a usuarios y clientes, por medio de los elementos del CRM en una institución educativa universitaria considerando cuatro

etapas en su metodología.

Se realizará un diagnóstico acerca de la situación actual de los sistemas de información en una institución educativa universitaria, por medio de un análisis FODA, con una visión hacia el interior y hacia el exterior, con la finalidad de exponer el diseño de una solución, con metodologías para atender la situación planteada con base al diagnóstico situacional realizado en una universidad, en el cual la solución atenderá a los resultados sobre la apreciación que se tiene a cerca del desempeño actual que tiene la infraestructura y la operación de las tecnologías de información, enfoque en un ERP, al módulo de CRM, con el cual opera bajo el enfoque de evaluar lo funcional y eficiente que resulta su operabilidad. Para iniciar se hará una revisión literaria para conocer el sustento en materia del uso de Tecnologías de Información (TI) así como las propuestas de soluciones en ERP y CRM.

1.1 Aspectos del FODA

Según varios autores en publicaciones como: (Weihrich, 2017; Robbins, 2018; Talancón, 2006, 2007; Ramírez, 2009; Riquelme, 2016 y Jiménez, 2011) exponen la importancia de considerar los recursos y capacidades con los que cuenta una organización para su análisis, por lo proponen hacer un análisis sistemático que facilite la comparación de amenazas y oportunidades externas respecto de las fortalezas y debilidades internas de la organización. El modelo FODA inicia con la evaluación de las amenazas, porque en muchas situaciones una compañía emprende la planeación estratégica por una crisis, problema o amenaza percibidos.

Por su parte, Robbins (2018) considera que, como resultado de la aplicación del FODA, los gerentes están listos para formular las estrategias apropiadas, es decir, estrategias que (1) aprovechen las fortalezas de la organización y las oportunidades que le ofrece el entorno externo, (2) minimicen o protejan a la organización de las amenazas externas, o (3) corrijan sus debilidades más importantes, tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. *Diagrama de Análisis FODA*

		Internos	
		+	-
		Fortalezas	Debilidades
Externos	+	Oportunidades	FO (Maxi-Maxi) DO (Min-Maxi)
	-	Amenazas	FA (Max-Min) DA (Min-Min)

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Análisis FODA para las Organizaciones

Esta técnica ayuda a las organizaciones a examinar entornos internos y externos, tal como lo evidencian las publicaciones de: Jiménez, 2011; Talancón, 2006, 2007; Ramírez 2009; Riquelme, 2016; García, 1999 y Lazzari, 2002. Involucrar a una gran variedad de actores que componen a las empresas para la generación de los insumos del FODA, es la clave para la obtención de mejores resultados, es

decir, formar equipos multidisciplinarios y multiniveles de la organización, así como incluir partes interesadas de la misma (accionistas, inversionistas, proveedores, sociedad, participantes de clúster, asesores, entre otros). Lo anterior, para responder de mejor manera a las etapas del FODA, herramienta que se puede subdividir en internas y externas. Las internas cuentan con un enfoque más introspectivo: son fortalezas y debilidades, mientras que las externas son de un enfoque más visionario y están constituidas por las oportunidades y amenazas.

El FODA por sí mismo es sumamente útil para la generación de estrategias a las organizaciones, pero si este es combinado con otras herramientas y metodologías, ofrece resultados integrales tales como la externalización al desarrollo de una planeación estratégica, que contemple la planeación táctica y la planeación operativa, para generar indicadores claves de éxito que constituyan un Balance Score Card, un mapa estratégico de las iniciativas generadas y los resultados. La planeación estratégica y el FODA, son dos técnicas que se utilizan frecuentemente para la mejora de las organizaciones en proyectos de diversas índole, tal como aquellos que buscan integrar los sistemas de información de las empresas para la mejora en sus ventas, adecuando el sistema de información realizando un análisis interno y externo complementando con los elementos del FODA así como el mercadeo del producto, con la finalidad de realizar recomendaciones enfocadas a la tecnología como a las referentes al mercadeo.

1.3 Los Módulos de CRM (Costumer Relation Management) del ERP (Enterprise Resource Planning)

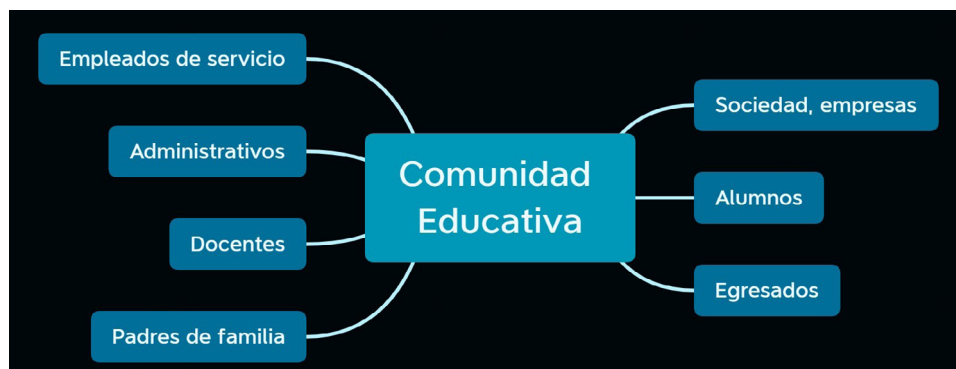
La Implementación de módulos de CRM del ERP en instituciones educativas es un tema que se ha abordado con anterioridad, tal como lo demuestran diversas investigaciones, como la de Domínguez, 2012; Laudon, 2016 y Suarez, 2017, representadas en la tabla 2. Se puede observar en la figura 1 la definición de los clientes en una Institución Educativa, así como las definiciones de CRM (Customer Relationship Management) en una Institución Educativa, como lo muestra la tabla 3.

Tabla 2. *Definición de los Clientes de una Institución Educativa, Fuente: Adaptación de Suarez (2017).*

Autor	Definición
Córdova, Julca, y Román (2005)	Solo el alumno es el cliente de la institución educativa.
Senlle y Gutiérrez (2005)	El cliente primario es la persona que se educa con sus necesidades, el cliente secundario es la familia que tiene expectativas del servicio de educación y el cliente terciario es la sociedad que tiene también expectativas y necesidades de contar con ciudadanos capacitados y competentes.
Acevedo (2012)	No siempre el que paga el servicio es el cliente, como el caso de las instituciones de educación pública donde el cliente es la sociedad y las empresas que con sus impuestos pagan la educación de sus futuros ciudadanos. En las instituciones privadas se mira al alumno como el cliente.
Pizzo (2012)	El docente es cliente interno o beneficiario de la institución.
Rodríguez (2013)	Los clientes de una institución son: alumnos, padres, exalumnos, visitantes, consejeros externos, la comunidad, los empleados, la competencia y los medios de comunicación

Fuente: elaboración propia, 2017.

Figura 1. *Clientes de una Institución Educativa, Fuente: Adaptación de Suarez (2017).*



Fuente: elaboración propia, 2017.

Autor	Definición
Parvatiyar y Sheth (2001, p.5)	El CRM engloba tanto la estrategia como los procesos que comprenden la adquisición, retención y asociación con determinados clientes con objeto de crear un valor superior tanto para la compañía como para el propio cliente.
Asociación Española de Marketing Relacional (AEMR. 2002, p. 9)	Conjunto de estrategias de negocio, marketing, comunicación e infraestructuras tecnológicas diseñadas con el objeto de construir una relación duradera con los clientes, que identifica, comprende y satisface sus necesidades.
Chen y Popovich (2003, p.673)	El CRM no es sólo una aplicación tecnológica, es una estrategia de negocio que aglutina las funciones de marketing, ventas, servicio al cliente, operaciones, recursos humanos, I+D, finanzas y TI con el objeto de maximizar la rentabilidad de las interacciones con clientes.
Choy, Fan y Lo (2003, p. 263)	Supone una integración en toda la empresa de tecnologías que trabaja conjuntamente como son almacenamiento de datos, sitio web, intranet-extranet, sistema de apoyo telefónico, contabilidad, marketing, ventas y producción, para permitir la comunicación entre las distintas partes de la organización y así servir mejor a la clientela.
Pan y Lee (2003, p. 96)	Constituye una estrategia de negocio que permite la integración consistente de todas las áreas de negocio que se relacionan con clientes, marketing, ventas, servicio al cliente, mediante una gestión integrada de personas, procesos y tecnología.
Sigala (2005, p. 393)	Conjunto de estrategias que tienen la intención de buscar, recopilar y almacenar la información adecuada, validarla y compartirla a través de toda la organización, con objeto de que después sea utilizada por todos los niveles organizativos para crear experiencias únicas y personalizadas a sus clientes.
Finnegan y Currie (2010)	El CRM no es sólo un paquete de software, sino un enfoque estratégico integral para gestionar la evolución de las relaciones con los clientes que requiere una adaptación continua en respuesta a las necesidades cambiantes del mercado.
Garrido y Padilla (2010, p.103)	Estrategia de negocio que persigue el establecimiento y desarrollo de relaciones de valor con clientes basadas en el conocimiento, utiliza las TI como soporte, el CRM implica un rediseño de la organización y de sus procesos para orientarlos al cliente, de forma que, por medio de la personalización de su oferta, la empresa pueda satisfacer óptimamente las necesidades de esos clientes, generándose relaciones de lealtad a largo plazo y mutuamente beneficiosas".
(sugarCRM, 2015)	Estrategia orientada a la satisfacción y fidelización del cliente, y busca conocer sus necesidades. Se incluye dentro del marketing relacional.
ElegirCRM (2017)	Solución de la gestión de las relaciones con los clientes, en tres áreas, gestión comercial, marketing y servicio de atención, centrada en el cliente.

Fuente: elaboración propia, 2017.

Metodología

Existen varias investigaciones y publicaciones sobre metodologías para la formulación o implementación de proyectos, tal como las que proponen: Laudon, 2016 e Iñigo, 2010. De las que se puede decir que coinciden las siguientes etapas: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. En el proyecto, se tomarán estas etapas de tal manera la metodología a seguir quedará representada como se muestra en la figura 2.

Por lo anterior, la metodología a seguir estará conformada por cuatro etapas, en primera instancia se realizará un diagnóstico

con la finalidad de evaluar la apreciación que se tiene sobre el desempeño actual de la Infraestructura y la operación de las tecnologías de información con énfasis en un ERP con el cual opera bajo el enfoque de evaluar lo funcional y eficiente que resulta su operabilidad, por medio de utilizar el análisis FODA, donde la estructura del documento está compuesta por una sección a cerca del objetivo del presente documento, el marco teórico, el desarrollo, las conclusiones y las referencias. Posteriormente como segunda etapa se procede a la planificación, en donde se presentará el diseño de la solución, la cual implica una continuidad sobre el diagnóstico previamente realizado donde tocan aspectos técnicos, localización de solución y estructura del trabajo (EDT) con la finalidad

de que, al momento de la ejecución, se garantice que esta sea adecuada y pertinente.

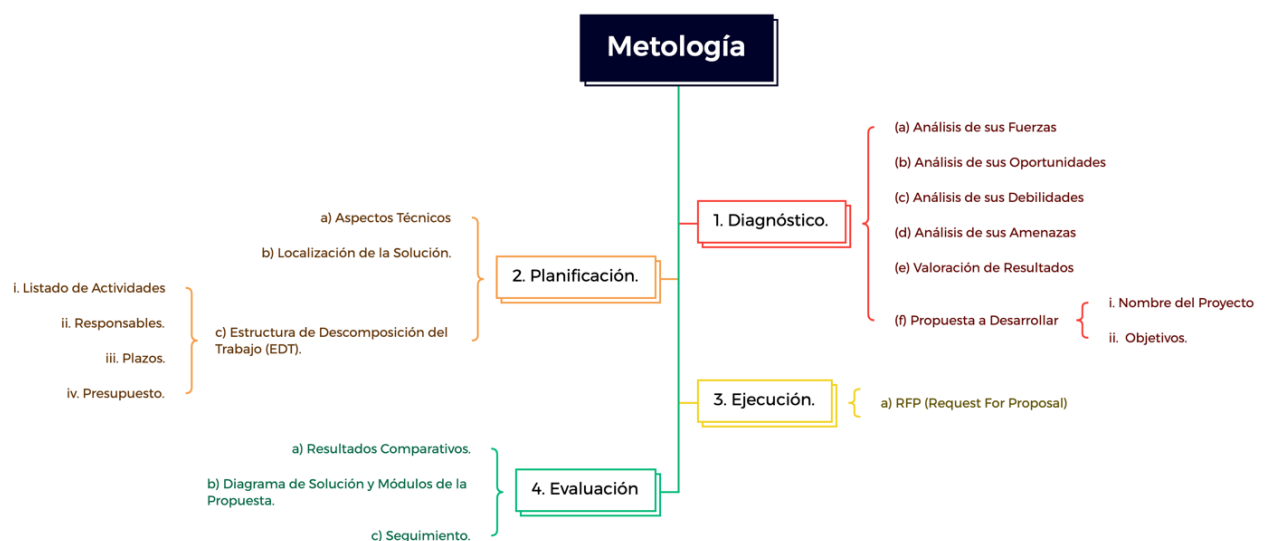
En una tercera etapa se presenta la ejecución, en donde se explica la solicitud de propuesta (RFP) con la finalidad que las propuestas a evaluar tengan un marco detallado sobre las necesidades del proyecto que garantice que la propuesta de ERP cubra las necesidades y debilidades operativas a mejorar por medio un sistema de información aplicado en la institución educativa universitaria, la cual permita centrarse en disminuir sus debilidades.

En su cuarta etapa, se procederá a evaluar las propuestas, la cual consistirá en tres subetapas, como lo son: resultados comparativos, diagrama de solución y propuesta de módulos y finalmente el seguimiento.

En una tercera etapa se presenta la ejecución, en donde se explica la solicitud de propuesta (RFP) con la finalidad que las propuestas a evaluar tengan un marco detallado sobre las necesidades del proyecto que garantice que la propuesta de ERP cubra las necesidades y debilidades operativas a mejorar por medio un sistema de información aplicado en la institución educativa universitaria, la cual permita centrarse en disminuir sus debilidades.

En su cuarta etapa, se procederá a evaluar las propuestas, la cual consistirá en tres subetapas, como lo son: resultados comparativos, diagrama de solución y propuesta de módulos y finalmente el seguimiento.

Figura 2. *Metodología.*



Fuente: elaboración propia, 2017.

2.1. Diagnóstico

Para la realización del diagnóstico se utilizó el análisis FODA, en el cual se realizaron entrevistas, además de incluir aspectos vivenciales dentro de la universidad desde distintos puestos.

A continuación, se enlistan los pasos a considerar para el desarrollo del diagnóstico:

- Recopilar toda la documentación de procesos que involucren la relación con el cliente.
- Observar el proceso como un cliente; esto es, ponernos en el papel de cliente e iniciar una simulación de compra del servicio.
- Verificar el cumplimiento de procesos: tanto con clientes como con personal de la Universidad.
- Analizar la Información obtenida en cada rubro.

- Analizar la situación actual del departamento de manera externa como interna.

a) Análisis de Fuerzas

El diagnóstico arrojó los resultados de cada uno de los aspectos del FODA, lo primero que se presentará son los resultados de las fortalezas, donde se enlistan los resultados con sus respectivas ponderaciones y los valores a futuro, las metas que se desean alcanzar. En esta podemos ver que los aspectos con mayor área de oportunidad por destacar son: la Universidad desea desarrollar proyectos sobre las TIC, La experiencia en la educación superior universitaria y la posibilidad de contar con células de desarrollo debido a estudiantes a fines a las áreas de TIC, estos resultados se muestran la tabla 4.

Tabla 4. *Resultados de Fortalezas.*

Fortalezas	Actual	Futuro
Personal Capacitado con conocimientos particulares para la posibilidad de hacer desarrollos internos	7	8
Posibilidad de contar con celulas de desarrollo debido a estudiantes a fines a las areas de TIC's	6	8
La universidad desea desarrollar proyectos sobre las TIC's	3	10
Vinculación con empresas proveedoras de servicios en TIC's alojadas en el Paque de Innovación de la Universidad	7	7
Funcionarios y Docentes dastacados en temas de TI que pudieran participar en proyectos de mejora relativos al area	8	9
Experiencia en la Educación con más de 50 años en la zona bajo y mas de 200 años a nivel mundial	4	7
Total	35	49

Fuente: elaboración propia, 2017.

b) Análisis de Oportunidades

Para el rubro que evaluó las oportunidades que se muestran en la tabla 5, los resultados de son consideradas como externas y se pueden encontrar las siguientes como las más probables: crecimiento de oferta de ERP enfocados a la educación con costos accesibles; adquirir ERP con empresas certificadas y la cercanía con el estado de Jalisco para la generación de un corredor industrial en materia de TIC integrando a Guanajuato.

Tabla 5. *Resultados de Oportunidades*

Oportunidades	Actual	Futuro
Adquirir ERP con empresas certificadas	7	8
Crecimiento de Oferta de ERP enfocados a la educación con costos accesibles	8	8
Posibilidades de comenzar a realizar modulos comunes para el sector educativo	1	8
Posibilidades de alianzas estrategicas entre universidades de la región con enfoque a generar clusters	3	8
Cercanía con el Estado de Jalisco para la generación de un corredor industrial en materia de TIC's integrando a Guanajuato	7	10
Posibilidad de migrar a una educación total a distancia en lugar de presencial	3	8
Total	29	50

Fuente: elaboración propia, 2017.

c) Análisis de Debilidades

En lo que respecta a los resultados sobre las debilidades, que se muestran en la tabla 6, las que más destacan son: falta de personal especializado, contar con un ERP con áreas de oportunidad que mitigue las inconsistencias en reportes que se generan por el uso de software periféricos; falta de un CRM que realice un adecuado seguimiento en cuanto a la actualización de datos de los alumnos y su relación con la universidad, la medición de la satisfacción, monitoreo de gustos y expectativas para ofertar productos o servicios acorde a sus necesidades; falta de un CRM que realice un adecuado seguimiento en cuanto a la actualización de datos de los alumnos y su relación con la universidad, la medición de la satisfacción, monitoreo de gustos y

expectativas para ofertar productos o servicios acorde a sus necesidades; falta de seguimiento de la vida del cliente (alumno) en la universidad como estudiante en diferentes momentos.

Amenazas	Actual	Futuro
Instituciones con Alianzas con Empresas Desarrolladoras	6	8
Inestabilidad de la Política Interna	2	7
Tendencia hacia cursos en línea y disminución de la matrícula presencial	8	9
Incertidumbre en el servicio de internet por parte del proveedor	7	7
Incremento de Oferta universitaria con mejores sistemas y de inmediato inicio de operaciones	8	9
Cambios radicales en las tecnologías y lenguajes vigentes que propicien una rápida obsolescencia de los sistemas conocidos	1	10
Total	32	50

Tabla 6. *Resultados de Debilidades*

Fuente: elaboración propia, 2017.

d) *Análisis de Amenazas*

A continuación se presentan los resultados correspondientes al concepto de amenazas en la tabla 7. En los resultados de las amenazas se destacan los siguientes aspectos: tendencia hacia cursos en línea y disminución de la matrícula presencial, incertidumbre en el servicio de internet por parte del proveedor e incremento de oferta universitaria con mejores sistemas y de inmediato inicio de operaciones.

Tabla 7. *Resultados de Amenazas*

Amenazas	Actual	Futuro
Instituciones con Alianzas con Empresas Desarrolladoras	6	8
Inestabilidad de la Política Interna	2	7
Tendencia hacia cursos en línea y disminución de la matrícula presencial	8	9
Incertidumbre en el servicio de internet por parte del proveedor	7	7
Incremento de Oferta universitaria con mejores sistemas y de inmediato inicio de operaciones	8	9
Cambios radicales en las tecnologías y lenguajes vigentes que propicien una rápida obsolescencia de los sistemas conocidos	1	10
Total	32	50

Fuente: elaboración propia, 2017.

e) Valoración de Resultados

Tabla 8. *Resultados FODA*

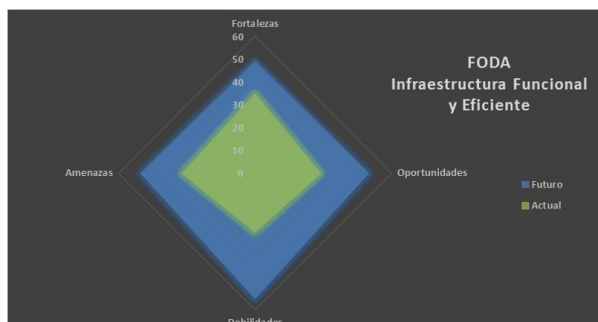
		Futuro	Actual
+	Fortalezas	49	35
	Oportunidades	50	29
-	Debilidades	55	26
	Amenazas	50	32

Fuente: elaboración propia, 2017.

El resumen de los resultados obtenidos del FODA se muestra en la tabla 8, en ella se hace un comparativo de los valores obtenidos contra lo deseado en un futuro, siendo las debilidades donde se podrían desarrollar propuestas.

Posteriormente, se genera un gráfico de radianes para evaluar el GAP que existe entre el estado actual frente al futuro, tal como se muestra en la figura 3.

Figura 3. *Gráfica FODA*



Fuente: elaboración propia, 2017.

Con los datos obtenidos se procedió a generar la media aritmética de los conceptos del FODA, con la finalidad de comparar en base a las ponderaciones obtenidas y el número de conceptos mencionados para

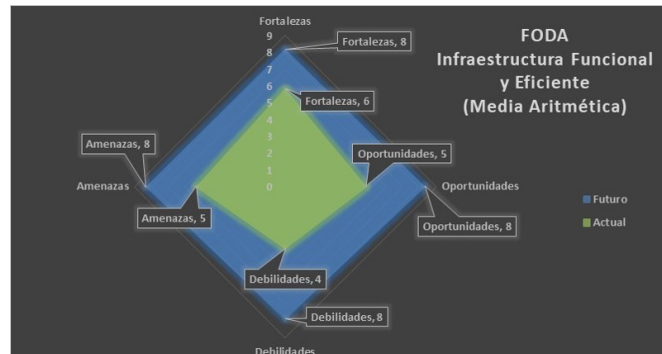
cada elemento del FODA y de esta manera generar las calificaciones promedio, tal como se muestra en la tabla 8. Tabla de Resultados FODA (Media Aritmética), donde las Debilidades destacan como las bajas.

Tabla 9. *Resultados FODA (Media Aritmética)*

		Futuro	Actual
+	Fortalezas	↑ 8.2	→ 5.8
	Oportunidades	↑ 8.3	→ 4.8
-	Debilidades	↑ 7.9	↓ 3.7
	Amenazas	↑ 8.3	→ 5.3

Fuente: elaboración propia, 2017.

En la figura 4 se muestran los valores promedios obtenidos por medio de la representación en un gráfico de radianes, insumo para obtener los valores de cada rubro del FODA y su futura comparación con cambios que se generen. Finalmente, para la gestión de proyectos resultantes, se evalúa que sea una propuesta para gestionar iniciativas o propuestas, en donde se busque que estas respondan en función de maximizar - maximizar aquellas que vinculen las fortalezas y las oportunidades, para el caso de aquellas que vinculen debilidades y las oportunidades se buscaría que fueran del tipo minimizar - maximizar, por otro lado, para aquellas que vinculan las fortalezas y las amenazas se destacaría que estas lograrán maximizar - minimizar y finalmente, en el escenario menos deseado en relación con las debilidades y las amenazas se buscaría que las iniciativas y estrategias buscarán minimizar - minimizar, para lo que se formó un consejo en base al resumen de los resultados del FODA. Se concluyó en realizar la implementación de un ERP para mejorar el servicio de atención a usuarios y clientes por medio de utilizar elementos del CRM.

Figura 4. *Gráfica FODA (Media)*

Fuente: elaboración propia, 2017.

f) *Propuesta a Desarrollar*

A continuación, se presentan los resultados para cada uno de los aspectos del FODA que se muestran en la tabla 10.

Tabla 8. *Resultados FODA*

Análisis FODA de Recursos Tecnológicos

Fortalezas	Actual	Futuro
Personal Capacitado con conocimientos particulares para la posibilidad de hacer desarrollos internos	7	8
Posibilidad de contar con células de desarrollo debido a estudiantes afines a las áreas de TIC's	6	8
La universidad desea desarrollar proyectos sobre las TIC's	3	10
Vinculación con empresas proveedoras de servicios en TIC's alojadas en el Paque de Innovación de la Universidad	7	7
Fundonarios y Docentes destacados en temas de TI que pudieran participar en proyectos de mejora relativos al área	8	9
Experiencia en la Educación con más de 50 años en la zona bajo y mas de 200 años a nivel mundial	4	7
Total	35	49

Oportunidades	Actual	Futuro
Adquirir ERP con empresas certificadas	7	8
Crecimiento de Oferta de ERP enfocados a la educación con costos accesibles	8	8
Posibilidades de comenzar a realizar módulos comunes para el sector educativo	1	8
Posibilidades de alianzas estratégicas entre universidades de la región con enfoque a generar clusters	3	8
Cercanía con el Estado de Jalisco para la generación de un corredor industrial en materia de TIC's integrando a Guanajuato	7	10
Posibilidad de migrar a una educación total a distancia en lugar de presencial	3	8
Total	29	50

Debilidades	Actual	Futuro
La universidad no cuenta con varias aplicaciones móvil para dar servicios diversos a personal que labora en los distintos procesos de la universidad y de alumnos que requieren servicios	8	8
El departamento de Tecnologías de Información es lento para el desarrollo de soluciones periféricas al ERP institucional	4	9
Falta de Personal Especializado	1	8
ERP con el que se trabaja tiene varias áreas de oportunidad (inconsistencias en reportes que se generan por el uso de software periféricos).	1	7
El ERP no es desarrollado por la universidad, sino que fue adquirido por una empresa proveedora, razón por la cual no se depende de un terceros y los costos son elevados	5	7
Falta de un CRM que de un adecuado seguimiento a los alumnos en este caso desde el punto de vista del seguimiento en la relación con la universidad, en cuanto a la actualización de datos, medición de la satisfacción, monitoreo de sus gustos y expectativas para ofertar productos o servicios acorde a sus necesidades, falta de seguimiento de la vida del cliente (alumno) en la universidad como estudiante en diferentes momentos	3	9
Falta de procesos definidos y estandarizados para mejora de la universidad	4	7
Total	26	55

Amenazas	Actual	Futuro
instituciones con Alianzas con Empresas Desarrolladoras	6	8
inestabilidad de la Política interna	2	7
Tendencia hacia cursos en línea y disminución de la matrícula presencial	8	9
Incertidumbre en el servicio de internet por parte del proveedor	7	7
Incremento de Oferta universitaria con mejores sistemas y de inmediato inicio de operaciones	8	9
Cambios radicales en las tecnologías y lenguajes vigentes que propicien una rápida obsolescencia de los sistemas conocidos	1	10
Total	32	50

Fuente: elaboración propia, 2017.

Con base a lo anterior, se destaca que la universidad necesita centrarse en atender sus debilidades, con la finalidad de aproximarse a un nivel deseado futuro cuidando las relaciones de maximizar las utilidades y minimizar las amenazas, el reto será como hacerlo, pero con la herramienta FODA se tiene la confianza que se parametrizaron los hallazgos de tal manera que se pretende romper con conclusiones subjetivas que pudieran existir a la utilización de parámetros numéricos que midan los distintos cuadrantes y su desempeño. En base a lo anterior se destaca que la universidad necesita centrarse en atender sus debilidades en especial lo referente a los tres temas principales, estos con la finalidad de aproximarse a un nivel deseado futuro cuidando las relaciones de maximizar las utilidades y minimizar las amenazas, el reto será como hacerlo, pero con la herramienta FODA se tiene la confianza que se parametrizaron los hallazgos de tal manera que, se pretenden romper con conclusiones subjetivas que pudieran existir por medio de la utilización de parámetros numéricos que midan los distintos cuadrantes y su desempeño.

i. Nombre del proyecto.

Implementación de ERP para mejorar el servicio de atención a usuarios y clientes por medio de utilizar elementos del CRM.

ii. Objetivo.

Integrar un sistema CRM de un ERP como una solución tecnológica que mejore la relación con el cliente y sus procesos considerando estrategias y mejores prácticas.

Para el desarrollo se propone la siguiente secuencia de etapas a atender con la finalidad de cuidar el objetivo del proyecto:

- Definición de requerimientos.
- Recolección de la información.
- Mapeo del flujo de la información.
- Diseño del sistema recomendado.
- Propuesta de solución.

2.2. Planificación.

a) Aspectos Técnicos

El cuanto al aspecto técnico, la implementación de un CRM o de un ERP, lo más importante es elegir bien el ERP y CRM que se está ajustando a parte correspondiente de los procesos de la empresa, en ese sentido podemos comentar que existen varios CRM, por mencionar algunos están: Oodo, Bitrix24, Oracle, Microsoft Dynamics, Open Bravo. En esencia hay más de doscientos programas CRM. Es importante tener presente algunos aspectos como elegir un CRM en particular considerando las características solicitadas, además de evaluar si se va a contar con la infraestructura necesaria y pertinente, como contar con un conjunto de servidores, o bien se pretende utilizar la nube.

En el caso de no tener la infraestructura y optar por la nube, este va a hacer en un espacio en el que se utilizará Azure o Amazon (nubes públicas más populares), y como un elemento adicional es la visualización de los precios entre ambas. Así mismo, a partir del uso de la nube hay que buscar en la web para que los usuarios puedan que ingresar a la nube, dado a que si fuera un escritorio, ellos deberían tener una terminal server para estar accediendo en cualquier momento por medio de un remoto. Por lo anterior, es importante evaluar lo más pertinente para la

la empresa, si la opción de tenerlo en web o bien de tenerlo instalado en un programa de escritorio, por medio de un terminal server. Una vez resuelto lo anterior, el CRM, así como los módulos que lo componen, se deberían de adaptar, si bien no a la perfección a todos los procesos de la empresa, al menos si a la mayoría.

Una de las características que deben de tener los CRM, es que se les pueda seguir desarrollando o modificando a lo ya existente, por ejemplo, los CRM Open Source o libres, proporcionan bondades que, a partir de una base general, que es lo que hacen los programas comerciales como ERP o CRM, tienen la característica que permiten agregar más módulos; en el caso de Odoo, que es un ERP que cuenta con CRM, este está desarrollado en el lenguaje de Python, entonces, si se eligiera Odoo, se debe tener en cuenta que el personal de sistemas de la empresa debe conocer el lenguaje utilizado para posteriormente adecuarlo a nuevos requerimientos.

Considerar el factor humano es importante, para mejorar los conocimientos específicos en temas de lenguajes, así como los planes de desarrollo de personal. Por lo que este implicará establecer un tiempo destinado para la parte de la capacitación que, según el tamaño de la organización, se brindan durante los fines de semana o días que no repercuten en lo laboral para no afectar las actividades del día a día y las funciones operativas que tienen un impacto en los clientes, de manera que se buscará tener concentrado el conocimiento, al grabar las sesiones para que el conocimiento sea socializado con las personas que laboran en la institución.

También es de suma importancia tener presente las características mínimas necesarias para operar, aplicando principios básicos como: "Lo que se usa, es lo que se

paga", entonces se estaría utilizando la nube pública, ya sea de Amazon o de Azure, pero utilizando o creando una máquina virtual con las características solicitadas por parte del proveedor del CRM o del ERP.

Una vez hecho eso, es importante garantizar que siempre este en línea, por lo que se recomienda que, por parte del proveedor, en caso de que tengan algún siniestro, deberán respaldarlo y enfrentarlo. En el caso de adquirirlo por parte de la empresa, se debe garantizar el buen funcionamiento del servicio de internet, para poder realizar todos los trabajos y si fuera local, garantizar que los servidores estén en buenas condiciones, por medio de mantenimientos correctivos, preventivos, predictivos y autónomos, incluyendo además a todas las máquinas y equipos utilizados o programados a utilizar.

b) Localización de la solución.

La solución estará alojada en la nube tenemos en un sitio web para que los usuarios puedan que ingresar a la nube. Eventualmente también se tendrán terminal server para estar accediendo en cualquier momento por medio remoto.

c) Estructura de Descomposición del Trabajo (EDT).

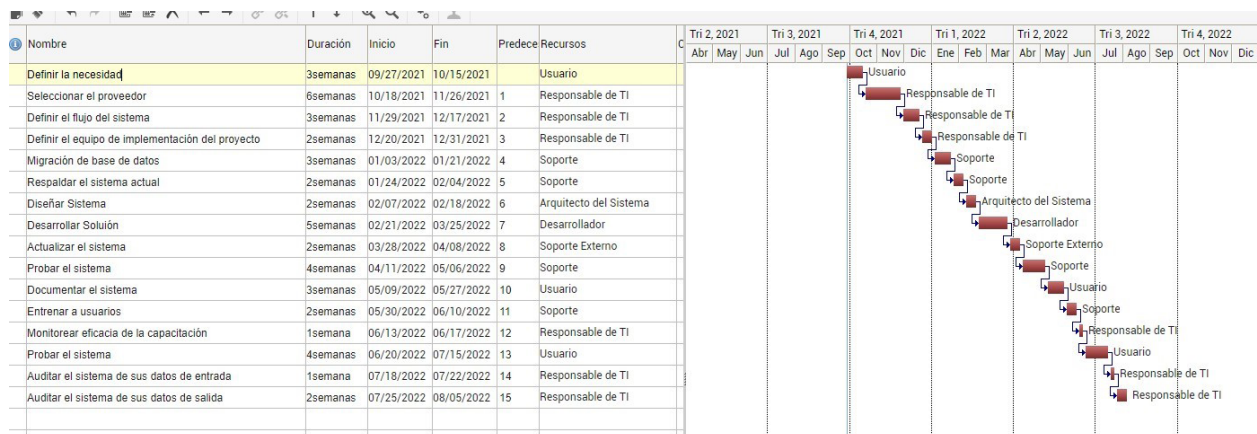
La administración de un proyecto en sí misma, es toda una ciencia, existen diversas metodologías, como las que comentan diversos autores (Domínguez, 2012; Seen, 1992); Chusan, 2009; Román, 2005; Suárez, 2017; Kendall, 2011; Iñigo, 2010 y Wallace, 2001), en donde muestran diversas secuencias de actividades a considerar, con la finalidad de sintetizar el presente proyecto se muestran las actividades generales a seguir que se enlistan a continuación:

- Definir la necesidad.
- Seleccionar el proveedor.
- Definir el flujo del sistema.
- Definir el equipo de implementación del proyecto.
- Migración de base de datos.
- Respalidar el sistema actual.
- Diseñar Sistema.
- Desarrollar Solución.
- Actualizar el sistema.
- Probar el sistema.
- Documentar el sistema.
- Entrenar a usuarios.
- Monitorear eficacia de la capacitación.
- Probar el sistema.

- Auditar el sistema de sus datos de entrada.
- Auditar el sistema de sus datos de salida.

La Estructura de Descomposición del Trabajo (EDT), incluye las actividades de: listado de actividades, responsables, plazos y presupuesto, para ello se procede a generar el diagrama de Gantt, que incluya todos los aspectos mencionados, este se hace por medio de un software para un mejor seguimiento por parte del responsable y un cumplimiento de los compromisos por parte de los involucrados el cual se muestra a continuación:

Figura 5. *Estructura de Descomposición del Trabajo (EDT) del Proyecto de Mejora a los Sistemas de Información*



Fuente: elaboración propia, 2017.

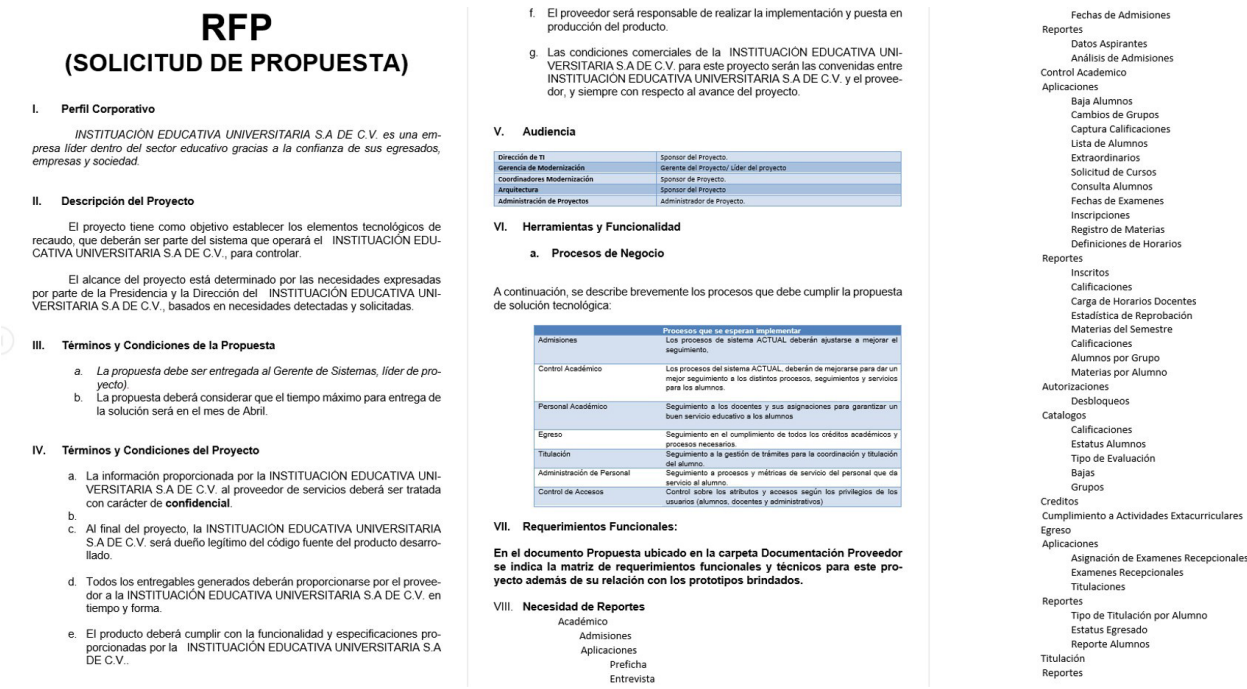
2.3. Ejecución.

Para la ejecución de un proyecto de sistemas de información se atendió el cronograma, el cual muestra algunos elementos de la solución se observa donde se desarrollarán las actividades, la cual se hará por un proveedor externo tal como muestra a continuación:

a) RFP (Request For Proposal)

Los elementos que deben incluir la propuesta técnica deben considerar:

Figura 6. Ejemplo 1 del Request For Proposal (RFP)



Fuente: elaboración propia, 2017.

Figura 7. *Ejemplo 2 del Request For Proposal (RFP)*

Reporte Alumnos
Servicio Social
Fechas de Exámenes
Personal Académico
Aplicación
Contratación
Reportes
Faltas por Carrera
Faltas por Materia
Faltas por Grupo

Nota: Se deberá tener apertura para la posible generación de más indicadores, de acuerdo a las necesidades de las unidades de negocio involucradas.

IX. Especificaciones del Producto

a. Especificaciones de hosting

El sistema requerido deberá ser un portal que trabaje sobre la Nube. El proveedor tiene la libertad de proponer otra plataforma adicional que ofrezca las ventajas de disponibilidad y escalabilidad mencionadas.

b. Especificaciones de diseño

La interfaz del sistema debe ser personalizable conforme a propuestas de diseño, sin embargo, el proveedor puede realizar la propuesta de diseño que considere conveniente.

c. Especificaciones de usabilidad

Es obligatorio que el sitio web cumpla con las siguientes características:

- Diseño responsivo para ajustarse a los navegadores y dispositivos mencionados en el punto anterior.
- Permitir que los controles utilizados sean de fácil uso tanto en equipos de escritorio.

d. Especificaciones técnicas

En la carpeta Proveedor se encuentra la imagen que especifica una arquitectura de alto nivel.

Además de la imagen se encuentra el documento **Matriz** donde se especifican de manera general las posibles llamadas a los servicios web en términos de la empresa para el proceso de venta.

Se debe especificar en la propuesta los siguientes puntos:

- Plataforma de desarrollo.
- Administrador de Contenido.
- Integración con servicios soportados por el proveedor.
- Hospedaje en la nube propuesta.
- Manejo de Bitácoras de errores.

e. Especificaciones de Seguridad

Indicar el estándar de seguridad manejado por el portal.

La información de clientes deberá ser manejada bajo el cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales.

f. Especificaciones de soporte

Deberá ser en español (atención, documentación, capacitación, etc.). De preferencia 24/7 los 365 días del año.

X. Recursos de tecnología disponible / Consideraciones de integración

Los sistemas que se deben de considerar en la integración son los siguientes:

- Servidores de Base Datos DB2, MySQL.
- Servicios SOAP.

XI. STAFF

El equipo de Tecnologías de Información está conformado por:

Función
Responsable de TI
Administrador de Proyecto
Desarrollador
Soporte Técnico
Analista de Negocio
Usuario

XII. Cronograma propuesto

La propuesta de cronograma del proyecto queda a consideración del proveedor. (Se espera de inicio un cronograma que ejemplifique las etapas de manera inicial la forma de trabajo del proveedor).

En cuanto al alcance del proyecto, existe una fecha límite del Abril para entregar operando los siguientes procesos:

Se incluye en estos procesos todas las formas de pago mencionadas en los requerimientos. El resto de los procesos puede entregarse en una fecha posterior, pero deberá reflejarse en el cronograma propuesto.

XIII. Garantía del Proyecto

Mínimo 180 días de Garantía por defectos de funcionalidad, construcción y compatibilidad posteriores a la entrega y cierre del proyecto.

XIV. Formato para Propuestas de Proveedor

El formato para realizar la propuesta deberá contar con el siguiente formato:

- Resumen Ejecutivo
- Propuesta Técnica

Propuesta Técnica

- Explicar el proceso a seguir para el desarrollo del proyecto, incluyendo hitos importantes y evaluación.
- Propuesta visual del sitio (presentación, prototipos, etc.) que puede ser basado en el diseño anexo de la carpeta compartida **Prototipos** o propuesto por el proveedor.
- Indicar estándares de usabilidad y pruebas.
- Indicar cualquier tecnología de información y especificaciones utilizadas en la solución propuesta, tales como lenguajes, plataforma, administrador de contenido, etc.
- Propuesta de Soporte Técnico (Horarios y medios disponibles para soporte técnico, material bibliográfico, tablas de tiempo de respuesta Post Implementación, etc.).
- Plan de Despliegue. Características de la infraestructura donde se hospedaría el sitio y Diagrama de infraestructura.
- Plan Capacitación. Indicar los conocimientos y cursos necesarios para que el personal en un futuro realice el mantenimiento del sitio.
- Metodología de Trabajo. Actualmente en la organización se aplica a los proyectos de TI el modelo de procesos. No es forzoso que el proveedor implemente este modelo, sin embargo debe indicar cual utilizará y será indispensable que durante el proyecto cumpla con la siguiente documentación como mínimo una vez que se establezca la relación comercial.

- Modelo de Negocio
 - Charter del Proyecto.
- Administración del Proyecto.
 - Reportes de Avance Semanales.
 - Reportes de Hitos.
 - Cronograma.

Fuente: elaboración propia, 2017.

1. Explicar el proceso a seguir para el desarrollo del proyecto, incluyendo hitos importantes y evaluación.

2. Propuesta visual del sitio (presentación, prototipos, etc.) que puede ser basado en el diseño expresado o propuesto por el proveedor.

3. Indicar estándares de usabilidad y pruebas.

Indicar cualquier tecnología de Información y especificaciones utilizadas en la solución propuesta, tales como lenguajes, plataforma, administrador de contenido, etc.

Figura 11. *Análisis de Opciones de Proveedores*

Criterio		Oracle	Microsoft Dynamics	Odoo	Unisoft	Propio
1	I. Sistemas o Solución Configurada	100	100	100	80	100
2	II. Requerimientos de Instalación	100	100	100	100	100
3	III. Soporte de Proveedor	60	80	75	100	70
4	IV. Información de Costos - V. Alternativas de Adquisición y Financiamiento	30	35	70	80	90
5	VI. Condiciones de Contrato - VII. Garantías y Alcances	90	90	90	95	80
6	VIII. Nivel o grado de cumplimiento a requerimientos	80	85	85	95	80

Fuente: elaboración propia, 2017.

4. Propuesta de soporte técnico (horarios y medios disponibles para soporte técnico, material bibliográfico, tablas de tiempo de respuesta postimplementación, etc.).

5. Plan de despliegue. Características de la infraestructura donde se hospedaría el sitio y diagrama de infraestructura.

6. Plan de capacitación. Indicar los conocimientos y cursos necesarios para que el personal en un futuro realice el mantenimiento del sitio.

7. Metodología de Trabajo. Actualmente en la organización se hacen algunos de los procesos. No es forzoso que el proveedor respete estos, sin embargo, deberá indicar los cambios y será indispensable que durante el proyecto cumpla una documentación estandarizada como mínimo.

La documentación incluirá:

1. Modelo de Negocio
 - (a) Capítulos del Proyecto.
2. Administración del Proyecto.
 - (a) Reportes de Avance Semanales.
 - (b) Reportes de Hito.
 - (c) Cronograma.
 - (d) Minutas de Reuniones.
 - (e) Plan de Capacitación.
 - (f) Plan de Riesgos.
3. Requerimientos
 - (a) Especificaciones de Requerimientos de Software
 - (b) Especificaciones Suplementarias (No Funcionales).

(c) Reglas de Negocio

4. Análisis

(a) Especificaciones de un documento similar que contenga la descripción de los escenarios de uso de la herramienta.

(b) Diagramas de Procesos de Negocio.

5. Diseño

(a) Diagrama de Arquitectura de Alto Nivel.

(b) Diagrama de Despliegue.

(c) Diagramas de Clases.

(d) Diagrama del Modelo de Datos (Entidad Relación).

(e) Diccionario de Datos.

(f) Prototipo de Pantallas.

6. Pruebas

(a) Casos de prueba.

(b) Evidencia de las pruebas

7. Despliegue

(a) Plan de Despliegue

(b) Manual de Instalación y Configuración del Sitio Web y Base de Datos.

2.4. Evaluación.

a) Resultados Comparativos.

A continuación, se presenta los resultados del comparativo de soluciones que se sometieron para evaluar las alternativas generadas por las distintas instancias, en donde se definieron los criterios y sus pesos

correspondientes para determinar al proveedor a asignar el proyecto, como se muestra a continuación:

Tabla 12. a) Criterios para Evaluar Opciones y b) Resultado de la Evaluación de Alternativas.

Criterio	Peso Definido		A	B	C	D	Propio
I. Sistemas o Solución Configurada	5%	1	100	100	100	100	80
II. Requerimientos de Instalación	5%	2	100	100	100	100	80
III. Soporte de Proveedor	10%	3	30	30	70	90	100
IV. Costos de la Solución (Implementación, Instalación y Mantenimiento)	20%	4	80	60	70	40	100
V. Alternativas de Adquisición y Financiamiento	10%	5	90	90	90	80	90
VI. Condiciones de Contrato	20%	6	40	40	80	90	95
VII. Garantías y Alcances	15%	7	69	60	36	90	80
VIII. Nivel o grado de cumplimiento a requerimientos	15%	8	80	85	85	80	95
			68.35	63.8	74.2	78.5	92.3

a)

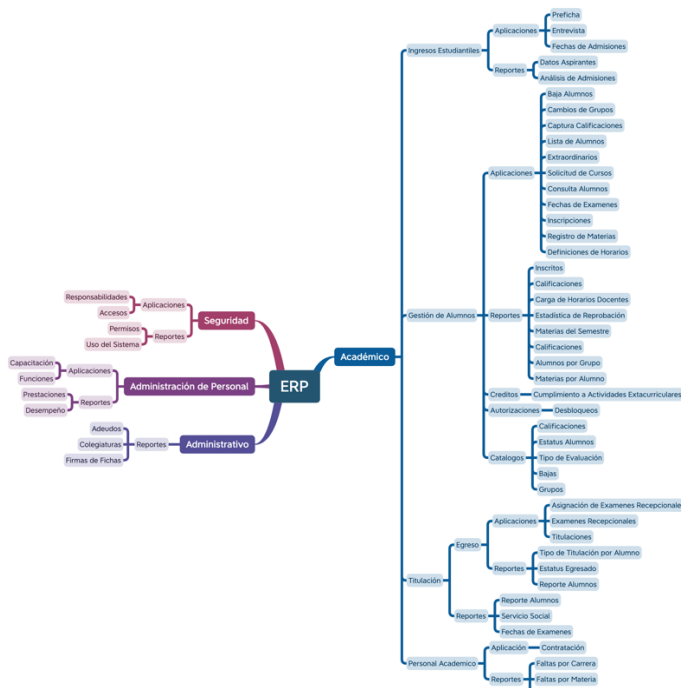
b)

Fuente: elaboración propia, 2017.

b) Diagrama de Solución y Módulos de la Propuesta.

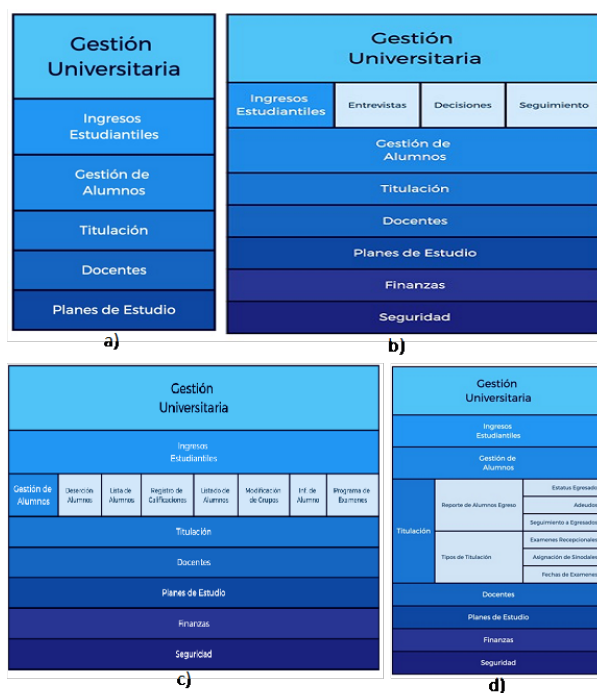
Posteriormente se muestra el diagrama de flujo de la ejecución de los módulos resultantes que dan respuesta a las necesidades encontradas, así como los diseños de pantallas del CRM.

Figura 8. Diagrama de Flujo de los Módulos del ERP - CRM.



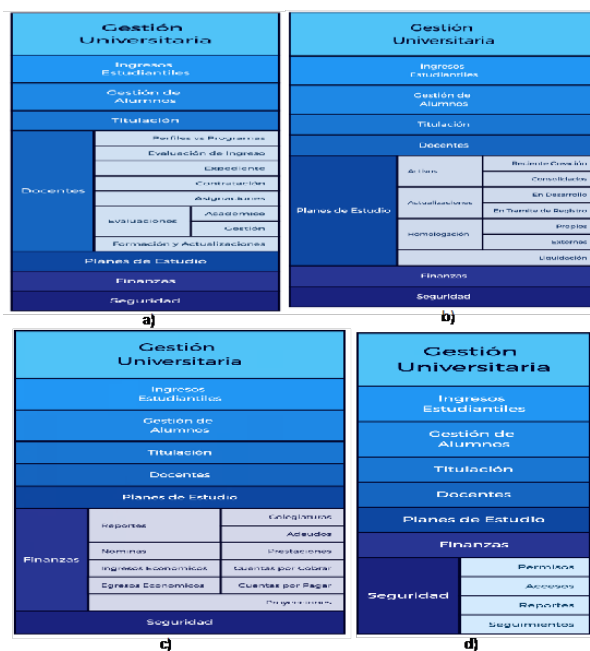
Fuente: elaboración propia, 2017.

Figura 9. Esquema de Módulos del ERP – CRM. a) Gestión Universitaria, b) Ingresos Estudiantiles, c) Gestión de Alumnos y c) Titulación.



Fuente: elaboración propia, 2017.

Figura 10. Esquema de Módulos del ERP – CRM. a) Docentes, b) Planes de Estudio, c) Finanzas y c) Seguridad.



Fuente: elaboración propia, 2017.

c) **Seguimiento.**

Será en base al desempeño de la solución del sistema entregada considerando el cumplimiento en tiempo y forma de la solución, además de mostrar estabilidad del sistema durante un ciclo escolar al menos, el cual es de dos semestres, esto sin dejar de lado el compromiso por parte del proveedor de brindar un adecuado soporte a las necesidades que surjan de los módulos entregados para la gestión de los alumnos, docentes y programas académicos.

Conclusiones

El análisis del FODA en las organizaciones ha desmostado ser sumamente efectivo como herramienta para evaluar la apreciación existente hacia el desempeño que tiene la infraestructura y operación de las tecnologías de información en una universidad, en especial, evaluando su ERP con el que opera y brinda una panorama sobre su funcionalidad y eficiencia, sin que esta sea restrictiva o determinante, pero sin tener una primera aproximación a la realización de una crítica introspectiva sobre las áreas de oportunidad de la universidad. El análisis FODA ayudó para demostrar que la institución educativa universitaria necesita centrarse en atender sus debilidades, en lo referente a los tres temas principales, con la finalidad de aproximarse a un futuro deseado, cuidando las relaciones de maximizar las utilidades y minimizar las amenazas, el reto será cómo hacerlo, pero con la herramienta FODA se tiene la confianza de que se parametrizaron los hallazgos lo que rompelas conclusiones subjetivas que pudieran existir en la utilización de parámetros numéricos que miden los distintos cuadrantes y su desempeño.

El diseño de una solución es una de las etapas que puede ser determinante para el rumbo que llevará el proyecto, el cual deberá de ser realista y considerar limitaciones que pudieran existir en la organización. Durante el desarrollo del documento sobre la solución, se pudo apreciar que se podrá brindar apoyo a:

- Falta de personal especializado: al buscar desarrollar al personal en temas de necesidades específicas de lenguajes propios de la solución y su uso.
- Necesidad de ERP con varias áreas de oportunidad (inconsistencias en reportes que se generan por el uso de software periféricos), al generar los reportes adecuados y las pantallas pertinentes.
- Falta de un CRM que de un adecuado seguimiento a los alumnos en este caso necesario para ello se definirán los requisitos de manera detallada con el objetivo de adecuar a las necesidades.

Al realizar la implementación de una solución es importante llevar un orden sobre cada una de las etapas necesarias para asegurar que el proyecto del Sistema de Información (SI) sea exitoso, en términos de cumplir con las necesidades específicas y con las condiciones requeridas. Cada una de las etapas de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación tiene una importancia sustancial, pero la etapa de diagnóstico y planeación son las claves, porque proveen los insumos para que se pueda hacer una adecuada ejecución, así mismo, mientras más detalles se contemplen, menos riesgos se tendrán que asumir para que se pueda brindar información importante para gestión en de alumnos, en particular, porque el seguimiento desde la inscripción, la gestión

del desarrollo académico, el egreso y la titulación dará la pauta la continuidad y actualización en distintos programas académicos. Se necesitan el desarrollo de las etapas para generar una propuesta de mejora a los sistemas de información, brindar confianza a los miembros de un proyecto, usuarios, empresarios y partes interesadas con la finalidad de brindar una solución a una necesidad o mejora, pero que, además, será cuidando el uso de los recursos de la organización, tanto del personal, como económicos y tecnológicos.

La metodología presentada brindó una secuencia lógica para gestionar el proyecto debido a que parte de elementos importantes como lo es el diagnóstico y el uso de técnicas de análisis ya comprobadas como lo es el FODA, pero dentro de las aportaciones particulares se destaca la valoración numérica en el análisis del FODA, así como el detalle de criterios para la determinación de la requisición de propuesta donde deriva en un análisis numérico en una matriz de cruce de criterios y opciones de proveedores para determinar al más conveniente donde se obtienen un proyecto desglosado en su EDT y los diagramas de flujo y representaciones de módulos a trabajar en la siguiente etapa de la implementación, con la finalidad de que la investigación brinde una metodología que sirva como guía en la gestión de proyectos de esta índole.

Referencias

- Cáceres, J. (2003). Las academias en red de la Licenciatura en Educación a Distancia de la Universidad de Guadalajara. Análisis FODA. Entrevista académica. Revista electrónica. 1(1), 1-13.
- Dominguez, L. (2012). Análisis de sistemas de información. Tlalnepantla: Red Tercer Milenio S.C.
- García, T. y Cano, M. (1999). El FODA: Una Técnica para el Análisis de Problemas en el Contexto de la Planeación en las Organizaciones. Investigadoras del I.I.E.S.C.A, 84-98.
- Weihrich, H., Cannice, M. V. y Koontz, H. (2017). Administración: una perspectiva global, empresarial y de innovación (15a. ed.). McGraw-Hill Interamericana. México, D. F.. Recuperado de la plataforma E-Libro en Biblioteca Digital Universidad del Valle de Atemajac.
- Carrión, R. y Berasategi, V. (2010). Guía para la Elaboración de Proyectos. Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Departamento de Educación, Universidades e Investigación. España, Bilbao.
- Kendall, K. y Kendall, J. (2011). Análisis y diseño de sistemas (octava edición). Pearson Educación.
- Laudon, K. C., & Laudon, J. P. (2016). Sistemas de Información Gerencial (F. G. Sergio (ed.); 14th ed.). Pearson Educación de México, S.A. de C.V. http://www.pearsonenespanol.com/mexico/educacion-superior/laudon/laudon_sistemas_de_informacion_gerencia_14e_contenido
- Lazzari, L. y Maesschalck, V. (2002). El análisis FODA como una herramienta para el control de gestión. Cuadernos del CIMBAGE, (5), 71-90.

- Riquelme, M. (2016). FODA: Matriz o Análisis FODA Una herramienta esencial para el estudio de la empresa. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Jiménez, A. C. (2011). Deficiencias en el uso del FODA causas y sugerencias. *Revista Ciencias Estratégicas*, 19(25), 89-100.
- Ramírez, J. (2009). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. *Ciencia Administrativa*. Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. (2) 54-61 ISSN 1870-9427.
- Robbins, S. P. y Coulter, M. (2018). *Administración* (10a. ed.). México: Pearson Educación. Recuperado de la plataforma Pearson en Biblioteca Digital Universidad del Valle de Atemajac.
- Román, U., Córdova, C. y Julca, C. (2005). Modelo CRM para instituciones educativas. *RISI*, 2(2), 40-46.
- Senn, J., Medal, E. y Velasco, O. (1992). *Análisis y diseño de sistemas de información* (Vol. 2). McGraw-hill.
- Suárez, V. (2017). Procedimiento metodológico para la implementación de un customer relationship management en el control de servicios educativos, del Instituto Tecnológico Superior "Luis A. Martínez" (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Talancón, H. P. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. *Contribuciones a la Economía*, 2, 1-16.
- Talancón, H. (2007). La matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e investigación en psicología*, 12(1), 113-130.
- Wallace, T. F., & Kremzar, M. H. (2001). *ERP : Making It Happen - The Implementers' Guide to Success with Enterprise Resource Planning*. In New York. Wiley. <https://www.wiley.com/en-us/>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

[DOI:](#)

ELEMENTOS PARA DINAMIZAR ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR DEL TURISMO EN CHÍA¹

*Luz Alejandra Riveros Sáchica²**Luz Mireya Rincón³**Angela Yolima Cita Velandia⁴**Hernán Alejandro Alonso Gómez⁵*

Resumen

El emprendimiento rural es la oportunidad para que las naciones logren un crecimiento sostenido en la economía regional, la seguridad alimentaria, el desarrollo y la reactivación de los territorios, como lo hace referencia Espinoza (2021). Por otro lado, el desarrollo del ecosistema de emprendimiento es una de las estrategias más importantes para asegurar la continuidad y permanencia de los negocios, tal y como indican varios investigadores como Stam y Van de Ven (2019) y Malecki (2018). El turismo, como señala Ramírez (2018), es también uno de los principales motores del desarrollo regional, calificándolo como una oferta atractiva que implica un desplazamiento por razones distintas a la actividad productiva.

1 Proyecto de investigación Sistema de costos para ecosistemas de emprendimiento rural en el sector turístico en Chía. R1 - Economía regional general. R11 - Actividad económica regional: crecimiento, desarrollo y cambio.

2 Universidad de Cundinamarca. alejandrariveros@ucundinamarca.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0002-0659-8870>

3 Universidad de Cundinamarca. lmireyarincon@ucundinamarca.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3302-1591>

3 Universidad de Cundinamarca. halonso@ucundinamarca.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5504-7661>

El artículo tiene como objetivo plantear elementos que impacten positivamente en la dinamización del ecosistema de emprendimiento rural del sector turístico en el municipio de Chía. La metodología utilizada fue el desarrollo de una investigación de enfoque mixto. Constaba de dos fases de ejecución de la siguiente manera: la primera en la que se construyó el marco teórico del proyecto, en la segunda se diseñó el instrumento, que constaba de tres partes: la primera de caracterización del emprendedor, la segunda de evaluación del ecosistema y la tercera del sistema de costos. Así, a partir de una revisión documental, se describen los elementos que influyen en la variable principal. Los hallazgos muestran que existe el reconocimiento de una entidad pública que vincula a los empresarios, también que la desintegración y la desconfianza son evidentes. Finalmente, las estrategias se presentan como una propuesta para impulsar el ecosistema con el objetivo de la competitividad.

Palabras clave: *competitividad; dinamización de ecosistemas; emprendimiento rural; estrategias; reactivación económica.*

Abstract

Rural entrepreneurship is the opportunity for nations to achieve sustained growth of the regional economy, food security, development and reactivation of territories as referenced by Espinoza (2021). On the other hand, the development of the entrepreneurship ecosystem is one of the most important strategies to ensure the continuity and permanence of business, as indicated by several researchers such as Stam & van de Ven (2019) and Malecki (2018). Tourism activity, as Ramírez (2018) points out, is also one of the main engines of regional development, qualifying it as an attractive offer that implies a displacement for reasons other than productive activity. The article aims to raise elements that positively impact the revitalization of the rural entrepreneurship ecosystem of the tourism sector in the Municipality of Chía. The methodology employed was the development of a mixed-approach research. It consisted of two phases of execution as follows: The first in which the theoretical framework of the project was built, in the second the instrument was designed, which consisted of three parts: first of characterization of the entrepreneur, the second of evaluation of the ecosystem and the third of the cost system. Thus, and based on a documentary review, the elements that influence the main variable are described. The findings show that there is recognition of a Public Entity that links entrepreneurs, also that disintegration and distrust are evident. Finally, strategies are presented as a proposal to boost the ecosystem aiming at competitiveness.

Keywords: *competitiveness; dynamization of ecosystems; rural entrepreneurship; strategies; economic revival.*

Introducción

Este artículo forma parte de la investigación Los ecosistemas de emprendimiento rural son espacios regionales en los que entidades públicas y privadas interactúan con emprendedores, cadenas de distribución, entidades de capacitación y empresas privadas para interactuar sinérgicamente, crear valor y promover la innovación en las zonas rurales (Muñoz, 2017). También abarca la historia, la cultura y los valores locales del territorio. Este tema es de enfoque reciente por parte de la literatura científica, sin embargo, es fundamental porque la economía de las regiones es un marco delicado que debe ser fomentado y dinamizado por diversos actores públicos y privados.

Dada la reciente situación derivada del COVID-19 y la inminente recesión económica, advertida por el Fondo Económico Mundial que espera una disminución global del 2,7 % para 2023, este artículo establece elementos que pueden servir de base para la construcción de estrategias que favorezcan el desarrollo y revitalización de ecosistemas de emprendimiento rural. Lo anterior conduce al siguiente problema: ¿cuáles son los elementos que pueden impulsar los ecosistemas de emprendimiento rural? A continuación, se presentan los resultados de una encuesta a 318 empresarios rurales de la actividad turística en Chía (Cundinamarca), estos resultados de preguntas relacionadas con ecosistemas de emprendimiento se comparan con hallazgos científicos y se correlacionan con las otras variables de estudio.

Revisión teórica

Ecosistemas de emprendimiento

El concepto de Ecosistemas de Emprendimiento (EE) se basa en la metáfora biológica de diferentes vínculos y relaciones entre las partes. En este caso, empresas privadas, entidades públicas, sector financiero, entidades educativas, inversionistas, entre otros, que interactúan y cooperan en un territorio determinado, de manera armónica para garantizar la durabilidad de las empresas (Malecki, 2018).

Los EE son un conjunto de elementos y factores que interactúan interdependientes, como instancias públicas y privadas, que, en un mismo espacio geográfico compartido, favorecen el surgimiento y mantenimiento de las empresas (Stam y Van de Ven, 2019). En los EE se desarrollan patrones económicos, así como la relación con la ruralidad, y también se cubren las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas que rodean la acción empresarial. Por otro lado, es esencial señalar la relación con el territorio y el contexto social, cultural, económico y político en el que se desarrolla la actividad (Spigel, 2017; Stam, 2015).

Isenberg (2011) también identifica algunos elementos y componentes, a saber: políticas, mercado, cultura, finanzas, capital humano, servicios y mercado que conforman los EE y que deben interactuar con los dominios para fortalecer la actividad, tales como: clientes, liderazgo, cultura, capital humano, organizaciones y asociaciones de desarrollo, instituciones educativas, infraestructura, clústeres económicos, redes y servicios de apoyo.

Para asegurar que los EE logren condiciones de crecimiento, autores como Stam (2018)

advierten que debe existir un diálogo real entre diferentes instituciones públicas, cadenas productivas, inversionistas y generadores de conocimiento como las universidades, donde debe existir condiciones de interacción e interdependencia entre ellos para lograr su desarrollo.

La investigación relacionada con los EE ha aumentado significativamente en la última década. Después de realizar una búsqueda en la base de datos Scopus, se evidenciaron un total de 2.224 investigaciones. Dado que 1994 es la primera publicación de este tema, sin embargo, no es hasta 2017 que se registra un número de más de 100 publicaciones. Cabe destacar que en los últimos tres años hay un promedio de 250 artículos, también es interesante observar que en 2021 se registraron un total de 477 artículos académicos. Estos datos muestran que este es un campo de investigación en crecimiento que ha generado interés por parte de la comunidad científica debido a su relevancia académica.

En cuanto al origen de las investigaciones, esa misma base de datos indica que Estados Unidos produjo un total de 477 artículos académicos, seguidos por el Reino Unido con 292, Italia con 168, Alemania con 148, España con 133, China con 126, India con 120, Australia con 108, Canadá con 193 y Rusia con 84. Estos datos nos llevan a concluir que toda la comunidad internacional está interesada en este campo de estudio y que este interés manifiesto no se limita a un solo continente.

La producción mayoritariamente son artículos, el 14,2 % son conferencias, los capítulos de libros con el 13,5 %, las reseñas el 3,2 %, los libros solo el 1,9 % y el resto de las publicaciones no llegan al 1 %. Al investigar la base de datos especializada EBSCO, los resultados muestran un total de 1.295 artículos registrados desde 1980

a la fecha, la mayoría son artículos, aunque también registran informes, disertaciones y publicaciones comerciales, en menor medida.

Corrientes recientes proponen incorporar en el concepto de Ecosistemas de Emprendimiento (EE) la gestión del conocimiento, ya que se considera la manera como este circula, se dispersa y el saber comunitario se esparce y beneficia al contexto (Jones 2018). También los sistemas de conocimiento pueden entenderse como una serie de combinaciones corporativas. Este flujo continuo de acciones empresariales permite la generación de conocimiento que lleva al emprendimiento a indicar que no necesariamente se necesitan nuevos conocimientos para iniciar un negocio, sino que el conocimiento es necesario para ser competitivo. Para cuando se cumplan las condiciones del contexto, el conocimiento se transformará en una oportunidad empresarial. Incorporar el concepto de conocimiento excedente que, junto con los EE, juegan un papel decisivo en el desarrollo social, el modo de vida y los factores económicos de las comunidades (Jones y Ratten, 2021)

A partir de esta construcción de múltiples visiones conceptuales, los investigadores han formado un cuerpo teórico y conceptual, denotando la importancia de articular el conocimiento con políticas que encarnan a los emprendedores en el ámbito local y nacional (Acset al., 2014). La investigación sobre los EE se ha enfocado en generar mejores entornos que favorezcan el surgimiento de iniciativas innovadoras basadas en la articulación y alineación de redes sociales, inversionistas de capital, entidades generadoras de conocimiento, normas culturales y políticas económicas (Spigel, 2015).

Ecosistemas de emprendimiento rural

Los Ecosistemas de Emprendimiento Rural (EER) no incluyen solo el desarrollo tecnológico o las empresas de alto impacto llamadas *Spin Off*, ya que no se pueden ignorar los factores asociados a la productividad, la creación de empleo y la innovación (Foro Económico Mundial, 2013; Mason y Brown, 2014).

Los EER se entienden como espacios geográficos, sociales y económicos en los que diversos actores, como emprendedores, cadenas de valor, agencias gubernamentales, sistemas de apoyo a la capacitación y empresas privadas trabajan de manera articulada para generar valor a través de la creación de nuevos desarrollos productivos. Sin embargo, también implican acuerdos entre elementos políticos, económicos, culturales y sociales que, cuando se conectan con empresarios nacientes, los apoyan y los motivan a tomar decisiones y riesgos de los desafíos estratégicos, financieros y de otro tipo derivados de la acción empresarial (Muñoz, 2017).

Es necesario abarcar un concepto más amplio de ruralidad que no se restrinja a la siembra de cultivos (Ginés y Querol, 2019), que cumpla con el proceso de construcción social, determinado por el momento histórico y las narrativas locales. Esto también corresponde a los EER que deben cumplir con estas dinámicas de cada territorio, ser coherentes con la transmodernidad (Rodríguez-Magda, 2014),

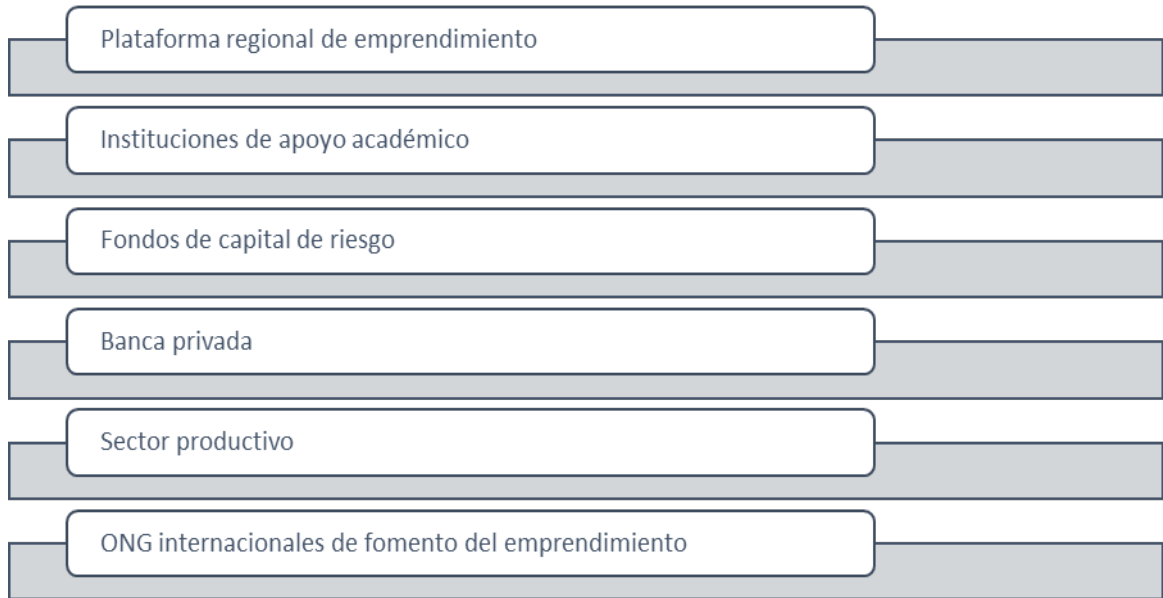
Bernardo (2019) explica la necesidad de superar la dicotomía entre urbano-rural como dos categorías únicas, ya que esta visión es anacrónica para un mundo industrializado,

complejo y en constante movimiento. Otros investigadores señalan la estrecha correlación entre el desarrollo regional y el emprendimiento rural (De los Ríos *et al.*, 2016). También señalan la importancia de trabajar en el eje público-privado para lograr el éxito en el fortalecimiento del ecosistema.

Desde otro punto de vista que incluye la historia, la construcción de la narrativa local y la conexión profunda con la calidad de vida en pequeñas comunidades, es importante destacar que estos EER deben responder a las necesidades de bienestar, económicas y atender a la conexión y vínculos sociales de la comunidad. Por lo tanto, no solo responden a las necesidades económicas, sino que también tienden a preservar y mantener su identidad cultural por parte de la comunidad rural (Hause *et al.*, 2021).

Específicamente para Colombia, los llamados Ecosistemas Regionales de Emprendimiento (ERE), reconocidos por INNPULSA y la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín en el documento denominado *Ecosistemas Regionales de Emprendimiento*, resumen cinco elementos que constituyen el ERE (INNPULSA y UNAL, 2016).

Figura 1. *Elementos ERE*



Nota. Elaborado a partir del documento ERE –INNpulsa-UNAL– (2016). Fuente: elaboración propia.

Sobre el tema de los EER, se puede decir que lo que se entiende como desarrollo empresarial está evolucionando gradualmente hacia un área más completa, que también incluye el espíritu emprendedor, económico, social y ambiental (Soleymani *et al.*, 2020). Soleymani propone 69 indicadores socioculturales, ambientales, económicos y éticos para evaluar EER.

Otros estudios se refieren a los dominios enumerados como indicadores del desarrollo de los EER (Allabadi *et al.*, 2022).

Figura 2. *Modelo de dominio Allabadi*



Nota. Basado en la propuesta modelo de Allabadi (2022). Fuente: elaboración propia.

Los dominios constituyen una visión holística e integral del ecosistema que va mucho más allá de la lectura tradicional-funcional que enfatiza la parte económica, pues en esta propuesta no dejan de lado aspectos tan importantes como el ecológico y cultural. Otro enfoque presenta una serie de indicadores sobre los EER, como lo indica Xie y colaboradores (2021), que incluye los siguientes ocho aspectos: capacidad de innovación, potencial de mercado, capital humano, financiero, infraestructura física, conectividad, gobernanza, calidad y cantidad del emprendimiento.

Al investigar la base de datos especializada de Scopus sobre los EER, se encuentran un total de 91 resultados, los trabajos están registrados desde 2009, sin embargo, solo en 2020 se registran un máximo de 17 publicaciones, señalando un aspecto importante en 2021 que registra un total de 18 artículos. En esta misma base de datos, la mayor parte de la publicación de artículos, capítulos de libros y reseñas de conferencias se registra con menos frecuencia. Los enfoques han sido principalmente de las ciencias administrativas, seguidos por las ciencias sociales con un 20 %, economía y finanzas con un 17 %, medioambiente con un 11 %, los otros enfoques correspondientes a ciencias agrícolas, biología, ciencias de la computación, ingenierías, ciencias de la decisión, energía, psicología y otros menos del 6 %. Estos datos muestran que es un campo transdisciplinario de estudio de creciente auge y expectativa. En relación con el país que toma la delantera en la encuesta, Estados Unidos es el país dominante con la mayoría de los documentos publicados en Scopus, seguido de India con 15, Alemania con 9, Canadá con 7, China con 6, y Francia, Austria, Francia, Portugal, Reino Unido y Hungría con menos de 5.

También al rastrear en EBSCO los resultados fueron considerablemente menores, solo se

encontraron cinco registros del tema fechados en 2019, los países en los que se concentra esta distribución son principalmente de Estados Unidos, Malasia, Israel y Colombia.

Los datos anteriores muestran que la investigación en los EER es un campo de alto crecimiento y potencial efecto representativo en investigación, de exploración relativamente reciente que no ha generado mucha literatura, por lo que es de interés científico.

Metodología

La metodología utilizada fue el desarrollo de un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo de investigación, que implica la recolección y análisis de datos, así como su integración y discusión conjunta, a través de la cual se pretende profundizar “las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis” (Sampieri, 2014, p. ¿?). El alcance es descriptivo por cuanto aborda temas que son poco estudiados, como los EER y el turismo. Los resultados presentados son cuantitativos y cualitativos.

Se elaboró un instrumento para la recolección de información que fue construido y validado en 6 meses, con especialistas temáticos en emprendimiento. La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta estructurada, utilizando una escala Likert. El instrumento se desarrolló con tres variables centrales: las primeras veinte preguntas relacionadas con la caracterización de los empresarios rurales del sector turístico en el municipio de Chía; la segunda pregunta, entre 21 y 42, relativa al ecosistema emprendedor del turismo rural; y las últimas preguntas, 43 a 61, sobre el sistema de costos.

El tamaño de la muestra para la población total registrada en la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Chía fue de 500 empresarios, es decir, había una población finita, y el cálculo probabilístico del muestreo resultó en el resultado de 319 encuestas con un nivel de confianza de 99,7 %. Se realizó un muestreo aleatorio simple (Morillas, 2014), ya que en este “se seleccionan unidades poblacionales sin reemplazar los elementos observados, de modo que todas las unidades tienen la misma probabilidad de selección y todas las muestras son igualmente probables” (p. 75). El trabajo de campo se realizó en el municipio, entre enero y mayo de 2022, se obtuvieron datos de 318 emprendimientos de actividad diversificada en el municipio de Chía.

Dejando claro que, para el desarrollo de este artículo, se toman y contrastan las preguntas relacionadas con la segunda variable del estudio que corresponden al ecosistema y se contrastan con la literatura científica para aportar elementos que contribuyan a revitalizar los EER en Chía.

Resultados

Los resultados del estudio se presentan a continuación en términos cualitativos y cuantitativos, estos últimos a través de gráficos.

Los datos muestran predominantemente mujeres cabeza de familia con un hijo, predominantemente con escuela secundaria, menores de 30 años. Esto de acuerdo con los hallazgos del censo de población en el que predomina la población femenina en Chía (DANE, 2018).

Las actividades de la mayoría son oferta gastronómica, no están legalizadas. El 64

% dice que es principalmente un negocio familiar y de subsistencia. La gran mayoría también son pequeñas empresas, con ventas mensuales de menos de cinco millones de pesos y con menos de 5 empleados. Debido a estas características, pueden clasificarse como Microempresas (Minscience, 2019).

Los resultados muestran que el 35 % de los entrevistados indica que el emprendimiento resuelve problemas de carácter personal y comunitario en un 27 %. Este hallazgo muestra que existe una marcada conciencia sobre la importancia de establecer redes con pares, esto constituye una semilla para la construcción de ecosistemas, a través de la estrategia de capacitación se puede iniciar un proceso de identificación como comunidad y fortalecimiento de su identidad cultural. Banack (2021) afirma que el proceso de urbanización ha difuminado el concepto de urbano-rural, por lo que es importante darle un nuevo significado en un mundo cada vez más digital, automatizado y urbano.

Con respecto al tema en el que se investiga la conciencia de si la empresa es responsable en términos de gestión ambiental. El 87 % reporta tener buenas prácticas en este aspecto en su actividad productiva. Aunque las pymes han comenzado a crear conciencia sobre las implicaciones ambientales de su operación, su alcance aún es insuficiente ante la huella de carbono en la mayoría de las industrias (Trujillo-Quintero *et al.*, 2021).

El 65 % de los encuestados dijo no conocerse o identificarse como empresarios rurales, en parte el concepto de emprendimiento rural se ha asociado tradicionalmente con la actividad agrícola, por lo que las actividades relacionadas no se identifican ni reconocen como tales. Es fundamental construir una noción de comunidad o ecosistema (Arias, 2019) que permita crear alianzas, lazos y relaciones que fomenten la innovación y la interacción con las plataformas digitales

(Hsieh y Wu, 2019).

El 92 % dice no haber recibido ningún apoyo de una institución educativa para apoyar su actividad. Denotando que hay una desarticulación del ecosistema, siendo la generación de conocimiento vital para que se desarrolle y dinamice. La capacitación y la innovación son, entonces, componentes indispensables para la interacción con los ecosistemas, como se registra en la literatura (Galvão, *et al.*, 2020).

También se le preguntó sobre qué temas considera que podría recibir capacitación de una Universidad, los resultados se muestran a continuación:

Figura 3. *Temas de interés para la formación*



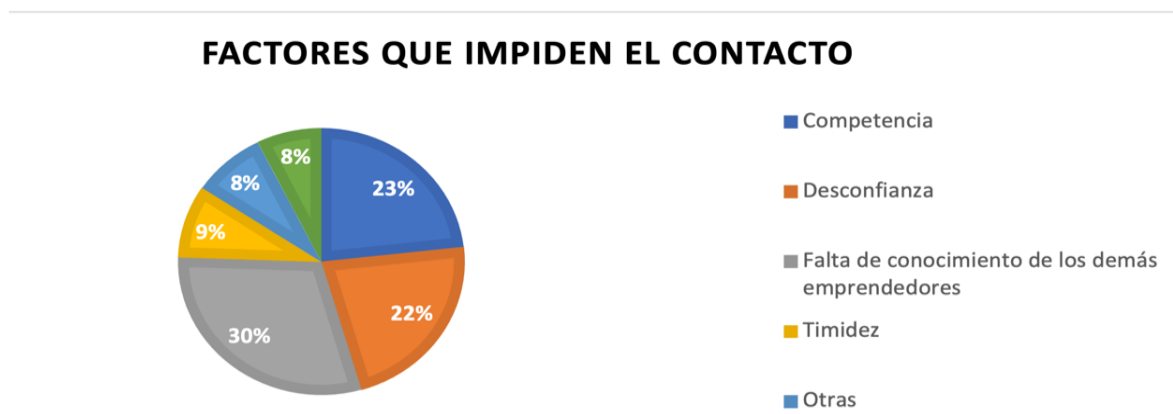
Fuente: elaboración propia.

Hay evidencias de interés en áreas comerciales, marketing digital, en materia financiera y contable, modelos de negocio y, finalmente, en asuntos legales. Esta información es crucial para que los formadores canalicen sus esfuerzos en estos temas, generando impactos en la población de emprendedores.

Con respecto a la pregunta que investiga si reconoce otros emprendimientos de actividad similar que puedan ser atractivos para los clientes, siete de cada diez responden positivamente a esta pregunta. Demostrando que identifican más ampliamente a sus competidores.

Este estudio también investigó los factores que impiden un mayor contacto con otros emprendedores, los resultados parecen sintetizados en el siguiente gráfico:

Figura 4. *Factores que dificultan el emprendimiento*



Fuente: elaboración propia.

Así, se puede observar que conduce a la falta de contacto con los demás como un elemento que impide el contacto con otros emprendedores, el segundo corresponde al sentimiento de competencia, luego a la desconfianza, seguido de la timidez. Esta pregunta nos muestra cuáles son los paradigmas que dificultan el contacto de las personas con quienes eventualmente pueden ser sus aliados estratégicos, la desconfianza y el espíritu competitivo prevalecen en la cultura como factores que impiden la formación de vínculos y redes que pueden construir oportunidades para los emprendedores.

La investigación sobre las razones por las que entraría en contacto con más empresarios de actividad similar produjo los siguientes datos, sintetizados gráficamente de la siguiente manera:

Figura 5. *Razones para contactar con otras empresas*



Fuente: elaboración propia.

Se puede evidenciar que prevalece el intercambio de conocimientos y experiencias, las posibilidades de expansión empresarial, la mejora de las compras y tanto la cobertura de necesidades como la captación de nuevos clientes son factores que están presentes en la mentalidad de los emprendedores, por lo que se puede afirmar que existe un interés legítimo en establecer redes de contacto, más aún si son personas menores de 30 años.

En la pregunta que investiga si recibieron apoyo de alguna institución pública o privada, el 64 % dice haber tenido contacto con la Municipalidad de Chía, el 22 % sin institución, el Gobierno de Cundinamarca y las universidades de la región recibió una percepción inferior al 4 %. Así, si bien es cierto, la administración municipal goza de reconocimiento, incluso los empresarios se sienten solos en el desarrollo de su actividad, iniciativas, apoyos y programas que se quedan cortos a la hora de cubrir estas necesidades del sector real.

Finalmente, la pregunta relacionada con si el demandado tiene alguna conexión con alguna asociación, la respuesta predominante es que no tiene una. Este resultado muestra que la asociatividad es muy baja, por lo que precisamente estas iniciativas públicas no pueden llegar a las poblaciones que realmente necesitan su seguimiento. Siendo el factor de asociatividad decisivo para la creación de sostenibilidad (Calvinisti, 2014).

Conclusiones y recomendaciones

Para cumplir con lo propuesto en este artículo, se trata de aportar elementos que permitan dinamizar los EER en Chía. A continuación, se presentan las contribuciones derivadas de la literatura científica que contrastan con los

hallazgos de la investigación presentada en la sección anterior.

Lo que se puede concluir en relación con el estado de los EER en Chía, es que están desarticulados, como lo demuestra la percepción de los empresarios rurales de la actividad turística. Las instituciones de educación superior no están llegando a los empresarios, han perdido representación y están desconectadas de esta población, las entidades públicas no están impactando a la población estudiada. El primer elemento, en este sentido, es fortalecer los canales de comunicación entre emprendedores y entidades públicas como la Alcaldía y las Secretarías de Desarrollo y Turismo municipal, que puedan proporcionar a los empresarios información relevante que fortalezca su actividad y los involucre en las actividades desarrolladas.

El segundo elemento se deriva de los datos aportados por este estudio, en el que se identificaron una serie de temáticas que los emprendedores reconocen que podrían mejorar su actividad y, así, promover acciones que conduzcan a la sostenibilidad. Priorizando la preferencia en la capacitación en ventas y el área comercial, marketing digital, temas financieros y contables como los más importantes.

Otro elemento que se debe trabajar es el grado de innovación, ya que se identifica como incipiente en los EER para Chía. Las operaciones no tienen grado de digitalización, ni hay interacción con plataformas, constituyendo así una oportunidad importante para crear negocios y ofrecer un cuadro de servicios turísticos que, aprovechando las enormes oportunidades derivadas de la ubicación geográfica y el interés gastronómico, puede convertirse en una situación real. Reactivar la economía fortaleciendo la oferta gastronómica en conjunto con una propuesta digital (Hsieh y

Wu, 2019).

Un cuarto elemento es la creación de sinergias entre las instituciones públicas y privadas de los EER en Chía y en la sabana centro, que es el área de influencia que converge el tejido productivo y empresarial que puede sostener las iniciativas productivas que se encontraron en esta investigación. Dado que el éxito de los EER requiere competencia y colaboración, como se indica en la literatura revisada (Zahra y Nambisan, 2012), este par público-privado constituye un eje de desarrollo y determina el éxito o fracaso de las empresas.

Un quinto elemento es la asociatividad, dada la importancia de que los emprendedores se unan y creen una estrategia de competitividad para asegurar la durabilidad de su negocio y, por tanto, de los EER. Esta forma de asociatividad es una forma de mitigar los efectos de la crisis derivada de las medidas restrictivas de COVID-19 y cómo las pymes pueden mantenerse sostenibles en el tiempo (Pérez-Sisa, 2020).

También es fundamental que los emprendedores rurales aprovechen su potencial turístico, ya que no se identifican como tales. En este sentido, pueden rescatar alimentos y tradiciones que pueden ser notables y convertirse en un clúster de turismo gastronómico como lo es en otras geografías del mundo, con esto también resalta la identidad de los pueblos y rescata las diferentes costumbres y preserva los conocimientos ancestrales transmitidos a través de la alimentación, configurando así un sexto elemento (Alonso, 2018; Cuevas, 2018; Magri, 2020).

Un séptimo elemento es en relación con los paradigmas de desconfianza y competencia que subyacen a los comportamientos de los emprendedores rurales detectados en este estudio, ya que deben ser abordados a través de acciones para capacitar a instituciones públicas y privadas con sensibilización y

capacitación intensiva. Estos paradigmas pueden ser intervenidos en tanto impiden la formación de un ambiente comunitario y el trabajo en red. La evidencia científica ha demostrado desde la década de 1980 que, desde el concepto de capital social, las redes de contacto son un activo valioso. Estos postulados se encuentran en académicos como Bourdieu (1986), Coleman (1998), Lin (1999), Putman (1995) y Burt (2000), quienes destacaron la importancia del capital social y su fuerte correlación entre pertenencia a redes, participación en actividades organizadas por instituciones públicas y la generación de confianza con la sostenibilidad de las iniciativas empresariales (Cárdenas *et al.*, 2015)

Un octavo elemento se configura en relación con la inminente necesidad de realizar diversas actividades como: trabajar desde la cultura como se indicó en el inciso anterior, una intervención en el fortalecimiento de la C-Emprende del Gobierno de Cundinamarca, para que se pueda consolidar una verdadera plataforma regional de emprendimiento, que permita el fortalecimiento de iniciativas a través del liderazgo y la presencia en la región de la sabana centro.

Como noveno elemento, la necesidad de la formulación, implementación y difusión de políticas nacionales y regionales que impacten financiera y operativamente en las empresas rurales y que puedan garantizar su sostenibilidad, relacionadas con el acceso al crédito, la capacitación activa, la atracción de inversionistas ángeles, y el acuerdo con la banca tradicional que permita esta necesaria reactivación después del alto impacto del COVID-19.

Un décimo elemento es la obligación de garantizar la conectividad y establecer una estrategia de redes sociales que permita a los emprendedores tener visibilidad en el mundo digital y así también ser competitivos

en un mundo globalizado e hiperconectado. En este sentido, crear una vitrina virtual de apalancamiento del turismo gastronómico puede ser fundamental para atraer clientes que permitan impulsar el sector desde un punto de vista económico y social.

Los elementos anteriores son fundamentales para impulsar, desarrollar y articular los EER de la actividad turística. También destaca la importancia de estimular la innovación a través de dos estrategias: la incorporación de tecnología y la necesidad de generar conocimiento innovador (Bar, 2023).

Este artículo muestra una serie de elementos que potencialmente pueden impulsar la interacción del ecosistema de emprendimiento categorizado en actividades del sector público: la necesidad de crear canales de comunicación eficientes con emprendedores y con instituciones públicas que puedan beneficiarlos con una multiplicidad de programas que no están llegando a este tipo de población. La integración de los organismos públicos que requiere una mayor articulación entre el público y la academia y los sistemas productivos para generar sinergias.

Una categoría de formación: la necesidad de temas comerciales, de servicios y de marketing digital que puedan fortalecer las habilidades de esta población. El reconocimiento de los propietarios de estas empresas para identificarse como empresarios de turismo rural puede servir como una oportunidad para consolidar un clúster de turismo gastronómico que pueda proporcionar una multitud de atractivos a la oferta turística. Pero para ello es necesario aprovechar la tecnología y cultivar la innovación junto con el desarrollo de plataformas; se debe trabajar con la comunidad de emprendedores en talleres para crear conciencia y movilización de creencias que puedan favorecer la confianza y los lazos de camaradería, reforzando también su identidad cultural y

rescatando el conocimiento indígena.

Una categoría como estrategia de asociatividad: es esencial, a la luz de los hallazgos presentados en este estudio, que se haga una asociación entre empresarios rurales que pueda servir como palanca para mejorar su capacidad de interacción, fomentar las relaciones y beneficiarse de la perspectiva económica en términos de mejorar las compras colectivamente, por ejemplo.

Finalmente, es necesario tomar conciencia de la importancia de establecer EER sostenibles que permitan a los emprendedores integrarse y apoyarse mutuamente en el desarrollo de diversos factores, como los mencionados aquí, ya que les permitirá una mayor competitividad, sostenibilidad y desarrollo.

Referencias

- Acs, Z., E. Autio y L. Szerb. "Sistemas nacionales de emprendimiento: cuestiones de medición e implicaciones políticas". *Política de búsqueda* 43 (3): 476-494. DOI: 10.1016/j.respol.2013.08.016.
- Aliabadi, V., Ataei, P. y Gholamrezai, S. (2022). Identificación de las relaciones entre indicadores de ecosistemas emprendedores sostenibles en startups agrícolas. *Revista Innovación y Conocimiento*, 7(4), 100245. <https://doi-org.ucundinamarca.basesdedatos.ezproxy.com/10.1016/j.jik.2022.100245>
- Alonso-Sobrado D. (2018) Identidad cultural y turismo gastronómico: la mercantilización del patrimonio. *Revista Internacional de Gestión Científica y Turismo* 4-2: 51-71. <https://tinyurl.com/2ehowh5y>
- Arias, F. (2019). Evolución del papel del empresario rural: del agricultor subordinado del siglo XVIII al actual empresario rural. *Revista Gestión Venezolana*.
- Bar-El, R. (2023). Reformular la innovación: un caso de personalidad dividida. Elsevier BV. 10.1016/j.eap.2022.11.002. <https://tinyurl.com/2qv3lhx4>
- Bedregal Calvinisti, AE (2014). La asociatividad como factor de sostenibilidad en asociaciones de productores agropecuarios y agroindustriales. *Revista de la Universidad del Valle de Guatemala*, 27, 93-103 <https://tinyurl.com/2kdod332>
- Berardo, M. (2019). Además de la dicotomía rural-urbana. *Quid* 16, (11), 316-324. <https://cutt.ly/aHrJxe4>
- Bourdieu, P. (1986). Las formas del capital. En J. E. Richardson (Ed.), *Manual of theory and research for the sociology of education* (pp. 242-258). Westport: Greenwood Press.
- Burt, R. S. (2000). La estructura de red del capital social. *Encuesta de comportamiento organizacional*, 22, 345-423.
- Cárdenas, J; Guzmán, A; Sánchez, Carlos y Vanegas, J. (2015). ¿Qué se crea fomentando el espíritu empresarial? Los principales impactos de la capacitación en esta área. *Universidad y Negocios*, 17(28), 173-190. <http://dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.28.2015.08>.
- Coleman, J. (1988). El capital social en la creación de capital humano. *Revista Americana de Sociología*, 94, 95-120.
- Cuevas Álvarez M. (2018) Preservación del patrimonio cultural a través del turismo gastronómico. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Número 68. <http://ri.ujat.mx/handle/20.500.12107/3671>
- De los Ríos-Carmenado, I., Ortuno, M., Rivera, M., 2016. La colaboración público-privada como herramienta para promover el emprendimiento para el desarrollo sostenible: WWP torrearte experience. *Sostenibilidad* 8 (3), 199.

- EspinozaLastra, O.R., LlugllaLuna, L.A. y Padilla Buñay, A. (2021). Emprendimiento rural post-Covid-19: consideraciones para una recuperación económica sostenible. *University and Society Journal* 443-451: Extraído de: <https://cutt.ly/ibLuhLc>
- Galvão, A. R., Mascarenhas, C., Marques, C. S. E., Braga, V. y Ferreira, M. (2020). Mentoring entrepreneurship in a rural territory - Una exploración cualitativa de un programa de emprendimiento para áreas rurales. *Revista de Estudios Rurales*, 78, 314-324. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2020.06.038>
- Ginés Sánchez, Xr & Querol Vicente, A., (2019). Construcción social de lo rural y lo nuevo rural. Una aproximación al marco de interpretación rural de los actores políticos y sociales. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, Asociación Española de Trabajadores Agrarios Economistas, vol. 19(01), junio.
- Hause A., Davis N., Hendrickson F. (2021) Emprendimiento rural: lecciones aprendidas de la construcción de ecosistemas en Oregon. IDI. <https://tinyurl.com/23qntzde>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado C., Baptista Lucio P. (2017) Metodología de la investigación. Mac Graw Hill. Sexta edición.
- Hsieh, Y. y Wu, Y. J. (2019). Emprendimiento a través de la estrategia de plataforma en la era digital: Insights y oportunidades de investigación. *Las computadoras en el comportamiento humano*, 95, 315-323. 10.1016/j.chb.2018.03.033
- Isenberg, D. (2010). Cómo iniciar una revolución empresarial. *Harvard Business Review*. Centro de Investigación en Ciencias Administrativas y de Gestión Volumen 88, número 6.
- Jones P & Ratten V (2021) Repercussions of knowledge and entrepreneurial ecosystems, *Knowledge Management Research & Practice*, 19:1, 1-7, DOI: 10.1080/14778238.2020.1801363
- Jones, P., Klapper, R., Ratten, V. y Fayolle, A. (2018). Temas emergentes en comportamientos, identidades y contextos empresariales. *Revista Internacional de Emprendimiento e Innovación*, 19(4), 233-236. <https://doi.org/10.1177/1465750318772811>
- Lin, N. (1999). Construyendo una teoría de redes de capital social. *Conexiones*, 22(1), 28-51.
- Magri Harsich, G. (2020) La sostenibilidad sociocultural del turismo gastronómico en la ciudad de Uribe Larrea. Un primer acercamiento (2017-2018). Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2232>
- Malecki, E. J. (2018). Emprendimiento y ecosistemas emprendedores. *Brújula de geografía*, 12(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/gec3.12359>
- Morillas, A. (2014). Muestreo en poblaciones finitas. *Notas: Muestreo*.

- Pérez Sisa, F. G. (2020). Asociación empresarial: estrategia para la competitividad de las PYMES en Ecuador. *Revista Eruditus*, 1(2), 39-52. <https://doi.org/10.35290/re.v1n2.2020.308>
- Putnam, R. (1995). Bolos solos: el capital social en declive de Estados Unidos. *Revista Democracia*, 6, 65-78.
- Rodríguez-Magda R. (2014) Transmodernidad: La globalización como totalidad transmoderna. Observaciones filosóficas de la revista. Número cuatro. <https://tinyurl.com/2n3kqhky>
- Spigel, B. (2017). La organización relacional de los ecosistemas emprendedores. *Teoría y práctica del emprendimiento*, 41, 4972.
- Stam, E. (2021). Mide dos veces, corta una vez: métricas del ecosistema emprendedor. *Política de investigación*, , 104336. 10.1016/j.respol.2021.104336
- Trujillo-Quintero, H, Losada-Cubillos, J, Sánchez-Quñones, E, & Vanegas-Rivera, L. (2021). Desarrollo Sostenible en las Empresas Colombianas. Propuesta de evaluación desde los niveles de alcance. *Producción + Limpio*, 16 (1), 83-99. EPub 26 de abril de 2022. <https://doi.org/10.22507/pml.v16n1a5>
- Xie, Z., Wang, X., Xie, L. y Duan, K. (2021). El ecosistema emprendedor y la calidad y cantidad del emprendimiento regional: un enfoque configuracional. *Journal of Business Research*, 128, 499-509. <https://doi-org.ucundinamarca.basesdedatos.ezproxy.com/10.1016/j.jbusres.2021.02.015>
- Zahra, S.A., & Nambisan, S. (2012). Emprendimiento y pensamiento estratégico en ecosistemas empresariales. *Business Horizons*, 55, 219-229. <https://tinyurl.com/2mbzvpha>

EL LIDERAZGO ESCOLAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE MUTUO¹

Lili Yazmín Iregui Hernández²

Resumen

El presente artículo tiene por finalidad dar a conocer cómo el liderazgo escolar es fundamental para promover la enseñanza y el aprendizaje mutuo en la escuela, sobre la base de prácticas pedagógicas eficaces y equitativas. En este sentido, es importante aportar estos elementos teóricos, ya que contribuyen a redefinir y valorar el papel del docente y los estudiantes como líderes escolares que aprenden y se enseñan mutuamente. Para la elaboración del documento se llevó a cabo un análisis documental sobre el tema, para lo cual se abordaron referencias bibliográficas en bases de datos como: Scopus, Redalyc, Scielo, Pontificia Universidad Javeriana y Google Scholar, que sirvieron para estructurar la información y el posterior análisis de los documentos. El trabajo concluye que el aprendizaje mutuo en los estudiantes generará que sus habilidades se potencien en la medida en que logren desarrollar un aprendizaje interactivo, dialógico y cooperativo entre ellos junto con las indicaciones proporcionadas por el docente. Por consiguiente, este tipo de aprendizaje permite a los estudiantes reconocer y desarrollar sus habilidades sociales, cognitivas y comunicativas en aras de consolidar un liderazgo escolar que les permita desarrollar procesos democráticos conscientes en el contexto educativo y, al mismo tiempo, un liderazgo que genere un impacto social en su comunidad o en otro contexto social, ya sea en la familia o en otros contextos sociales.

¹ Este documento de reflexión es el resultado del proyecto de investigación *titulado El impacto del programa de enseñanza mutua en la eficiencia y la equidad en el aprendizaje integrado de los estudiantes de quinto grado en la localidad de Usme, Bogotá*.

² Instituto Universitario de las Américas y el Caribe nimsay0549@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3094-1947>

Palabras clave:
*liderazgo escolar;
aprendizaje mutuo;
enseñanza; evaluación;
contexto escolar.*

Abstract

The purpose of this article is to make known how school leadership is essential to promote teaching and mutual learning at school, from efficient and equitable pedagogical practices. In this sense, it is important to provide these theoretical elements since they contribute to redefining and valuing the role of teachers and students as school Leaders who learn and teach mutually. For the elaboration of the document, a documentary analysis was carried out on the subject, for which bibliographical references were approached that were found in databases such as: Scopus, Redylac, Scielo, Pontificia Universidad Javeriana and academic Google, which served to structure the research. Information and subsequent analysis of the documents

The document concludes that, a mutual learning in the students will generate that Their skills are enhanced as soon as they manage to develop an interactive, dialogic and cooperative learning Among them together with the indications provided by the teacher, therefore, this type of learning allows the student to recognize and develop Their social, cognitive and Communicative skills in order to consolidate a school leadership that will allow them to develop conscious democratic processes in the Educational context, and at the same time a leadership that generates a social impact in Their community or in another social environment, be it the family context other social Settings.

Keywords: *school leadership; mutual learning; learning; evaluation; school context.*

Introducción

Este artículo forma parte de la investigación que se adelanta en el doctorado en educación sobre el impacto del programa de enseñanza mutua en la eficiencia y la equidad en el aprendizaje integrado de los estudiantes de quinto grado en la localidad rural 5ª de Usme, Bogotá. En este sentido, esta investigación contribuye a la optimización de los procesos pedagógicos y curriculares a partir de los aportes del aprendizaje mutuo que se da entre docentes y estudiantes, fortaleciendo así las prácticas educativas en la escuela. También es importante destacar que esta investigación tiene implicaciones prácticas en la medida en que busca responder a la necesidad de implementar programas educativos eficientes y equitativos que mejoren las prácticas educativas y también aborden el papel del aprendizaje en las escuelas rurales.

Al respecto, cabe destacar que el aprendizaje en las instituciones rurales del país se ha visto afectado por la vulnerabilidad causada por el bajo desarrollo de las comunidades, es decir, la falta de infraestructura adecuada y también la falta de conectividad y acceso a la educación rural. Esto lleva a la búsqueda de estrategias educativas que puedan solucionar algunas de las necesidades de aprendizaje, para que los contenidos puedan ser apropiados de manera integral y vinculados a sus presaberes cotidianos y, lo más importante, donde se formen ciudadanos críticos competentes y capaces de asumir los nuevos retos que se les presentan en la vida.

Para ello, se requiere que los docentes transformen su práctica en el aula en las zonas rurales, a partir de su capacidad de innovación y creatividad, lo que demuestra su capacidad de liderazgo escolar para resignificar lo que se enseña y aprende en el aula. En este orden de ideas, se deben diseñar estrategias con

módulos flexibles y didácticos que permitan el desarrollo con énfasis en el fortalecimiento de las características de cada población, logrando el interés de los estudiantes y el deseo de permanencia y asistencia continua en el sistema educativo, para lo cual se requiere un programa educativo en las instituciones rurales del país donde sea pertinente estructurar una educación en términos de equidad y eficiencia que permita precisamente el aprendizaje mutuo en la ruralidad.

Metodología

Para la elaboración del documento se realizó un análisis documental del tema, utilizando referencias bibliográficas encontradas en bases de datos como: Scopus, Redalyc, Scielo, Pontificia Universidad Javeriana y Google Scholar, las cuales fueron utilizadas para la estructuración de la información y posterior análisis de los documentos.

Reflexión

La reflexión de este artículo se fundamenta en tres aspectos: la eficiencia y la equidad para la enseñanza y el aprendizaje mutuo; el liderazgo escolar en los contextos educativos; y el aprendizaje mutuo en los procesos de evaluación en el aula, como aparece a continuación:

Eficiencia y equidad para la enseñanza y el aprendizaje mutuo

En cuanto a la eficiencia y la equidad, se ha demostrado que para el año 2020, el 60 % de las personas en situación de pobreza pertenecen a las zonas rurales, y es notorio en el estudio del sector educativo, en el que se expone que en los países en desarrollo la “tasa de analfabetismo es del 32 % en las áreas urbanas, en las áreas rurales llega a un 66 %. Igualmente, mientras la tasa de cobertura neta en primaria en las zonas urbanas es del 84 % en las zonas rurales llega tan solo al 78 %” (UNESCO, 2018, p. 10), lo que se supone que se debe al difícil acceso a las escuelas rurales, a la infraestructura y a la calidad o al material educativo en comparación con las escuelas urbanas.

Esta dinámica ha generado una falta de eficiencia y equidad en los territorios, donde la falta de recursos en la inversión educativa y en investigación es cada vez más precaria, “justificando que, solo aumentando la inversión en educación, se mostrará la correlación entre la proporción del gasto y el nivel de renta per cápita de los países” (Rojas, 2018, p. 2). Por lo tanto, si el nivel de educación, tanto económico como social, profundiza la productividad y desafía las políticas públicas que incrementen índices de innovación en el conocimiento, esto conduce a una disminución de la pobreza y a una mayor igualdad, minimizando los problemas de eficiencia y equidad.

En el sistema educativo rural de Colombia, existe una relación entre la inequidad y la realidad social en el contexto educativo y rural. Esto significa que “las brechas sociales cada día estén más lejos de disminuirse, por el contrario, los niños y las niñas cuyos hogares se caracterizan por el flagelo de la pobreza son los que tienen menos oportunidades de

acceder al sistema educativo” (Rojas, 2018, p. 139). Así, los niños “en situación de pobreza multidimensional carecen de las capacidades básicas que les permitirían tener acceso a las oportunidades en condiciones de igualdad” (p. 142).

Esta desigualdad —relacionada con la situación socioeconómica de los hogares de los niños en edad escolar— conduce a un campo de exclusión social que soslaya sus oportunidades de vida, dificultando su participación en el mundo laboral en el futuro. Esta situación de injusticia social hace que a los niños “colombianos en situación de pobreza multidimensional no se les están garantizando las libertades básicas ni la justa igualdad de oportunidades, lo que desmejora de manera dramática sus expectativas de un futuro promisorio” (Rojas, 2018, p. 130).

De hecho, los estudios del DANE muestran en la actualidad que las “zonas rurales de Colombia presentan altas tasas de trabajo informal, falta de competitividad, carencia de bienes públicos y un muy bajo logro educativo” (MinEducación, 2018, p. 12). Así mismo, el analfabetismo en la población de las zonas rurales dispersas mayor de 15 años es del 12,5 %, una cifra elevada en comparación con la media nacional del 3,3 %. Mientras que la tasa de permanencia en el sistema educativo es “del 82 % en las zonas urbanas, en las rurales es del 48 %; y los resultados de las Pruebas Saber 5, 9 y 11 en las zonas rurales son sistemáticamente inferiores a los de las zonas urbanas” (MinEducación, 2018, p. 19).

Por lo anterior, es necesario explicar por qué se requiere la eficiencia y la equidad como dos categorías esenciales en el fomento de la enseñanza mutua y también en la formación del liderazgo escolar en las instituciones educativas rurales, específicamente en la práctica educativa de los docentes. Pues bien, cuando nos referimos a la eficiencia, es

importante subrayar que esta se entiende como la minimización de la cantidad de recursos utilizados para alcanzar los objetivos o fines de la organización, es decir, hacer correctamente las cosas.

En la teoría económica se identifican tradicionalmente dos tipos de eficiencia: la técnica y la asignación de recursos. La primera, en la que se centra este estudio, se define como la habilidad de obtener la máxima producción dado un vector de insumos y una tecnología o, en otras palabras, la habilidad de minimizar el uso de insumos para obtener un nivel de producción determinado. A su vez, “la eficiencia de asignación se define como la habilidad de combinar insumos y productos en proporciones óptimas a la luz de los precios prevalecientes, para minimizar los costos de producción” (Barrera y Gaviria, 2003, p. 98). Es decir, si llevamos esto a los contextos de la enseñanza y el aprendizaje en las zonas rurales, la eficiencia estaría relacionada con la habilidad de los directivos y docentes de utilizar los recursos disponibles en la escuela de manera prudente para el servicio común de la institución, y esto, a su vez, se dirige a los procesos de enseñanza en el aula en la medida en que el docente actúa de manera eficiente para lograr sus objetivos en la clase y así desarrollar sus prácticas de aula de la mejor manera posible.

Por otra parte, el concepto de equidad se define como una cualidad que consiste en dar a cada uno lo que merece, según sus méritos o condiciones. Este concepto se ha utilizado habitualmente como sinónimo de justicia social con un enfoque moral. Actualmente, debido a los cambios y retos producidos por fenómenos como la globalización, el concepto ha cobrado mayor relevancia al ser incluido en la agenda pública internacional como una acción estatal que debe ser inmediata, inaplazable e integral para superar la pobreza y las crecientes brechas sociales. Sin embargo, hablar de equidad suele complicar

su comprensión, ya que a menudo se relaciona con la igualdad, la justicia o el concepto de inclusión (Marchesi, *et al.* 2021).

El concepto de equidad incluye un valor moral o ético para que un bien o servicio no se distribuya por igual, sino en beneficio de los sectores sociales más desfavorecidos. Sin embargo, la equidad también requiere que ciertos bienes se distribuyan inicialmente en proporciones iguales. En este sentido, la “equidad se relaciona con la justicia, ya que se argumenta que la distribución de los bienes debe realizarse de acuerdo con lo que cada quien merece” (Gonzales y Fernández, 2010, p. 19). La justicia se sustenta en el derecho, de modo que, dado que todos los sujetos son iguales ante la ley, nadie debe ser privado de lo que por derecho le corresponde. Así, la justicia utiliza la igualdad como único criterio práctico para regular la relación entre los particulares y la distribución de los bienes. Por último, la exclusión social es la expresión más dramática de la inequidad; se traduce en una alta concentración de la riqueza, los ingresos y la escolaridad en unos pocos sectores, mientras que en otros prevalece la indigencia, el desempleo y la falta de acceso a servicios públicos como la educación.

El enfoque de equidad considera que, para establecer la justicia social, no es suficiente ni adecuado otorgar igualdad de bienes a la diversidad humana, ya que las circunstancias particulares de los individuos harán que no puedan “aprovechar” los bienes proporcionados de la misma manera. Los estudios sobre el comportamiento escolar, “así como de decisiones escolares muestran que el origen social y al capital cultural de los estudiantes es el principal factor explicativo del desempeño y el logro escolar” (Gonzales y Fernández, 2010). Otros demuestran que existe una fuerte relación entre las características de las escuelas y el clima sociofamiliar en el que se desenvuelven los estudiantes, en la motivación de estos para

continuar sus estudios. Así, el contexto en el que viven las personas incide y define sus preferencias (necesidades básicas e instrumentales), marca sus capacidades sociales y cognitivas, así como su capacidad para ejercer derechos y libertades.

La equidad también tiene que ver con la diferencia, de modo que las desigualdades sociales y económicas mínimas son justas cuando benefician a los menos favorecidos de la estructura social y se producen en la competencia libre y no discriminatoria de las posiciones sociales. En este sentido, “un programa educativo con carácter compensatorio y focalizado se justifica en la medida que identifique a los grupos, escuelas o individuos, que se encuentran marginados con respecto al universo, discriminando al resto” (Gonzales y Fernández, 2010, p. 14).

Por otro lado, la tarea de la justicia en la equidad consiste en garantizar que las características del *estatus* socioeconómico de los estudiantes y las características diferenciadas de las escuelas no impidan a los niños recibir una educación que les proporcione mejores oportunidades en la vida. La equidad como inclusión, implica la necesidad de generar todas las capacidades mínimas necesarias para funcionar en la sociedad. La universalidad de la educación obligatoria es clave (OCDE, 2007), pero también que los servicios educativos sean de calidad y que “sean para todos según sus necesidades”, para hacer frente a las desigualdades entre individuos y grupos sociales. Así, “la equidad en primera instancia se relaciona con la garantía que debe existir para que los educandos tengan acceso a la educación (sustentado en el derecho social o atribución jurídica de que el derecho a la educación es igual para todos)” (Gonzales y Fernández, 2010, p. 23). Con base en los derechos humanos, el derecho social a la educación es una obligación del Gobierno, por lo que los gobiernos están obligados

a garantizarlo para su población, de tal manera, el derecho a la educación no puede entenderse sin la obligación de los gobiernos de defenderlo.

La equidad en la educación implica “educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje” (Gonzales y Fernández, 2010, p. 29). Así, la equidad educativa se refiere a tener en cuenta la situación desigual de los estudiantes y de sus familias, comunidades y escuelas, ofreciendo un apoyo especial a los que lo necesitan, para que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes (UNESCO, 2002). La equidad educativa apela a un trato diferenciado para eliminar la injusticia que se aplica a los individuos con el fin de lograr la justicia distributiva. Por ejemplo, no es equitativo subvencionar el transporte escolar a los más ricos porque tienen capacidad económica para pagarlo; lo que sí es equitativo es dar a los estudiantes más pobres acceso al transporte escolar gratuito porque no tienen recursos suficientes o porque la distancia entre las escuelas a las que asisten y sus hogares es generalmente mayor.

Por ello, para que haya equidad en la educación, debe haber igualdad de oportunidades y capacidades, entendido como la eliminación de los obstáculos sociales que impiden “la libre competencia entre los individuos, pero también que dicha competencia sea justa y que los resultados de esa libertad se traduzcan en capacidades que generen ventajas para los desfavorecidos” (Gonzales y Fernández, 2010, p. 32). De esta manera, la equidad educativa busca legitimar condiciones dignas para que los niños se formen integralmente en la escuela, y más aún en las zonas rurales, donde las situaciones de desigualdad social suelen aumentar en comparación con la educación urbana.

Esto nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de promover programas educativos rurales enfocados precisamente en la legitimación de la equidad y la eficiencia en las prácticas pedagógicas de los docentes, ya que esto servirá como referente para consolidar el liderazgo escolar en la escuela rural y así fortalecer la enseñanza y el aprendizaje mutuo en los contextos rurales, de ahí la importancia del liderazgo escolar, entendido como la “capacidad de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (Leithwood, 2009, p. 20). Desde esta perspectiva de “práctica”, el liderazgo no es un atributo o característica personal del líder, sino un conjunto de acciones que también se construyen de forma situada. Es decir, para fomentar la enseñanza y el aprendizaje mutuo entre docente y estudiante, es necesario construir un liderazgo cimentado en la práctica en la escuela, para que desde la cotidianidad de los sujetos, se haga visible un liderazgo que contribuya al bien común de toda la comunidad educativa y, por tanto, a la mejora de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, desde un trabajo cooperativo entre docente y docente, que no es otra cosa que lo que se denomina aprendizaje mutuo.

El liderazgo escolar en el fomento del aprendizaje y la enseñanza mutua

Es importante subrayar que el liderazgo escolar es un conocimiento profesional relevante en el ejercicio de la dirección y el liderazgo, y al respecto se afirma que:

El conocer las concepciones contemporáneas de liderazgo escolar, permite tener una comprensión no sólo de las

prácticas, tipos y características de los líderes escolares sino también de los valores y estrategias necesarios para implementar procesos de mejora escolar diferenciando contexto, nivel de desarrollo de la escuela y contingencia (MinEducación, 2015, p. 34).

Esta comprensión del liderazgo a partir de la articulación de un programa educativo de eficiencia y equidad permitirá tomar mejores decisiones en la escuela y, por lo tanto, esto incidirá positivamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje mutuo, posibilitando así la formación de líderes escolares en zonas rurales que visualicen la importancia del liderazgo en su contexto escolar y, a su vez, en otros escenarios sociales (Boada, 2018; Centro de Liderazgo y Excelencia Docente, 2020; Martín, 2016).

Entonces, el liderazgo educativo ejerce una importante influencia en la mejora y el cambio escolar, ya que permite concretar la capacidad potencial de las escuelas, influyendo en ámbitos como la motivación, las habilidades, las prácticas, las condiciones de trabajo e influyendo indirectamente en el aprendizaje de los estudiantes. Aunque “el liderazgo educativo es ejercido formalmente por los equipos directivos, también puede ser distribuido a otros miembros de la comunidad educativa” (Valenzuela, 2012, p. 49). Como se ha señalado anteriormente, existe suficiente evidencia que muestra el liderazgo escolar como un factor crítico para el mejoramiento de los establecimientos escolares y, en definitiva, de los logros de aprendizaje de los estudiantes, siendo especialmente significativo en los establecimientos más vulnerables (Abós y Boix, 2017). De ahí la necesidad de promover prácticas pedagógicas, como el fomento en los estudiantes del trabajo en equipo, la importancia de la oratoria en los procesos de

aprendizaje y también técnicas comunicativas, como el debate, el Phillip 6.6 o el panel de discusión, que permiten a los estudiantes potenciar sus habilidades comunicativas en el aula.

Sin embargo, “si bien el liderazgo puede tener un fuerte efecto positivo en dicho aprendizaje, este sería indirecto, pues se ejerce a través de la incidencia de los directivos en ámbitos como la motivación, habilidades, prácticas y condiciones de trabajo en que se desempeñan los docentes” (Leithwood, 2006; Valenzuela, 2012). Por ello, es fundamental que el líder escolar se mantenga informado no solo sobre las prácticas de mayor impacto, sino que aborden nuevas concepciones de liderazgo que les permitan conocer estrategias actualizadas y con las que puedan generar procesos de mejora, considerando siempre el contexto y el momento histórico en el que están liderando el establecimiento educativo.

Por ello, contextualizar el liderazgo escolar en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula implica que las prácticas del docente y, por supuesto, los aportes de los directivos de la institución educativa se orienten a la promoción de una educación inclusiva y donde se resignifique el ser del estudiante rural, esto, a su vez, presupone que se promuevan escenarios inclusivos (Leithwood, 2009), participativos y democráticos en los que los estudiantes puedan comprender la importancia de la justicia, la equidad, el respeto, la dignidad y otros valores civiles que son necesarios para el bien común de todos. Esto va de la mano con la perspectiva de Tintore (2018), quien explica que el liderazgo escolar debe asegurar la justicia social en el desarrollo de las prácticas educativas para que se puedan eliminar las condiciones de marginación, ya sea por raza, clase, género, orientación sexual, discapacidad u otras (Hargreaves y Fink, 2008; Stoll y Temperley, 2009).

En esta línea, Bolívar (2010) menciona que la escuela es el lugar donde se establece una red de relaciones necesarias para el fomento de la ciudadanía, y es por ello por lo que en el liderazgo se evidencia cómo los aprendizajes de los estudiantes pueden mejorar a partir de la influencia positiva de directivos y docentes para mejorar la red de relaciones que se construyen en la vida cotidiana de los estudiantes (Álvarez, 2013). Así, a partir de la influencia del liderazgo de directivos, coordinadores y docentes, es posible visualizar una enseñanza y aprendizaje mutuo donde los niños y niñas de la zona rural comprenden y asimilan cognitivamente cómo ser líderes, el propósito del liderazgo y cómo el liderazgo da herramientas pedagógicas para enseñar y aprender junto con el docente en un ejercicio cooperativo que revaloriza el rol de la enseñanza y, por lo tanto, le da un nuevo sentido a por qué enseñamos, cómo enseñamos, por qué evaluamos y para qué evaluamos en las prácticas de aula. A su vez, esto lleva a los estudiantes a preguntarse para qué aprendemos, por qué aprendemos y cómo aprender y enseñar mutuamente ayuda a legitimar las prácticas educativas de los docentes en las zonas rurales, ya que en muchos casos la educación rural carece de herramientas pedagógicas y dificultades de acceso que generalmente desmotivan a los estudiantes y de hecho los inhiben de un aprendizaje significativo, crítico y cooperativo.

Leithwood (2011) conceptualiza la influencia del liderazgo en el aprendizaje de los estudiantes, argumentando que dicho aprendizaje se produce a través de cuatro sendas:

Racional (calidad de la enseñanza, retención de los docentes, eficacia propia y colectiva de los docentes, currículo, presión académica, entre otros); emocional (eficacia docente, compromiso, estrés,

confianza, ánimo); organizacional (tiempo pedagógico, complejidad de la carga de trabajo docente, redes profesionales, estructuras que apoyen la colaboración), y familiar (expectativas de los padres, modelos parentales, conexiones con los adultos, espacio y tiempo en el hogar para trabajo relacionado con la escuela) (p. 49).

En otras palabras, el liderazgo en el aprendizaje de los estudiantes les ayuda a canalizar sus emociones; a mejorar la gestión organizativa de su rutina de estudio; también pueden tomar mejores decisiones en su proceso de aprendizaje, por ejemplo, en el manejo del tiempo para preparar las evaluaciones; y por último, el aspecto familiar, ya que esto permitirá a los estudiantes tener espacios de esparcimiento con sus familias y al mismo tiempo aprovechar ciertos espacios en casa para estudiar. Así, el liderazgo brinda herramientas sobre cómo los estudiantes pueden mejorar su aprendizaje no solo en la clase, sino también en otros entornos sociales, de ahí la importancia de consolidar y promover el liderazgo en los entornos educativos, para que los docentes logren estimular el liderazgo en sus procesos de aula a través de didácticas de enseñanza.

El aprendizaje mutuo en los procesos evaluativos del aula

Dentro de los procesos de las instituciones de educación rural, se debe implementar un cambio en el proceso de autoevaluación, que presente un contexto organizacional donde la autoevaluación sea parte fundamental del proceso y no un evento aislado, de autoformación de los estudiantes, integrado

con el aprendizaje mutuo. Estos procesos de autoevaluación se integran junto con los ideales de presaberes como parte del autodomínio y la crítica constructiva de los propios estudiantes, que permitan cambiar los roles de los personajes bajo conceptos predominantes de mutuo acuerdo, donde la escuela transforma las prácticas de liderazgo, que se profundizan en la estructura y contextos que promueven nuevas prácticas para lograr lo que se desea, en beneficio de la comunidad.

Es imprescindible ser consciente de que la autoevaluación es un requerimiento para detectar problemas y acordar iniciativas de mejora que afecten a la eficacia de los procesos llevados a cabo hasta el momento, y esto solo ocurrirá si “cada escuela —constituido en una comunidad profesional— aprenda a hacerlo mejor, lo que precisa una cultura basada en datos y unos procesos de autorrevisión, propios de una autoevaluación. Institucionalizar procesos y equipos internos de autoevaluación” (Bolívar y Camacho, 2014, p. ¿?). Por eso, en esta dinámica, los docentes, a través de su liderazgo, deben generar prácticas de autoevaluación en el aula que permitan comprender mejor por qué y para qué se les evalúa y cómo este proceso de autoevaluación ayuda a los propios estudiantes a tomar decisiones sobre sus procesos de aprendizaje, sobre lo que necesitan mejorar.

Así, para Camacho, la autoevaluación es una herramienta de enseñanza-aprendizaje donde la autoevaluación está dirigida al autodomínio del propio estudiante, que según los parámetros de uso y aplicación puede ser adecuada y apropiada para medirlos y evaluarlos. Desde la parte subjetiva del docente, o preguntas abiertas o cerradas o ponderaciones de razonamiento, vinculadas a partes memorísticas, todos estos criterios deben estar relacionados con aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales,

comprendiendo la conexión entre los actores principales: estudiantes, docentes y la institución. Se prioriza la mejora continua del docente en su parte pedagógica y del estudiante en su análisis previo y aprendizaje mutuo, desde la cooperación y corrección de errores, obteniendo el autocontrol de su propia calidad de aprendizaje y dominando sus falencias para superarlas. Y este proceso proporciona al docente:

Informaciones y pistas importantes sobre la utilidad y la eficacia de las estrategias y “reactivos pedagógicos” propuestos en las clases, lo cual le ayudará a tomar una serie de decisiones sobre continuar con la misma didáctica, o por el contrario cambiar, mejorar, innovar, etc., dirigidos a un aprendizaje altamente significativo (Vallejo y Molina, 2014, p. 13).

La evaluación auténtica se realiza a partir de nuevas perspectivas para lograr el aprendizaje de los estudiantes, y debe ser reconocida a través del análisis de sus procesos teóricos y principios fundamentales. Se basa en un enfoque alternativo como evidencia del aprendizaje de los estudiantes y de la enseñanza del docente, diseñando algunas formas de evaluar los alcances y logros de los estudiantes, donde la postura es el aprendizaje basado en competencias. En este sentido, “la participación en actividades auténticas debe favorecer el desarrollo de competencias de autorregulación hacia la planificación y su evolución en la efectividad para la consecución de los objetivos” (Vallejo y Molina, 2014, p. 15).

Según Molina (2014), la evaluación auténtica es una relación recíproca entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, donde cada uno interviene en el otro, se definen los objetivos

y se opone a la evaluación tradicional donde el estudiante simplemente atiende, repite, reproduce y graba; evidentemente para el momento, partiendo de que aquello aprendido sea utilizado como desempeños alternativos y formativos para su proceso, demostrando las habilidades adquiridas. La evaluación es auténtica en la medida en que la experiencia educativa aprendida se vincula con asuntos relevantes de la vida del estudiante, con su entorno social, académico y personal, lo que garantiza la adquisición de un proceso comunicativo, así como un léxico adecuado para exponer sus puntos de vista, de acuerdo con el perfil ciudadano, que le permita involucrarse de manera activa, comprometida y segura frente a las problemáticas que deba asumir. De esta manera, se puede reflejar de manera integral, la práctica con el aprendizaje significativo, y que todo es un proceso dentro del aula tanto en forma escrita como oral, permitiendo examinar el nivel de producción para analizarlo, es decir, que todo es un proceso dentro del aula tanto en forma escrita como oral:

No basta con cambiar el sistema curricular sin modificar las prácticas evaluativas de los profesores que lo van a implementar. Es el caso actual en que una gran cantidad de instituciones ha modificado sus planes curriculares a un sistema “centrado en Competencias”, sin embargo, el profesorado que es el mismo y que no siempre ha sido capacitado para realizar una evaluación del desempeño, propia de un modelo centrado en competencias, sigue evaluando en función de un enfoque centrado en objetivos (Ahumada, 2016, p. 20).

Las evaluaciones de “coevaluación” actúan como un factor del propio proceso del

estudiante donde busca corregir sus falencias a partir de los errores analizados, frente a una actividad de seguimiento determinada en la que se proyectan como anecdóticos, convirtiéndose en un proceso habitual de integración y profundización del aprendizaje mutuo. Se aprende del error y se aclaran los conceptos, teniendo en cuenta el valor pedagógico y didáctico utilizado para la implementación y las pruebas de refuerzo gradual, de acuerdo con las características del grupo, y a partir de “diferentes agentes que permiten la sistematización de los aprendizajes por delante de la fiscalización de los mismos. Evaluación en la que el intercambio entre iguales permite dar valor a las preguntas y no solo a las respuestas” (Ahumada, 2016, p. 42).

En este sentido, la coevaluación permitirá a los estudiantes fomentar el liderazgo escolar entre ellos, ya que tomarán decisiones sobre si sus compañeros realmente han aprendido y sobre qué criterios se puede evaluar a su compañero, por lo tanto, la coevaluación requiere un esfuerzo mutuo entre el docente y los estudiantes para poder revisar las diversas visiones de cómo aprenden los niños y si realmente sienten que tienen un buen desempeño académico, o qué hay que mejorar en la enseñanza y el aprendizaje.

La coevaluación, como expone Borjas (2007), permite contrastar criterios donde estudiantes y docente entablan una dinámica mutua, desde el aprendizaje de la dimensión socioafectiva, permitiendo la aceptación de la diversidad de perspectivas, brindando posibilidades de negociación y sentido de referentes, para determinar el valor del aprendizaje del otro desde presaberes y proponiendo ideas y conceptos que puedan ser abordados y optimizados con conclusiones contundentes (Borjas, 2006). Deben ser tomados en cuenta dentro de los principios existentes que se desarrollan en la coevaluación la transparencia, la

transformación, la autonomía y los criterios de participación y objetividad, los cuales serán analizados para ser retomados en los procesos de coevaluación dentro de los procesos educativos con los estudiantes.

Desde el momento en que se inicia un proceso evaluativo, se deben tener en cuenta las tres fases: la coevaluación, la autoevaluación y la heteroevaluación, que se relacionan con el proceso de obtención de información de acuerdo con las competencias que otro individuo ha adquirido. Según los procesos de aprendizaje y enseñanza establecidos a partir de la retroalimentación constante para fortalecer algunas dudas que persisten en las preguntas, se impide la consecución de algunos logros establecidos, pero se determina la pertinencia y la formación para la toma de decisiones asertivas en los esfuerzos de gestión, tanto del docente como del aprendizaje mutuo dentro del aula, en entornos cotidianos relacionados con los aprendizajes adquiridos (Hernández, 2014; Fontana y Expósito, 2020), es decir, se establece un buen clima escolar para potenciar el nuevo conocimiento compartido. Y esta herramienta permite no solo obtener información del estudiante, sino que también permite al docente “interrogarse sobre el alcance de los objetivos propuestos y sobre todo le permite interrogarse sobre sus acciones docentes” (Hernández, 2014, p. 30).

Por lo tanto, implementar un programa educativo en la ruralidad que busque legitimar la equidad y la eficiencia en las escuelas, implica que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean mutuos, es decir, que docentes y estudiantes sean responsables del quehacer en el aula, para ello, la coevaluación, la autoevaluación y la heteroevaluación aparecen como herramientas de evaluación que permitirán a estudiantes y docentes, con criterios de transparencia, autonomía, objetividad e imparcialidad, resignificar el valor de la evaluación en el aula, no como

un sistema de medición, sino repensar la evaluación como un proceso conjunto que requiere comprender los diferentes puntos de vista sobre lo que se enseña y lo que se aprende. Aquí vemos que el aprendizaje será más objetivo y ajustado a la realidad del aula y, por ende, la enseñanza estará sujeta a que los estudiantes puedan dar su punto de vista sobre los contenidos, la pedagogía y la didáctica que el docente emplea en sus clases. Por ello, enseñar y aprender mutuamente implica que el docente y el estudiante visibilicen el porqué de su formación en la escuela, y también donde puedan entender que es necesario el apoyo mutuo en las prácticas de aula para mejorar el desempeño académico de los estudiantes y sobre todo su formación integral en la escuela (Viñao, 2005; Volante, 2008).

Conclusiones

El liderazgo escolar es fundamental para el fomento de la enseñanza y el aprendizaje mutuo en los contextos educativos, de esta manera, se encontró que los docentes, en la medida que promueven la enseñanza mutua, fortalecen su liderazgo en sus procesos educativos en el aula. A su vez, el aprendizaje mutuo en los contextos rurales y urbanos debe basarse en un proceso de evaluación auténtico en el que el docente tome las decisiones correctas en el aula para mejorar las habilidades de los estudiantes, y esto se refleja en la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Por lo tanto, es indispensable desarrollar prácticas educativas de aprendizaje mutuo en la escuela, a partir de las cuales docentes y estudiantes fortalezcan sus procesos de enseñanza con miras a una educación integral, cooperativa y dinámica que contribuya a consolidar el aprendizaje en la escuela.

Finalmente, un aprendizaje mutuo en los estudiantes generará que sus habilidades se potencien al lograr desarrollar un aprendizaje interactivo, dialógico y cooperativo entre ellos junto con las indicaciones que brinda el docente, por consiguiente, este tipo de aprendizaje permite a los estudiantes reconocer y desarrollar sus habilidades sociales, cognitivas y comunicativas para consolidar un liderazgo escolar que les permita desarrollar procesos democráticos conscientes en el contexto educativo y, a la vez, un liderazgo que genere un impacto social en su comunidad o en otro entorno social, ya sea en la familia o en otros entornos sociales.

Para lograr un verdadero aprendizaje mutuo en el que prevalezca el liderazgo escolar, es necesario que los docentes estimulen y fomenten metodologías didácticas, creativas e innovadoras en su proceso de enseñanza, en el que se priorice el liderazgo de los estudiantes, para lo cual es vital utilizar la didáctica a partir de la implementación de estrategias pedagógicas que fomenten el liderazgo en los estudiantes. Por ejemplo, para que el estudiante logre seguridad y confianza en su proceso formativo, se recomienda implementar en el aula técnicas de

comunicación que favorezcan precisamente la capacidad de persuadir a cualquier tipo de interlocutor, ya sea de forma oral o escrita, de ahí que se utilicen técnicas escritas como el ensayo argumentativo, y en la casa de la oralidad el debate, Phillips 66, el panel de discusión y el Pitch, permiten a los estudiantes mejorar su proceso argumentativo y, con ello, su capacidad de liderazgo en el aula a través de la persuasión de un público determinado. En la medida en que estas técnicas se fortalezcan en el proceso de aprendizaje mutuo entre el docente y el estudiante, se logrará un liderazgo escolar que resignifique la enseñanza.

Referencias

- Abós, P. y Boix, R. (2017). Evaluación de los aprendizajes en las escuelas rurales Multigrado. *Aula abierta*, 45(1), 41-48.
- Ahumada, P. (2005). La evaluación autentica: Un Sistema para la obtención de Evidencias y vivencias de los aprendizajes. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 45, 11-24.
- Álvarez, M. (2013). *Liderazgo Compartido: Buenas prácticas de dirección escolar*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Boada, J. (2018). La evaluación de la equidad en educación: Propuesta de instrumentos a partir de la colaboración europea. *Revista Avances en supervisión educativa*, 30, 63-93.
- Bolívar, A. (2014). La autoevaluación en la Construcción de Capacidades de mejora en la escuela como comunidad de aprendizaje profesional. *Revista Portuguesa de investigación educacional*, 14, (s.p.)
- Borjas, M. (2011). La coevaluación como experiencia democratizadora: caso de un programa de Formación de Formadores. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte* 15, 94-107.
- Camacho, C. (2014). La autoevaluación en el aula: Un método innovador para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en la formación de maestras y maestros. *Revista Integra Educativa*, 7(2), 159-172.
- Centro de Liderazgo y Excelencia Docente (2020). *Notas de Política Educativa*. *Revista Notas de Política Educativa*, 12 (19): 12-25- Recuperado: <https://doi.org/10.19052/npe.2021.1>
- Fontana, M. y Expósito, C. (2020). El aprendizaje cooperativo y su valor social, antecedentes en la historia de la educación argentina desde la colonia hasta fines del siglo XIX. *Entramados* 7(7), 207-224.
- Goleman, D. (2014). *Liderazgo: el poder de la inteligencia emocional*. Barcelona: B DE BOOKS.
- Hargreaves, A. y Fink, D. (2008). *El liderazgo sostenible*. Madrid: Morata.
- Hernández, B. (2014). *Guías didácticas de Heteroevaluación como Estrategia que Favorece el Desarrollo de las Competencias en el Pensamiento Aleatorio en los Estudiantes del Grado Séptimo de la Institución Educativa Villa Flor [trabajo de Tesis Magister en enseñanza de las ciencias exactas y Naturales]*. Universidad Nacional de Colombia: Facultad de Ciencias. Maestría en Enseñanza de las Ciencias exactas y naturales. Medellín, Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75015>

- Leithwood, K. (2009) ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la Investigación. Santiago de Chile: Fundación Chile
- Leithwood, K., (20011). Seven strong claims about successful school leadership. *School Leadership and Management*, 28(1), 27-42.
- Leithwood, K. (2009) ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la Investigación. Fundación Chile.
- Lieberman, A. y Miller, L. (2004). *Teachers leadership*. Jossey-Bass.
- Martin, A. (2016). El método de enseñanza mutua de Joseph Lancaster. Análisis y actualización a un nuevo contexto. Universidad Internacional de la Rioja.
- Marchesi, A; Tedesco, J. y Coll, C. (2021). Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. *Metas Educativas, Organización de Estados Iberoamericanos*. Paidós.
- MinEducación (2018). (Ed.). El Gobierno impulsó la educación como factor para generar progreso, bienestar y paz a los colombianos: presidente Juan Manuel Santos. Actualizado 8 de agosto 2018 <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-371361.html?noredirect=1>
- Rojas, C. (2018). ¿Se puede hablar de equidad en el sector educativo colombiano? *Revista Científica General José María Córdova*, 16(23), 125- 143. Ministerio de Educación Nacional. (MEN). (2012). Manual para la ejecución de planes para la educación rural Gobierno Nacional de Colombia.
- Stoll, L. y Temperley, J. (2009). Mejorar el liderazgo escolar: Herramientas de trabajo. <http://www.oecd.org/dataoecd/32/9/43913363.pdf>
- Tintoré, M. (2018). Líderes educativos y justicia social. Un estudio comparativo. *Perspectiva educacional*. vol.57-iss.2-art.736. http://www.perspectivaeducacional.cl/public/journals/1/articulos_prensa/n57_2/736.pdf
- UNESCO (2020). Equidad y justicia social. Recuperado de, http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Uribe, M. (2007). Liderazgo y competencias directivas para la Eficacia Escolar: Experiencia del Modelo de Gestión Escolar de Fundación Chile. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5e), 149-156
- Usuga, C., y Cortés, J. (2020). La educación de calidad y las estrategias pedagógico-didácticas aplicables al fenómeno de confinamiento por el covid-19 en la educación rural colombiana. *Revista Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD*, Colombia.
- Valenzuela, P. y Horn, A. (2012). Influencia del liderazgo directivo en los resultados de estudiantes. En J. Weinstein y G. Muñoz (Eds.), ¿Qué sabemos de los directores de Escuela en Chile? (pp.325-348). Recuperado de http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/ Directores_de_Chile_INTRODUCCION.pdf

- Vallejo, N. y Molina, J. (2014). La evaluación auténtica de los procesos educativos. *Revista Iberoamericana de Educación* 64, 11-2. Artículo- Monografía. Universidad de Educación de la Universidad de Murcia, España.
- Viñao. A. (2005). La dirección escolar: un análisis genealógico-cultural. En M. Fernández Enguita y M. Gutiérrez Sastre (Orgs.), *Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario* 835-81). Madrid: Akal.
- Volante, P. (2008). Influencia del liderazgo instruccional en resultados de aprendizaje. *Perspectivas de gestión para la innovación y el cambio educativo*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
- Weinstein, J. (2009). Liderazgo directivo, asignatura pendiente de la Reforma Educacional Chilena, *Revista Estudios Sociales*, 117, (3), 123-148

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

[DOI:](#)

LA PRÁCTICA REFLEXIVA DEL DOCENTE HOY

Olga Díaz Torres¹

1 Magíster en Docencia, Universidad La Gran Colombia, olga.diaz@ugc.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1669-6183>.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar la importancia de la práctica reflexiva en la docencia. Para la elaboración de este documento se realizaron búsquedas en bases de datos como: Dialnet, Scopus, Redylac y en los repositorios de la Universidad La Gran Colombia, Universidad Santo Tomás y Universidad Nacional de Colombia. Se estableció un análisis documental de las fuentes para su posterior discusión. El estudio concluye que la capacidad de reflexionar sobre la práctica educativa implica, sobre todo, la necesidad de autoevaluación del sujeto y de enfrentarse a sí mismo, lo que posteriormente permitirá al estudiante reflexionar mejor sobre lo que el docente le enseña. Para ello, el diálogo se convierte en la herramienta de comunicación necesaria para que los estudiantes transformen su aprendizaje en la escuela y, por consiguiente, la importancia de la práctica pedagógica reflexiva corresponde a lo esencial de las relaciones entre el docente y el estudiante. Dichas interacciones son vitales para que la práctica reflexiva tenga sentido y relevancia en el aula y así lograr una emancipación del conocimiento y el aprendizaje a través del espacio reflexivo de la práctica en el aula escolar.

Palabras clave: *reflexividad; práctica docente; enseñanza; aprendizaje y pensamiento crítico.*

Abstract

Keywords: *reflexivity; teaching practice; teaching; learning and critical Thinking.*

This article aims to analyze the importance of reflective practice in teaching. For the preparation of this document, databases such as: Dialnet, Scopus, Redylac, La Gran Colombia repository, National University of Colombia Repository were searched. In this way, a documentary analysis of the sources was established for later discussion. The study concludes that the ability to reflect on educational practice entails, above all, the subjects need to self- assess and self- confront , this will later allow the student to better reflect on what the teacher teaches, and for this the dialogue is it becomes that communication tool that is needed so that students can transform Their learning at school; and therefore, the importance of a reflective pedagogical practice corresponds to the essence of the relationships between the teacher and the student, these interactions are vital so that the reflective practice has meaning and relevance in the classroom and in this way a emancipation of knowledge and learning through the reflective space of practice in the school classroom

Introducción

En la profesión docente, por su dinamismo, por el significado de su misión y por el compromiso con la labor pedagógica, es imprescindible el perfeccionamiento constante del docente, ya que aporta una mayor apertura para la comprensión de la labor que se ejerce como educador en la sociedad, además de contar con nuevas herramientas de conocimiento que enriquecen su ejercicio. La principal labor por realizar es educar y no escolarizar, por lo tanto, el docente es un profesional de la educación y no un mero instructor. De esta manera, en el ejercicio de la docencia, al estar insertos en la dinámica pedagógica, debemos desarrollar el rol de educadores reflexivos, orientando nuestras reflexiones a la forma en que se desarrolla el proceso curricular. Por ello, cabe preguntarse si los educadores están preparados para reflexionar sobre sus prácticas y dar respuesta a las reflexiones o inquietudes que surjan.

En este proceso de cambio, el papel del profesorado es crucial y, para que los docentes lideren este cambio y se adapten a las necesidades actuales, precisan una mayor autonomía profesional para innovar cuanto necesiten de forma dinámica y reflexiva. Los docentes, principales agentes del cambio, deben ser profesionales autorreflexivos y críticos que practican la observación, la indagación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión del aula, un espacio complejo que se configura como un verdadero ecosistema permanentemente dinámico. Sin embargo, este perfil del docente está a años luz del modelo docente convencional y arraigado al docente como transmisor de conocimientos.

De lo anterior, surge la necesidad de brindar elementos teóricos sobre la importancia

de fomentar la reflexividad en la práctica docente como aspecto central del proceso de enseñanza y aprendizaje con los estudiantes, así como que esta es una herramienta fundamental para consolidar el pensamiento crítico en la escuela.

Metodología

Para la elaboración de este documento se realizaron búsquedas en bases de datos como: Dialnet, Scopus, Redylac y en los repositorios de la Universidad La Gran Colombia, Universidad Santo Tomás y Universidad Nacional de Colombia. Posteriormente, se seleccionaron 30 documentos sobre el tema en cuestión de los últimos diez años de publicación, a continuación se estableció un análisis documental de las fuentes para su posterior discusión.

Reflexión

A continuación, se explica la importancia de la práctica reflexiva en la profesión docente. En un primer momento, se abordan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela, seguido de la práctica reflexiva del profesor, la práctica docente: un espacio reflexivo y, por último, de la reflexividad al pensamiento crítico.

Sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela

Es importante comprender que los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto escolar aparecen como un sistema de

comunicación, en el que el docente brinda diversas estrategias didácticas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. En esta línea, una teoría de la práctica de la enseñanza y el aprendizaje es pertinente en la medida en que la práctica de aula del docente tenga la capacidad de educar críticamente, lo cual está en consonancia con una educación para la paz que pueda hacer visible un aprendizaje solidario y cooperativo en el aprendizaje de los estudiantes. De ahí la necesidad de que los docentes promuevan un aprendizaje basado en la reflexión crítica en el aula, donde los estudiantes no solo confíen en sí mismos para poder argumentar algo, sino que recurran a sus compañeros para aportar conocimiento, lo que hace que la práctica del docente tenga una responsabilidad mutua entre docente y estudiante, y por consiguiente legitime el aprendizaje cooperativo en la escuela.

Además, el docente requiere comprender los contextos, necesidades, intereses y posibilidades de la institución educativa para respetar las diferencias individuales de los estudiantes y así reconocer al **otro** en el marco de la educación para la paz (Gutiérrez y Buitrago, 2007). Por tanto, el rol del docente es proporcionar las herramientas pedagógicas necesarias para que los estudiantes desarrollen sus competencias básicas y, a su vez, promover un clima de convivencia sano y pacífico en el aula, vital para mantener un ambiente escolar respetuoso, sano y solidario (Chaux, 2014; Gimeno, 2006).

La educación debe ser vista como un proceso de autoformación de las personas, que se descubren a sí mismas en sus relaciones con los demás, ya que “nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión” (Freire, 1974, p. 86). Así, la educación para la paz se propone como un propósito de la práctica docente, en la que el docente

enseña y aprende con los estudiantes, y de esta manera la teoría de la enseñanza y el aprendizaje en la perspectiva de la **cátedra** se hace visible en las acciones pedagógicas que el docente realiza para mejorar el clima escolar, la convivencia del grupo y también para resignificar un aprendizaje cooperativo donde se reconoce la individualidad de cada estudiante en su contexto escolar.

En la actualidad, la educación escolar se ha convertido en una de las prácticas formales que coadyuvan a promover el desarrollo personal de los estudiantes, a partir de diversas herramientas pedagógicas y didácticas que son necesarias para que mejoren sus procesos de aprendizaje en el aula (Joan, 2009). De ahí la necesidad de pensar en una escuela que favorezca el aprendizaje significativo, a partir de la consecución de modelos pedagógicos flexibles y dinámicos (Miranda, 2012), que ayuden a que la enseñanza tenga un sentido y una razón de ser en el aula de clases.

La escuela aparece como un sistema abierto, es decir, con gran incidencia en el entorno sociocultural, esto es el contexto escolar (Miranda, 2012), que incluye: (1) la estructura, desde la cual se entiende la escuela como una estructura donde interactúan los estudiantes y la comunidad educativa en un espacio físico; y (2) la organización escolar, que se basa en los roles que se construyen en la institución educativa donde directores, coordinadores, docentes, rectores y estudiantes son parte organizativa de la misma estructura escolar.

Otro aspecto que configura a la escuela o institución educativa son las normas reguladoras, que permiten que se garanticen los objetivos propuestos en la institución. Escobar (2011) señala que estas normas se cohesionan con la producción de conocimiento que permite mejorar los aprendizajes de los estudiantes, y esto se dimensiona en lo que se denomina el contexto

escolar, que es un factor trascendental en la configuración de las prácticas y normas escolares.

El contexto escolar en la escuela se desarrolla en un espacio de tiempo, en el que las personas se aíslan en distintos espacios de la escuela (Escobar, 2011) y, además, existen diversos símbolos que dan sentido al proceso de enseñanza del docente y a lo que los estudiantes aprenden en su contexto escolar. También se resalta que, en el contexto escolar, la dinámica emocional determina precisamente el ambiente institucional y este está mediado por el contexto. A partir de estos aspectos, se concluye que en el contexto escolar, algunos de los factores que influyen en la organización de la escuela, influyen en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes en su proceso formativo (Escobar, 2011).

Así, la escuela, a través de la práctica pedagógica, enfoca a los estudiantes en el desarrollo de habilidades y aptitudes que favorecen la autonomía y el pensamiento crítico (Escobar, 2011), y esto es fundamental para visibilizar los aprendizajes en contextos rurales, donde los estudiantes generalmente carecen de los recursos humanos y físicos para lograr su propósito de educarse. Por ello, surge la necesidad de consolidar y actualizar permanentemente los currículos, los programas académicos y los proyectos institucionales, que contribuyan a la construcción de una educación significativa y efectiva, cuya finalidad se centre en mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes (Escobar, 2011).

La escuela representa, por un lado, una institución con un vínculo social y, por otro lado, un espacio donde los estudiantes tienen la oportunidad de encontrar un lugar de aprendizaje (Zambrano, 2007), que les garantiza una formación integral a través del desarrollo de competencias comunicativas

y cognitivas, ayudando a formarse en un nivel personal y colectivo. De esta manera, la escuela posee un sentido humanista en el que se busca que los niños fortalezcan sus capacidades y desarrollen un pensamiento crítico en su proceso de aprendizaje.

La escuela debe ser la que encuentre el sentido en el horizonte del sujeto, de ahí que se promueva una enseñanza fundada sobre el sentido. De esta manera, la escuela aparece como una herramienta para el aprendizaje y la enseñanza y, en este sentido, debe promover contenidos pertinentes que ayuden a los estudiantes a relacionarse con lo que aprenden y también a encontrar el sentido de lo que aprenden, es decir, para qué me sirve, qué obtengo de lo que aprendo y cómo puedo utilizarlo en un determinado contexto social. Por ello, no se puede negar el carácter social y socializador de la escuela, porque es un escenario socializador (Zambrano, 2007) que brinda herramientas didácticas para que los estudiantes desarrollen su sentido del aprendizaje (con base en los aportes de Vygotsky, Ausubel y Piaget). En esta dinámica, los docentes se convierten en los orientadores de este proceso de enseñanza que da sentido y motivos para que el estudiante encuentre una razón de ser en este escenario social.

Para Coll y colaboradores (1999), el proceso de enseñanza en el aula es la base esencial, porque la educación escolar promueve el desarrollo de los estudiantes a través de ella, y lleva al estudiante a convertirse en un sujeto integral con el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas en su proceso de aprendizaje en el aula. A su vez, la escuela se consolida como un espacio de enseñanza que permite el desarrollo individual y social de los estudiantes, la escuela contribuye al desarrollo integral del niño y, por tanto, a la adquisición de aprendizajes significativos.

Un adecuado sentido del aprendizaje en la

escuela es vital, ya que permite una relación del carácter activo, es decir, contiene dinamismo y, en este sentido, al ser dinámico, se transforma en una construcción personal. Para realizar esta construcción personal en el estudiante, se infiere que el motor de todo este proceso debe buscarse en el sentido que este le atribuye (Coll, 1999).

Se entiende que el aprendizaje es una construcción personal en la que el estudiante otorga un significado a lo que aprende, a partir de su capacidad de asimilación y motivación para aprender. El interés del estudiante por aprender para poder solucionar problemas en el aula y así construir nuevos conocimientos, infiere entonces que el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela se comprende como un proceso netamente dialéctico, a partir del cual el docente y el estudiante estimulan sus procesos educativos de manera coordinada y cohesionada para construir aprendizajes significativos.

Por ello, Coll y colaboradores (1999) sostienen que cuando se aprende, se aprenden los contenidos y se aprende, además, que se puede aprender; todo ello desde una visión interrelacionada entre los estudiantes y el docente. Esto evidencia que en la clase hay interacciones de enseñanza y aprendizaje que son vitales en el proceso formativo de los educandos, así mismo, esto facilitará que los estudiantes desarrollen sus tareas de clase desde una toma de conciencia, sintiéndose motivados y apoyados por el docente, lo que redundará en un aprendizaje más significativo.

En este caso, para que una tarea de aprendizaje o cualquier otro tipo de tarea tenga sentido, es necesario que el estudiante comprenda qué es lo que está tratando de hacer, a qué responde, cuál es la finalidad de la misma y con qué otras cosas puede estar relacionada (Gil, 2009). Estas preguntas son fundamentales, ya que contribuyen al

estudiante a tener claro el objetivo de su tarea, es decir, de su proceso de aprendizaje y el sentido que le da a lo que aprende en el aula. Al respecto, Escobar (2011) plantea el aprendizaje como un proceso de aprendizaje interactivo pedagógico, que significa social, dialógico, lúdico, consciente, resolutivo, metódico, orientado a crear una experiencia de aprendizaje de calidad, a la vez que transmite conocimientos, permitiendo el desarrollo de las capacidades humanas latentes para poder hacer, conocer y, por supuesto, convivir. El aprendizaje es un proceso social en la medida que imparte cultura, valores y estándares, e implica acciones con otros, como docentes, compañeros y adultos (personas que interactúan con un propósito). También porque esta interacción afecta al desempeño de las personas implicadas. Es sistemático porque tiene en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes y la finalidad de los contenidos que aprenden en el aula (Escobar, 2011).

En este proceso, el aprendizaje en el aula debe generar en el estudiante el desarrollo de la capacidad reflexiva, analítica y resolutiva. Para ello, en términos del investigador, se requiere de condiciones educativas dignas que permitan al estudiante convertirse en un factor dinámico en la construcción del conocimiento, permitiendo el pleno desarrollo de los conocimientos adquiridos; la enseñanza en la educación escolar. Coll y colaboradores (1999) profundizan en la importancia de aprender aprendiendo, porque el aprendizaje se produce cuando el estudiante es capaz de elaborar una representación personal de un objeto o contenido real a estudiar, implica el acceso a ese objeto o contenido a captar, con el objetivo de aprehenderlo. No es un enfoque vacío, sino que se deriva de la experiencia, las preferencias y los conocimientos previos que probablemente explican la novedad, por consiguiente, "el docente actúa como facilitador y mediador entre el niño y la cultura" (cita).

En resumen, los procesos de enseñanza y aprendizaje requieren de una orientación clara, precisa y dialógica por parte del docente a la hora de transmitir los contenidos, y esto requiere de pedagogías flexibles y actualizadas que revaloricen la enseñanza y el aprendizaje en el contexto escolar.

De la pedagogía crítica al pensamiento reflexivo

El pensamiento de Paulo Freire posee una gran importancia para el contexto educativo latinoamericano; de hecho, en esta región del mundo se siguen impartiendo cursos sobre las aportaciones de este autor a la pedagogía. Freire construyó un pensamiento pedagógico que respondió y dio un nuevo sentido al modelo educativo tradicional que durante mucho tiempo fue hegemónico en la educación mundial, pero este autor, a partir de la comprensión de las realidades sociales e históricas de las sociedades, construyó toda una epistemología de la educación latinoamericana centrada en el papel del educador y del estudiante, que debe buscar la transformación de la sociedad.

De esta manera, la práctica pedagógica debe fortalecerse a través de la consolidación de una pedagogía crítica que cuestione, reflexione y priorice las necesidades humanas y sus problemáticas. En este sentido, se debe apostar por una pedagogía de la autonomía y la liberación en la que el docente se convierta en un acompañante dialógico del proceso de enseñanza y aprendizaje junto con el estudiante, y esto genere que el aprendizaje del estudiante sea emancipador, transformador y significativo.

Para reflexionar sobre la práctica pedagógica de los docentes es “importante comprender que el aprendizaje no será pertinente sino se realizan conexiones entre el pensamiento y el hacer” (Thompson y Thompson, 2008,

p. 19). El docente tiene la capacidad de desarrollar estas conexiones en su proceso de enseñanza, recurriendo a su inventiva para garantizar que sus clases generen un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, la capacidad del docente para transmitir conocimientos solo es asertiva si puede animar al estudiante a contextualizar las teorías que aprende en el aula, y así como el estudiante puede entender realmente lo que se le enseña.

Aquí aparece la importancia de fomentar una práctica de carácter reflexivo en el aula que dé sentido a lo que se enseña y, por supuesto, a lo que se aprende en las instituciones educativas. Así, “la práctica reflexiva implica un cierto grado de reflexión sobre nuestra práctica, pero de manera específica y como parte de un proceso más amplio, y no simplemente un proceso de detención del pensamiento” (Thompson y Thompson, 2008, p. 22). Una práctica reflexiva supone que el docente desarrolle de manera minuciosa, creativa y asertiva su proceso de enseñanza en el aula, para que el estudiante pueda mejorar su aprendizaje, a partir de las herramientas didácticas innovadoras que el docente planifica y ejecuta en el aula. En consecuencia, esto permitirá que el aprendizaje se convierta en una herramienta pedagógica transformada en la formación de los estudiantes. De hecho, “para que la enseñanza desempeñe un papel eficaz, debe centrar su atención en el proceso transformador del aprendizaje” (Brockbank y McGill, 2008, p. 30). Esto significa que el docente en su proceso de enseñanza y aprendizaje origina agentes transformadores, reflexivos y críticos capaces de responder a las necesidades y desafíos del mundo contemporáneo.

Al respecto, se considera que la enseñanza media y superior interviene en la transformación de los estudiantes en dos sentidos: (1) provoca cambios en los participantes y, por tanto, los refuerza; (2)

los potencia. Con respecto a la segunda, hay cuatro formas principales de potenciar al estudiante: “participación en el procedimiento de evaluación; garantía de unos niveles mínimos de enseñanza; concesión de mayor control de su propio aprendizaje; desarrollo de su capacidad crítica” (Brockbank y McGill, 2008, p. 38). Así, potenciar el proceso de aprendizaje del estudiante es fundamental para lograr una verdadera transformación de la práctica educativa (Gómez, 2012; Pérez, 2010; Perrenoud, 2004 y Bárcena, 2005).

Para lograr esta transformación en el aprendizaje de los estudiantes, el docente debe estimular e incentivar al estudiante como un sujeto con capacidad crítica y analítica de lo que aprende en las clases. Además, está en condiciones de ejercer un pensamiento crítico con sus pares y colegas dentro de la disciplina, así como de reconocer la relatividad del saber, que es y sigue siendo socialmente construido. Así mismo, al “reconocer los dominios del yo y el lugar del yo en el mundo, así como del saber, el alumno puede, participando en el diálogo con otros, reconstruir su forma de verse a sí mismo, el saber y el mundo, y su modo de actuar en él” (Brockbank y McGill, 2008, p. 38).

En esta dinámica, los estudiantes pueden trabajar y estudiar en un sistema educativo que les permite transformar su capacidad conceptual y su autoconciencia. De esta manera, “la participación en la acción transformadora crítica supone llegar al corazón de las cosas, así como ser capaz de mantenerse entre la práctica y la reflexión” (Brockbank y McGill, 2008, p. 42). El aprendizaje críticamente transformador no consiste únicamente en deconstruir el significado de lo que se aprende en la escuela, sino en ser capaz de reestructurar lo aprendido en un proceso continuo y reflexivo que transforme el aprendizaje de los estudiantes. Se trata de “un proceso continuo y siempre cambiante de evolución del

alumno, cuya base está en la experiencia de la enseñanza superior para la vida” (Brockbank y McGill, 2008, p. 45).

La práctica docente: un espacio reflexivo

Es necesario que se reconozca la renovada capacidad de autorreflexión y acción crítica de los estudiantes, así como la capacidad de la enseñanza superior para trabajar con ellos. Además, la reflexividad no es solo una condición de la sociedad moderna y un medio para conseguir que las personas afronten la incertidumbre o un recurso para responder eficazmente al cambio. La capacidad de reflexividad tiene que ver con “la capacidad de comprender críticamente a la autosupervisión y la autoconfrontación” (Bortton, 2007, p. 198). Por lo tanto, la capacidad de reflexionar sobre la práctica educativa implica, sobre todo, la necesidad de autoevaluación y autoconfianza del sujeto, que posteriormente permitirá al estudiante reflexionar mejor sobre lo que el docente le enseña, y para ello el diálogo se convierte en la herramienta de comunicación necesaria para que los estudiantes transformen su aprendizaje en la escuela.

Otro aspecto necesario de la importancia de la práctica pedagógica reflexiva es lo esencial de las relaciones entre el docente y el estudiante, dichas interacciones son vitales para que la práctica reflexiva posea un sentido y una pertinencia en el aula. De hecho, “uno de los medios por los que un alumno se hace críticamente reflexivo consiste en reflexionar sobre el procedimiento de aprendizaje y la relación que se desarrolla cuando está ocurriendo” (Brockbank y McGill, 2008, p. 52). Un ejemplo de la relación implícita entre el docente y el estudiante es el poder que el docente ejerce inconscientemente en relación con el contenido y el procedimiento (por ejemplo, una clase magistral), ya que se

trata del proceso de enseñanza del docente y la metodología de clase, consiguiendo incentivar empáticamente la motivación del estudiante por la clase y consolidando así una práctica reflexiva contextualizada.

La práctica docente requiere, en primer lugar, un espacio reflexivo personal: se trata de un proceso de concientización de la práctica de la enseñanza. En este orden de ideas, surgen preguntas como: “¿Qué puedo aprender de esta situación? ¿Qué nuevos conocimientos o habilidades están involucrados? ¿Cómo puede esta situación ayudarme a desarrollar mis conocimientos y habilidades existentes? ¿Esta situación me dice algo acerca de los valores?” (Gutiérrez y Buitrago, 2007, p. 12). Desde este punto de vista, la práctica reflexiva en el aula cuestiona la necesidad de que el estudiante desarrolle nuevas habilidades y conocimientos y no simplemente la memorización de contenidos.

En segundo lugar, el espacio reflexivo diádico: aquí se pretende que el ejercicio docente se enfoque en la integración de la teoría y la práctica, de modo que los contenidos que se imparten en el aula deben ser contextualizados e insertados en la realidad social. Por ejemplo, en el campo de las ciencias sociales, el objetivo es suscitar problemáticas sociales en el proceso de enseñanza que generen en los estudiantes la capacidad de indagación, reflexión y pensamiento crítico sobre un objeto de estudio.

Y, en tercer lugar, el espacio reflexivo de grupo: estos espacios grupales contribuyen a que el estudiante “asimile sus experiencias de aprendizaje extremadamente estimulantes, gratificantes y fructíferas que amplíen” (Gutiérrez y Buitrago 2007, p. 67); de esta manera, los estudiantes profundizan y reafirman sus conocimientos, y amplían y fortalecen sus habilidades cognitivas y sociales en el aula.

Al mismo tiempo, surge la necesidad de que el

docente en su práctica tenga la capacidad de pensar críticamente sobre lo que va a enseñar, lo que supone la capacidad de ser consciente de sí mismo para desarrollar procesos de aprendizaje pertinentes con los estudiantes. A su vez, el docente necesita promover un aprendizaje en el aula basado en la reflexión crítica, en el que el estudiante no solo se apoye en sí mismo para poder argumentar algo, sino que también recurra a sus compañeros para poder aportar al conocimiento, lo que significa que la práctica reflexiva del docente tiene una responsabilidad mutua entre el docente y el estudiante (Tardif, 2002; Pinto, 2017).

Además, el docente requiere comprender los contextos, necesidades, intereses y posibilidades de las comunidades educativas, propiciando nuevas alternativas que “respeten las diferencias individuales y escolares, desde el análisis, comprensión y búsqueda de alternativas de formación acordes con la realidad, en procura de la transformación basada en la innovación, la experiencia y la diversidad” (Gutiérrez y Buitrago, 2007, p. 59). El proceso va del aprender a desaprender y reaprender en la reflexión, sobre y a través de la práctica, porque, como dicen Gutiérrez y Buitrago (2007), la actualización *per se* logra un mayor conocimiento sin innovación; solo cuando el docente encuentra una solución a su situación problemática, se produce un cambio en la práctica educativa.

De la reflexividad al pensamiento crítico

La práctica reflexiva aparece como una actividad que propicia la profesionalización del oficio docente, en la que se pretende superar la visión del docente como transmisor e informador de conocimientos “para situarlo como un agente constructor de estos a partir del saber generado en su práctica, articulado con los saberes disciplinares y pedagógicos implicados”

(Perrenoud, 2007, p. 98). Así, la práctica docente se basa en un conjunto de saberes en el que la docencia desarrolla conocimientos (re)construidos por el docente de carácter profesional (ciencia de la educación e ideología pedagógica; transmitidos por las instituciones de formación de docentes), así como:

Disciplinares (corresponden a los saberes que integran las diversas disciplinas en las instituciones de formación), curriculares (conocimientos de las instituciones escolares, pueden presentarse sobre la forma de programas escolares) y experiencias (se basan en la práctica cotidiana; brotan de la experiencia profesional) (Perrenoud, 2007, p. 167).

El saber docente es un saber plural, estratégico, que está en constante movimiento, transición y transformación. Por esta razón, el docente en su práctica pedagógica requiere una formación para la práctica reflexiva, un enfoque sistémico, una conciencia de las necesidades de los alumnos y una preocupación por la democratización del acceso al saber. Una práctica reflexiva que “al profesor detectar a los alumnos y alumnas «menos dotados» para desentenderse de ellos y a los alumnos menos colaboradores para neutralizarlos rápidamente, no mejorar la calidad de la enseñanza~ sino que únicamente mejoraría la comodidad del docente” (Perrenoud, 2011, p. 18). La práctica reflexiva no es solo una competencia que sirve a los intereses legítimos del docente, sino que “también es una expresión de la conciencia profesional del docente ya que este posee la responsabilidad moral y social de desarrollar prácticas reflexivas en el aula que mejoren los procesos de aprendizaje de los estudiantes” (Perrenoud, 2011, p. 19).

Desde este punto de vista, la formación inicial ha de preparar al futuro docente para reflexionar sobre su práctica, centrarse en determinados temas, establecer modelos, ejercitar la capacidad de observación, análisis, metacognición y metacomunicación con los estudiantes. Esto permite que la práctica reflexiva en el estudiante sea pertinente y responda a sus necesidades; por lo tanto, el estudiante tiene la responsabilidad de asumir el ejercicio de su aprendizaje, de manera que se forme en el aprendizaje reflexivo y pueda así desarrollar sus competencias en el aula (Domingo, 2008).

A partir de lo anterior, se desprende la necesidad de “aprender a diseñar y a tutorizar el diseño se convierten en experimentos en la tarea del diseño y en la comunicación sobre el diseño” (Schon, 1987, p. 39), es decir, en relación con el currículo de dicha práctica y, por supuesto, con el modelo pedagógico que es reflexivo. En este sentido, los contenidos que se brindan en el aula deben ser cohesionados con el modelo pedagógico reflexivo que se construye en la interacción dialógica entre docentes y estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

La importancia de la formación crítica radica precisamente en la necesidad de que las instituciones educativas generen proyectos educativos encaminados a fortalecer la capacidad crítica del estudiante, y para ello es necesario que toda la comunidad fomente relaciones de solidaridad y cooperación para lograr los objetivos de la institución y, por ende, que se establezca una pedagogía crítica en el aula; es decir, es un trabajo mancomunado para hacer visible esta pedagogía en las prácticas pedagógicas (Flecha, 2004; Ferrández, 1997; Domingo, 2009; Brubacher *et al.*, 2000; Giddens, 2005).

Seguimos encontrando que los procesos de enseñanza se basan en una educación

memorística, y esto también se evidencia en los planes curriculares de las instituciones educativas. De ahí la necesidad de vincular el aprendizaje crítico a los contenidos de la enseñanza, para que los estudiantes puedan potenciar sus habilidades cognitivas y comunicativas en la institución y en su entorno social. La educación crítica permite que la curiosidad, la pregunta y la creatividad sean los ejes del aprendizaje y esto consolida una educación crítica y emancipadora (Verdeja y González, 2018).

La importancia de visibilizar el pensamiento crítico en los procesos de enseñanza permite evidenciar la efectividad de la práctica educativa en la escuela y, de esta manera, se conoce realmente el aprendizaje de los estudiantes a partir de esta capacidad de reflexión en el aula en la que se logra comprender los contenidos de la clase y colocarlos en situaciones cotidianas que les permitan tomar una posición reflexiva sobre lo que aprenden (Saiz y Rivas, 2012; Díaz, 2001; Braslavsky, 2001), esto facilitará que los estudiantes asimilen por qué aprenden lo que aprenden y qué significa para sus procesos formativos.

Para potenciar el pensamiento crítico no basta con aplicar estrategias generales, sino que se necesitan estrategias específicas adecuadas a los propósitos y características particulares de las actividades y el contexto. El proceso de pensamiento crítico implica una serie de capacidades y habilidades de razonamiento, que es importante desarrollar y evaluar en la preparación académica. Surge entonces la necesidad de impulsar este tipo de pensamiento en los estudiantes para que puedan analizar cuidadosa y lógicamente la información para determinar su validez, cualidades para la vida y no solo para un contenido académico específico.

Conclusiones

El pensamiento reflexivo es fundamental para promover espacios de diálogo y disertación en el proceso de enseñanza, en este sentido, el profesor no solo tiene la capacidad de generar en su práctica un sentido de reflexividad que le permita entrar en un espacio crítico y dialógico con los estudiantes sobre cualquier tema en cuestión. Es por ello que la reflexividad es la forma de poder consolidar el pensamiento crítico en los estudiantes y así promover y fomentar el aprendizaje reflexivo sobre lo aprendido, es decir, permitir a los estudiantes reflexionar sobre los contenidos de su asignatura a partir de la capacidad de analizar, observar y reflexionar sobre aquellos problemas que se encuentran en los espacios pedagógicos del aula. Por lo tanto, reflexionar sobre la práctica de la enseñanza presupone que el docente genere estrategias pedagógicas y didácticas para desarrollar espacios de reflexión en el aula, que favorezcan la motivación del estudiante durante el proceso de aprendizaje.

En definitiva, la capacidad de reflexionar sobre la práctica educativa implica, en primer lugar, la necesidad de autoevaluación y confrontación consigo mismo, lo que permitirá al estudiante reflexionar mejor sobre lo que el docente le enseña. Para ello, el diálogo se convierte en la herramienta de comunicación necesaria para que el estudiante transforme su aprendizaje en la escuela. Por consiguiente, la importancia de una práctica pedagógica reflexiva corresponde a lo esencial de las relaciones entre el docente y el estudiante, dichas interacciones son vitales para que la práctica reflexiva posea un sentido y una pertinencia en el aula y así lograr una emancipación del conocimiento y del aprendizaje a través del espacio reflexivo de la práctica en el aula escolar.

Referencias

- Bárcena, F. (2005). La experiencia reflexiva en educación. Paidós.
- Braslavsky, C. (2001). La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad. Paidós.
- Brockbank, C., y McGill, I., (2008). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Barcelona: Ediciones Morata.
- Brubacher, J., Caser, C. y Reagan, T. (2000). Cómo ser un docente reflexivo. La construcción de una cultura de indagación en las escuelas. Gedisa.
- Chaux, E., (2102). Educación Convivencia y Agresión Escolar. Editora Aguilar
- Coll, C., et al, (1999). Los profesores y la concepción constructivista. En Coll, C & Solé, I, el Constructivismo en el aula. (pp. 7-23). Barcelona: Editorial Grao
- Díaz-Barriga, f. (2001). Habilidades de pensamiento crítico sobre contenidos históricos en alumnos de bachillerato, en Revista Mexicana de Investigación Educativa, 6(13): pp. 525-554.
- Escobar, N. (2011). La mediación del aprendizaje en la escuela. Revista acción pedagógica, (20). p. 58- 73. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/34326/1/articulo5.pdf>
- Domingo, A. (2008). La Práctica reflexiva en la formación inicial de maestros/as. Evaluación de un modelo. Universitat Internacional de Catalunya.
- Domingo, A. (2009). Una aproximación a la complejidad educativa: cómo gestionarla y optimizar su riqueza formativa en el aula. Revista Internacional de Investigación en Educación, 2 (3), 191-210.
- Ferrández, A. (1997). El perfil profesional de los formadores. Universidad Autónoma de Barcelona
- Freire, P., (1974). Pedagogía del oprimido. Ediciones Siglo XXI
- Flecha, R., (2004). La Pedagogía de la Autonomía de Freire y la Educación Democrática de personas adultas Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18 (2). 7-43
- Giddens, A. (2005). La transformación de la intimidad en la enseñanza. Ediciones Cátedra
- Gil, R. (2009). De la comunidad escuela a la comunidad de aprendizaje. Buenos Aires: editorial LPP.
- Gimeno Sacristán, J. (2006). El profesor como investigador en el aula: un paradigma de formación de profesores. En Educación y Sociedad., 2 (7), 51-73
- Giroux, H.A. (1990). Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós.
- Gómez Serés, V. (2012). La competencia reflexiva de la profesionalización del docente. Revista del Colegio pedagógico de Catalunya 2, (4), 16-29.
- Gutiérrez, C., y Buitrago, D., (2007). La formación docente en las prácticas educativas: Una propuesta basada en la investigación. Madrid: Paidós.

- Joan, R., (2009). El aprendizaje autónomo en la educación superior. Revista, reseñas educativas, p. 1-10, recuperado de <http://www.edrev.info/reviews/revs242.pdf>
- Miranda, d., (2012). La construcción de aprendizajes dentro de la educación basada en competencias: una interpretación socio-cognitiva, revista educación y desarrollo, p. 1-28, recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antiores/21/021_Miranda.pdf
- Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica Reflexiva en el oficio de enseñar (Graó). Barcelona.
- Perrenoud, P., (2007). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica. Barcelona: Grao
- Perrenoud, C., (2011). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Madrid: Grao.
- Pérez, Á. (2010). Nuevas perspectivas y escenarios en la era de la formación y de la incertidumbre. Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado, 24(2), 17-36.
- Pinto, R. (2017). Profundización teórica pedagógica de Paulo Freire y su legado intelectual: necesario para la pedagogía crítica transformadora en América Latina. Kavilando, Vol. 9 (1), 130-144.
- Saiz, c. y Fernández, S. (2012). Pensamiento crítico y aprendizaje basado en problemas Cotidianos, en Revista de Docencia Universitaria, 10(3), pp. 325 - 346.
- Tardif, M., (2002). Saberes docentes y formación profesional. Ediciones Vozes.
- Thompson, S y Thompson, N., (2008). El practicante críticamente reflexivo. Newyork: Macmillan.
- VerdejaMuñiz, M.yGonzález Riaño, X.(2018). Aportaciones de la Paulo Freire a la educación intercultural. Un estudio de caso en la Educación Secundaria Obligatoria. Revista Iberoamericana De Educación, Vol. 76. 143-168. Doi: Recuperado de <https://doi.org/10.35362/rie7602854>
- Zambrano, A. (2007). El concepto pedagogía en Philippe Meirieu. Un modelo, un concepto y unas categorías para su comprensión. Revista educación y pedagogía, (18), p. 35-50, recuperado de <http://www.meirieu.com/ARTICLES/conceptopedagogia.pdf>

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

[DOI:](#)

LA PROYECCIÓN SOCIAL: EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA COLOMBIANA

*Ernesto Fajardo Pascagaza¹**Johan Andrés Mendoza Torres²**Laura Alejandra Ruiz Gómez³*

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo realizar un ejercicio reflexivo respecto a la función universitaria de proyección social en tanto posibilitante de procesos de construcción de encuentros con el sector público, privado y comunitario para constituir interacciones e integraciones que propendan por la identidad institucional universitaria. Para tal efecto, a partir de la revisión documental se presentan las líneas medulares que constituyen la función universitaria de proyección social como el emprendimiento, la educación continua, las asesorías y consultorías, el desarrollo comunitario y las relaciones interinstitucionales. Las instituciones de educación universitaria diseñan programas de formación a partir de la proyección social, para transformar las maneras de aprender y de establecer alianzas, intercambios interinstitucionales y de saberes con prospectiva social y empresarial, así como transferir

1 Doctor en Filosofía, Doctorando en Educación, Magíster en Filosofía y Magíster en Educación. Docente investigador. Integrante del Grupo de Investigación ECSAN y ALETEHIA. Investigador Asociado Categorizado por Minciencias. Correo electrónico: ernestofajar-do@usantotomas.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1168-9512>

2 Doctor en Ciencias Sociales. Máster en Desarrollo Social. Especialista en Políticas Públicas y Sociólogo. Integrante grupo de investigación Aletheia. Investigador certificado Minciencias johanmendoza@usantotomas.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0951-0619>

3 Maestría en estudios literarios. Licenciada en filosofía y lengua castellana. Lauraruiz@usantotomas.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4543-9733>

conocimientos fundamentados en el pensamiento crítico, creativo, ético y ecológico integral en los colectivos sociales, con la finalidad de trabajar por el bien común. Como conclusión, se puede establecer que la proyección social como función universitaria desde sus líneas de educación continua, desarrollo comunitario, emprendimiento, asesorías y consultorías e interinstitucionalidad, son expresión de la identidad institucional universitaria colombiana.

Palabras clave: *universidad; desarrollo; educación; proyección social; desarrollo social.*

Abstract

The objective of this article is to carry out a reflective exercise regarding the university function of social projection, as an enabler of construction processes of meetings with the public, private and community sectors to establish interactions and integrations that promote the university institutional identity. For this purpose, based on the documentary review, the core lines that constitute the university function of social projection such as entrepreneurship, continuing education, advisory services and consultancies, community development and inter-institutional relations are presented. University education institutions design training programs based on social projection, to transform the ways of learning and establishing alliances, inter-institutional exchanges and knowledge with a social and business perspective, as well as transfer knowledge based on critical, creative, integral ethical and ecological in social groups, in order to work for the common good. In conclusion, it can be established that social projection as a university function from its lines of continuing education, community development, entrepreneurship, advisory and consultancy, and inter-institutionality, are an expression of the Colombian university institutional identity.

Keywords: *university; development; education; social projection; social development.*

Introducción

Las instituciones de educación superior tienen como funciones universitarias la docencia, la investigación y la Proyección Social (ps). En este sentido, en el presente artículo se busca reflexionar sobre las líneas que forman parte de la ps y de cada ellas realizar un ejercicio metódico descriptivo dando a conocer su importancia en el contexto de los procesos de cualificación universitaria tanto locales como globales. Por lo tanto, si las universidades conocen el norte de su quehacer social, responderán con idoneidad a las exigencias del mundo globalizado según los indicadores de calidad y acreditación institucional.

Son diversos los factores que impiden una sana comprensión del emprendimiento a la hora de establecer sinergias con los sectores productivos para que dejen practicar a los estudiantes quienes adolecen de experiencia laboral en los medios externos. En este sentido, al abordar la línea sobre el emprendimiento, se podrán establecer relaciones estratégicas con el sector productivo, el Estado y la comunidad para desarrollar competencias profesionales, laborales y personales de los estudiantes en su quehacer creativo e innovador como nuevos emprendedores y agentes de cambio local y global, construyendo conocimiento desde la investigación, la proyección social y la docencia con impacto social y empresarial.

La educación continua es considerada como el escenario para la oferta académica de cursos de extensión de la universidad, teniendo como base la presentación de propuestas educativas diseñadas, implementadas y evaluadas por docentes con alto perfil académico y experiencial. El mundo de las ofertas respecto a la educación continua es bastante amplio y está supeditado a las circunstancias complejas de la competencia desde la que desborda las posibilidades de la calidad educativa.

En cuanto a las asesorías y consultorías, estas responden al diseño de soluciones frente a las necesidades propias de las organizaciones privadas o del Estado, de tal manera que permiten brindar servicios a partir de la generación de convenios y contratos.

El desarrollo comunitario se establece entre la sinergia de las facultades, institutos y departamentos académicos para proponer, diagnosticar, diseñar, planear, ejecutar y generar proyectos participativos para aplicar conocimientos y encontrar soluciones a los problemas y necesidades de la comunidad. En lo que respecta a las relaciones interinstitucionales, se establecen a partir de la suscripción de contratos y convenios con empresas y sectores públicos y privados, previo asesoramiento jurídico.

Mucho se ha hablado en la actualidad sobre el emprendimiento, en una sociedad donde las tasas de desempleo formal pueden verse afectadas por la situación económica que implica a no pocos países; por ello, el emprendimiento simboliza una tendencia del humano-económico de la época, pero también se ha constituido en una salida ante la crisis de contrataciones formales y se ha dotado de características estudiables que se constituyen en fortalezas conceptuales construidas desde hace dos siglos, y en focos de discusión y polémica, en razón de un misticismo con el que se le ha juzgado desde los sectores más críticos, por lo que:

dada la renovada fascinación por el estudio del campo del emprendimiento y la multiplicidad de interpretaciones y enfoques alternativos que se han desarrollado, es hora de buscar los siguientes dos objetivos: por un lado, intentar construir análisis interdisciplinarios y, por otro lado, identificar gaps específicos de investigación dentro del fenómeno emprendedor que

aún no hayan sido investigados.
(Terán y Guerrero, 2020, p. 12)

Esta renovada fascinación que se menciona, permite ingresar en un cuestionamiento sobre los tiempos que atraviesa la sociedad y por qué no, preguntar si el camino más fidedigno para proyectar el emprendimiento en la contemporaneidad, sea la inversión en educación permanente, continua. En este sentido, se pretende indagar desde un breve análisis conceptual sobre el emprendimiento, así como en el fenómeno educacional conocido en el mundo como educación permanente (continua), con el fin de dar a conocer los caminos que tiene el sector educativo para profundizar en la composición de ofertas pertinentes de educación continua, que impulsen a la sociedad en general a emprender desde lo aprendido. La confianza de la humanidad en la educación parece inagotable desde las orillas académicas que se cuestionan su quehacer, no obstante ¿está tan cerca la educación de la población? y si es así, ¿qué tipo de educación avanza en la actualidad como foco genérico de innovación y emprendimiento?

En tiempos donde la dinámica de cambios parece ser la constante, los conocimientos y formas de acceso al conocimiento, que antes parecían inamovibles, hoy pueden verse cuestionadas por las demandas del sistema laboral, por las demandas sociales respecto a su apreciación y consideración económica a la hora de proseguir en una línea de tiempo escolarizada estudios superiores. Por eso, hablar de emprendimiento y educación continua puede ser sin duda el impulso a una sospecha sobre un binomio perfecto o como mínimo, que las sociedades solicitan directa e indirectamente.

Hablar de educación continua permite cuestionar si se trata de una educación monopolizada específicamente por las

Instituciones de Educación Superior (ies) o si es un proceso de libre acceso al cual cada ciudadano del mundo hoy se compromete. La lupa puesta sobre el concepto de educación continua podría dar luces para acercarse a una posible respuesta:

La consagración mundial de la educación permanente, se debió, en buena parte, a la enorme difusión que tuvo el Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, que presidió Edgard Faure, publicado bajo el título Aprender a Ser. En el preámbulo de dicho Informe, Faure sostiene que la Comisión puso todo el acento en dos nociones fundamentales: la educación permanente y la ciudad educativa, siendo la educación permanente “la llave de la bóveda de la ciudad educativa”. (Tünnermann, 2010, p. 123)

La metáfora de la educación continua como la llave de una ciudad educativa, pone el acento sobre la responsabilidad que cargan hoy las ies en la práctica, en sus cuerpos docentes, quienes en la primera línea del acto educativo pueden constatar las variables que manifiestan el clima educacional de la época: la pertinencia, la carencia, la necesidad de más o menos educación continua para impulsar el emprendimiento de la sociedad.

La universidad se ha transformado, no se debe limitar a una infraestructura, un campus, en el que coexisten personas semejantes; los retos de la humanidad en el porvenir de la historia traspasan las fronteras, en primera instancia por ser un mundo globalizado cuyas consecuencias ponen a los humanos (dependiendo de su ubicación geográfica y su devenir histórico y político) en circunstancias específicas de desigualdad, especialmente

a los países pertenecientes al sur global, por los retos particulares que comprenden; dicha nominación implica que como países “subdesarrollados” golpeados y usados para el progreso del primer mundo atraviesan retos complejos en términos de la ética del desarrollo, pues los niveles de pobreza, hambre, falta de educación y poco acceso a los derechos fundamentales, convocan a pensar en una educación que transforme realidades en los barrios, las calles, las veredas, de los territorios. Es en este sentido que la ps y sus líneas de acción, como la oferta de asesorías gratuitas o a precios asequibles y la contribución al desarrollo comunitario, sean quizá la razón de ser de la universidad del siglo xxi, una universidad pensada para la creación de ideas y apoyo para la solución de problemáticas sociales y ambientales coherentes con “el llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo” (ods)

Según las políticas en educación superior una de las líneas importantes en la ps es la interinstitucionalización que también responde a las funciones universitarias y que involucra la calidad, el fortalecimiento y el desarrollo de competencias según los estándares mundiales en educación superior.

Es evidente que hay problemas que afectan cada línea de ps a partir de la presencialidad operativa de los pares universitarios, porque cada universidad busca empoderarse en todos los escenarios posibles, lo cual genera ambientes competitivos que en muchos casos son desleales. En este sentido, es oportuno replantear la esencia de la ps en tanto expresión de la identidad y el sentido de pertenencia universitaria, afianzada desde su misión, su visión y políticas institucionales fundamentadas desde los documentos institucionales y de Estado. Cada institución universitaria busca empoderarse de la mejor manera posible para llevar a cabo

sus propuestas de ps y se respalda en los Proyectos Educativos Institucionales, los Estatutos Orgánicos, los Acuerdos de Calidad, entre otros documentos, de tal manera que, a partir de estos referentes, respalda su accionar proyectivo social adintra y adextra.

Método

El enfoque del presente texto es cualitativo del tipo de investigación documental, que implicó la consulta de fuentes y aparato crítico, así como el alcance del método analítico, en tanto se realizó la lectura e interpretación de los textos desde el contexto universitario. Para respaldar argumentativamente el ejercicio reflexivo, se acudió a la consulta de material bibliográfico institucional, a revistas indexadas con rango próximo a los cinco años de antigüedad.

Una mirada al concepto de emprendimiento

Antes de comenzar a indagar sobre algunas de las perspectivas teóricas de lo que significa el concepto de emprendimiento, cabe aclarar que la normativa nacional sobre el emprendimiento está implícita en la Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento, más precisamente en el artículo 2 parágrafo a, donde se señala el objeto de la ley, que es, entre otros, promover el espíritu emprendedor en todas las instituciones de educación superior. Del mismo modo, no se puede descartar el capítulo 3 de la ley en mención, en donde se suscita lo que corresponde a una cultura del emprendimiento, enfocada a que se fomenta entre los estudiantes con el fin de que esto puedan impactar en sus sociedades;

lo anterior ofrece precisamente un marco jurídico para uno de entre tantos aspectos de la proyección social.

El emprendimiento está inserto como un concepto no solo académico sino excesivamente popular, lo cual abre el espectro comprensivo, por una parte, y de otra la necesidad de precisión sobre el mismo.

El emprendimiento es una actitud, por lo tanto, se relaciona con procesos internos de las personas. Esta referida actitud impulsa y promueve acciones innovadoras para identificar, construir y ejecutar proyectos. En ese sentido, es importante el desarrollo de habilidades como las llamadas para el siglo XXI, entre las cuales se aborda el tema del emprendimiento. (Corona y Sánchez, 2021, p. 38)

Si el emprendimiento es solo una actitud, entonces, podría quedar anclado bajo el sofisma de relativización del mismo como producto de su baja comprensión teórica. En esto la crítica ha sido implacable contra su forma de aprehensión en la sociedad contemporánea, por ejemplo, desde las orillas de esa crítica al emprendimiento, se menciona lo siguiente:

El emprendimiento es un campo de investigación el cual adolece de legitimidad debido al débil marco conceptual que presenta. Este tema se ha abordado desde distintas ramas de las ciencias sociales, tales como: la psicología, la gestión estratégica, la sociología, la antropología y la psicología social, sin que esto permita llegar a un consenso en sus teorías y postulados. (Guerra, 2012, p. 200)

Queda claro que existe una crítica al concepto, pues desde un punto academicista la baja posibilidad del consenso genera dudas positivistas al respecto. No obstante, que sea un concepto que se pueda leer desde tantas orillas epistemológicas podría dotarlo de riqueza y no de pobreza académica. Por lo anterior, es preciso avanzar sobre la pregunta fundamental ¿cuándo surge y qué es el emprendimiento? A la hora de hablar de emprendimiento, por principio histórico-teórico, el banquero Richard Cantillon, en el año de 1755, consideró lo siguiente:

la función del emprendedor conlleva incertidumbre al adquirir insumos a precios conocidos y venderlos —transformados en productos o simplemente en otra plaza— a precios desconocidos. Es el agente que afronta el riesgo, dado que desconoce el tamaño de su demanda y no tiene certeza de la fidelidad de sus compradores. (Querejazu, 2020, p. 71)

Según esta definición inicial, la figura del sujeto emprendedor porta una característica desde su entrada en los temas alusivos: arriesgado. Jean Baptiste Say acuñó el término *entrepreneur* y le atribuyó cualidades morales, que según indica: “se pueden observar en la producción y distribución, pues están a cargo de la aplicación del conocimiento en la creación de un producto para el consumo humano [y de la recolección de] los ingresos” (Querejazu, 2020, p. 72) entonces, se pueden asociar al concepto variables tales como riesgo, producto, consumo, ingresos. En 1803, según Querejazu (2020) en plena revolución industrial, Baptiste Say atribuyó habilidades gerenciales a dicho *entrepreneur*, ya que argumentó que un emprendedor era capaz de coordinar y combinar los

factores de producción. Así mismo, Joseph Schumpeter dió un primer giro paradigmático respecto a la comprensión del emprendedor, puesto que “propone la clave del crecimiento económico, cambiando el rol del entrepreneur, quien deja de ser solo un tomador de riesgos económicos, para convertirse en un innovador de productos y servicios” (Guerra, 2012, p. 195)

Recapitulando las variables comprensivas alusivas al emprendimiento, entonces se tienen: riesgo, producto, consumo, ingresos, innovador y servicios. Si se exponen estas variables sobre la base de contenedores comprensivos tales como sujeto-objeto, entonces, las de innovador y arriesgado, estarán en directa relación con la figura del sujeto emprendedor. Correspondientemente, las variables producto, servicios, ingresos, consumo, estarán en relación con la figura del objeto del emprendimiento. Por lo que, si se fija la atención en el sujeto del emprendimiento, es necesario pensar sociológicamente para avanzar sobre elementos comprensivos de esta lógica moral o ética del empresario (emprendedor):

Max Weber (1864-1920), en su estudio *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, publicado originalmente en 1905, distingue dos tipos de empresarios: el empresario tradicionalista, surgido de la época mercantilista, y el empresario capitalista. El primero, no estaba imbuido del espíritu necesario para desarrollar la actividad empresarial desde una base ampliada y acumulativa. Esta tarea la asumirá el empresario capitalista, un sujeto con una ética, una mentalidad, un código de conducta diferente, que le impulsa a la frugalidad en busca de la multiplicación de su riqueza,

transformando así su actividad en una profesión de vida, guiada por una moral puritana. (Rodríguez y Jiménez, 2005, p. 75)

Sin duda la figura del sujeto emprendedor solicita premisas sociológicas para comprender su lugar en la sociedad, y como bien se expone a Weber (1929) en Rodríguez y Jiménez (2005), el espíritu que imprime la religión al sujeto, podría determinar su carácter de emprendimiento o no. Entre 1950 y 1970, la investigación y lo relacionado con el fenómeno del emprendimiento, se enfocó en el estudio de la conducta como mecanismo de aprendizaje sobre el mismo, por ejemplo, según Ibarra (2002), se imprimió un fuerte enfoque psicológico y sociológico, donde destacaron investigadores pioneros como: David McClelland, Everett Hagen, Seymour Martin Lipset y Fredrik Barth. En los años 80 los investigadores se interesaron más en estudios de gestión y economía de las pequeñas empresas, “enfaticando el papel que tienen en la generación de empleo, se abordó el tema del desarrollo regional anclado a la creación y dinamismo de las pequeñas empresas como una estrategia del espíritu emprendedor” (Ibarra, 2021, p. 19)

Los enfoques sociológico y psicológico son necesarios para dar comprensión al concepto (al fenómeno), pues una actitud de riesgo que no esté legitimada por la sociedad donde ha crecido y se incorpora un sujeto, podría determinar en mayor o menor medida su capacidad de emprendimiento. El riesgo está asociado al valor y dicha cualidad no solo está asociada a los méritos del individuo, sino que también a las fuerzas sociales que le sustentan y le impulsan a caracterizarse de esa manera.

Stevenson y Jarillo plantearon en 1990 que la gran tendencia de estudios acerca del emprendimiento se puede dividir en el análisis de 3 problemas de investigación: qué sucede

cuando los emprendedores actúan, por qué actúan y cómo actúan. Si se observan a priori estos problemas de investigación, los tres remiten a la conducta humana. Y las ramas encargadas de explicar la conducta humana, son específicamente la sociología y la psicología. Un sujeto de conducta arriesgada sumado al venture capital, sería entonces la definición más precisa de un emprendedor:

El concepto del venture capital (capital riesgo) tiene su origen en el mundo académico y hoy se ha convertido para la industria a nivel mundial en una ayuda fundamental para que los emprendedores concreten sus ideas y puedan ponerse en contacto con posibles financiadores. (Guerra y Restrepo, 2013, p. 13)

Por lo tanto, en el contexto universitario, desde las políticas de emprendimiento, se establecen relaciones estratégicas con el sector productivo, el Estado y la comunidad para desarrollar competencias profesionales, laborales y personales de los estudiantes en su quehacer creativo e innovador como nuevos emprendedores y agentes de cambio local y global, construyendo conocimiento desde la investigación, la proyección social y la docencia con impacto social y empresarial.

Educación continua: educación para toda la vida

A la actitud emprendedora, hay que agregar el análisis por los esfuerzos educativos que una sociedad en general ofrece a dicho sujeto para que su capacidad no sea envilecida por el tiempo y se mantenga en constante renovación. Para esto, un proceso

educativo finito, si bien no resulta obsoleto debido a la facultad acumulativa que tiene proceso educativo, podría verse inmerso en una desactualización respecto a los cambios que imprime el paso del tiempo a las formas en que los sujetos se acercan a conocer del mundo en el cual participan. Por ende, ante el proceso educativo finito, se antepone el proceso educativo permanente como proceso que permite a los sujetos preservar su característica emprendedora.

En este marco, es necesario comprender qué es la educación permanente o continua (son sinónimos comprensivos totalmente válidos) y las perspectivas de oportunidad que ofrece a la capacidad emprendedora

la primera vez que la idea de la permanencia del proceso educativo se incorpora en un texto oficial, es precisamente a propósito de la educación de adultos: un informe del Comité de Educación de Adultos del Reino Unido describió, en 1919, la educación de adultos como una necesidad permanente, un aspecto imprescindible de la ciudadanía y, por tanto, debe ser general y durar toda la vida. (Tünnermann, 2010, p. 122)

Una ventaja que se puede atribuir como anclaje entre emprendimiento y educación continua es que no son características exclusivas de sujetos en rangos etarios juveniles. De hecho, la educación continua nace como propuesta de una educación de adultos. La invitación inicial está anclada en su misma génesis y corresponde a desligar el proceso educativo de la idea de que sea un proceso nativo de los primeros años de vida. La idea primigenia, objetiva y básica de la educación continua es: no dejar de educarse.

Para ello, es indispensable centrar la idea de la educación en el paradigma de la educación permanente, el cual, en términos generales, es la guía para la propuesta de educación continua, la cual debe desarrollarse en todos los profesionales del mundo. (Utrilla y García, 2014, p. 24)

Sumado a que la educación continua estaría preferiblemente enfocada en temáticas tales como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública, tópicos alusivos a la contemporaneidad, pero que, de seguro, con el tiempo se van transformando. Por ejemplo, las anteriores temáticas emergieron desde la Conferencia de Educación Superior y son, ante todo, ejes sociológicos comprensivos que permitieron orientar el curso mismo de una educación permanente.

Ahora bien, si se ha dejado claro que la educación permanente de manera objetiva no está destinada a un rango etario en particular, es necesario que en principio siente sus bases sobre la educación de los docentes:

La formación continua resulta ser necesaria para los profesionales de cualquier área de conocimiento, pero fundamental para los profesionales de la educación, debido a que el conocimiento se crea y transforma permanentemente y la actividad docente es una actividad diaria de transmisión y generación de conocimiento, que debe, por principio, estar permanentemente actualizada. (Utrilla y García, 2014, p.32)

La actualización de los sujetos que cumplen el rol de formadores en la sociedad (profesores) por consiguiente debe ser permanente para garantizar que la relación educación continua - emprendimiento - avance social acorde al progreso de su tiempo y transformaciones se cumpla como parte de una propuesta de desarrollo integral. No están lejos, las intenciones expuestas por la unesco (2022) que llaman a reforzar la educación como bien público y común. Pues en su calidad de esfuerzo social compartido, la educación, según este organismo, crea propósitos comunes y permite que los individuos y las comunidades florezcan de forma conjunta; este florecimiento puede correlacionarse con la capacidad emprendedora que se manifiesta precisamente en los sujetos que forman parte de una sociedad. La educación continua, la apuesta porque los profesores sean los protagonistas iniciales del impulso a este proceso, significa según la unesco (2022), el paso hacia un nuevo contrato social para la educación, pues sería este énfasis en la participación lo que refuerza la calidad de patrimonio común de la educación, es decir, una forma de bienestar compartido que se elige y se logra conjuntamente. (unesco, 2022). Por lo que es probable, que:

quizás haya llegado el momento de la reinención de la universidad. Éste es un desafío que deben enfrentar las comunidades académicas, especialmente las del llamado Tercer Mundo. Es lo que nos corresponde hacer en América Latina y el Caribe, si queremos una Universidad que esté “a la altura de los tiempos”. (Bernheim, 2010, p. 40)

Según esta disertación, ¿qué elementos debería contener un proceso de educación permanente que ofreciera la posibilidad de

despertar esa facultad emprendedora en los sujetos de una sociedad?

Según, Roberto Álvarez (1998) la educación permanente y continua cuenta con los siguientes principios: en primer lugar, es un proceso dinámico, permanente y ordenador del pensamiento, lo que permite otorgar un sentido ético del mismo. En segundo lugar, tiene la concepción de que todo grupo social es educativo, como se había mencionado anteriormente, una característica de la educación continua es que no tiene rango etario como precondition. En tercer lugar, concibe el espacio educativo como universal; por consiguiente, imprime un sentido republicano al acto de educarse permanentemente. En cuarto lugar, tiene un carácter integral e integrador; lo que deja como efecto la comprensión del emprendimiento como un fenómeno social cooperativo y no competitivo. En quinto lugar, emplea métodos activos y participativos; debe ser abierto y no necesariamente exponer requisitos, sino exponer beneficios. Por último, es un proceso por el que transita un individuo, pero que se proyecta hacia la sociedad. En cierto sentido, sería una realimentación individuo-sociedad-individuo la que comprendería esa sociología de la educación continua.

Por lo anterior, no es erróneo sugerir que “las instituciones de educación superior deberán transformarse en verdaderos centros de educación permanente. Asumir este reto implica para ellas toda una serie de transformaciones en su organización y métodos de trabajo” (Tünnermann, 2010, p. 126). Si bien es un cambio organizativo que quizás ya se está presentando en el marco de la introducción paradigmática de la educación para el trabajo, así como también las demandas de los educandos en términos de flexibilidad, relación tiempo estudio con las dinámicas específicas del campo laboral y de los mecanismos de acceso a la riqueza

que tiene bajo cuestión absoluta a los métodos tradicionales de apropiación del conocimiento. Por ende,

pueden considerarse un poco excesivos los términos paradigma, sistema, modelo; nos parece más apropiado, por ahora, hablar de la Educación Permanente como de un principio, cuya virtualidad para inspirar y guiar acciones, programas y propuestas educativas es mucho mayor de la que reflejan las reformas educativas (Santos, 2009, p. 543).

Por supuesto, el debate sigue abierto, no obstante, las ventajas que trae consigo la implementación de programas de educación continua y su relación con la capacidad emprendedora que un sujeto puede despertar en el tránsito de su proceso formativo, lo podrían relacionar directamente con una mejor lectura de los tiempos bajo dicho esquema de educación que conlleva implícita la actualización permanente.

De esta manera la educación continua es considerada como el escenario para la oferta académica de cursos de extensión de la universidad, teniendo como base la presentación de propuestas educativas diseñadas, implementadas y evaluadas por docentes con alto perfil académico y experiencial.

La Responsabilidad Social Universitaria (rsu) una perspectiva para la proyección social en concordancia con la EDS: Asesorías, Consultorías y Desarrollo Comunitario.

Desde el año 2014, en la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible en Aichinayoga, Japón, la proyección social, especialmente en su ejercicio vinculante de todas las dimensiones orgánicas de la universidad: administración, docencia, investigación, y los servicios que se ofrecen a instituciones y comunidades externas a la universidad, atravesó por un cambio relevante para las nuevas demandas del mundo, pues ya no se concibe como una proyección social voluntaria sino como la Responsabilidad Social Universitaria (rsu), la cual se entiende como un “conjunto de compromisos y obligaciones, tanto legales como éticos, que se derivan de los impactos que la actividad de las organizaciones producen en el ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos” (González, 2004, p. 54), que permiten construir conocimiento con la finalidad de generar acciones interdisciplinarias e interinstitucionales para proponer soluciones ante las problemáticas padecidas por las comunidades vulnerables o vulneradas, “como estrategia de mejoramiento continuo y marca distintiva de su propia identidad” (Universidad Católica de Córdoba, 2006, P.34).

La rsu se suscribe a: la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (onu, 2015), cuyo Objetivo No. 4 plantea: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos; así como

el plan de la unesco del año 2016, llamado Educación para Transformar Vidas. La Agenda E2030, a la que nos encontramos sujetos por el acuerdo de la región de América Latina y el Caribe (alc) denominado La Declaración de Buenos Aires, E2030, donde se estipulan los lineamientos para las prácticas pedagógicas.

La Declaración de Buenos Aires enuncia la necesidad de incorporar nuevos espacios curriculares y extracurriculares para que los estudiantes tengan la oportunidad de identificar y resolver problemas en contextos reales teniendo en cuenta la ética y la responsabilidad social, lo cual implica que los docentes estén preparados y dispuestos para dirigir esos espacios pedagógicos y diseñar actividades vinculantes con las instituciones, el gobierno, las empresas, la ciudadanía (en cada nivel social y territorial). Teniendo en cuenta dicha perspectiva, el nuevo desarrollo de la proyección social en la creación y oferta de consultorios, así como en el desarrollo comunitario responden también a los acuerdos regionales (unesco/orealc Santiago, 2017:8-11, especialmente los puntos 12, 14 y 17).

En el punto 12 se reafirma que, ante las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas que atraviesa la región, es necesario diseñar políticas que resignifiquen los modelos y experiencias escolares y de aprendizaje, a partir de la revisión de las condiciones y ambientes educativos, la organización institucional. Así mismo, se subraya la importancia de la vinculación entre la escuela y su comunidad, con el fin de promover trayectorias educativas y laborales diversas, sólidas y continuas. En el punto 14 se aborda el diseño e implementación de programas integrales de educación para el desarrollo sostenible (eds) y la educación para la ciudadanía mundial (ecm), fundamentales para adquirir valores y actitudes vinculadas a los derechos humanos, a la igualdad de

género, a la cultura de la paz, la no violencia y la convivencia, para la protección del medio ambiente y la vida en el planeta, y enfrentar los desafíos del cambio climático. En el punto

17 se valora el concepto de “ciudades del aprendizaje” y las prácticas del aprendizaje continuo en las comunidades, teniendo en cuenta los altos niveles de urbanización de la región.

Asesorías y consultorías: aplicación de la rsu en la Universidad Santo Tomas de Colombia.

Las asesorías y consultorías son servicios de la universidad y pertenecen a las líneas de desarrollo de la unidad de proyección social y extensión universitaria. Este servicio se presta tanto a nivel interno como externo de la universidad; en el interior, específicamente a las otras unidades especializadas, desde los servicios de extensión o consultorios; su función es acompañar los procesos de diseño de proyectos que otorguen solución a problemas específicos de instituciones externas privadas y públicas, razón por la cual cualquier departamento o facultad de la universidad que desee generar investigaciones de alto impacto cuenta con este servicio que fortalece y acompaña los procesos de docentes y estudiantes frente a licitaciones, concursos, creación de espacios académicos, convenios para pasantías, con vinculación de alguna institución, incluyendo entidades estatales, como las alcaldías locales y las departamentales. Cabe señalar que las actividades y convenios que se establezcan dentro de esta línea de trabajo responderán a la misión institucional de la proyección social de la universidad la cual incluye

[...] diversas prácticas académicas, procesos investigativos, pasantías, acompañamiento a comunidades vulnerables, programas de educación continuada en distintas áreas y para diversos grupos y públicos, asesorías, consultorías, proyectos interinstitucionales, formación para generar proyectos de emprendimiento y desarrollo empresarial, gestión social y cultural, estrategias de apoyo a la reconstrucción y cohesión del tejido social, más allá del altruismo, la beneficencia y el activismo social. (2015, p. 14)

Cuando el servicio de asesorías y consultorías se ofrece hacia el exterior de la universidad, es decir, a otras instituciones y organizaciones nacionales e internacionales atendiendo a sus demandas y necesidades, se debe ofertar un excelente servicio pues se debe contar con profesionales especializados, grupos de investigación calificados e infraestructura administrativa y financiera que garantice la calidad de su oferta de servicios.

Adicionalmente, el trabajo que se realiza desde la Unidad de proyección social debe ser divulgado en diferentes espacios académicos, como foros, congresos, eventos, seminarios, e incluso muchos de ellos hacen parte de los trabajos de grado de los estudiantes, de tal manera que esta línea de acción no solo favorece a diferentes sectores de la sociedad en los que se interviene, sino que fortalece los procesos de investigación y, por consiguiente, el crecimiento de la actividad académica.

Un factor diferenciador y primordial en toda actividad de la universidad es cumplir con la misión humanista, elemento rector del quehacer de todos sus miembros; dicha misión está encaminada a ejercer una

formación académica e investigativa que aporte soluciones de manera crítica, ética y creativa para los problemas o necesidades de la sociedad. Es por ello que muchos de los docentes y estudiantes se ven convocados a contribuir con las problemáticas de carácter social o con necesidades de sectores y poblaciones vulnerables, donde dicha contribución desde el pensar, el hacer y el sentir, aporta a largo plazo en la construcción de un mejor país y un mejor mundo para el porvenir de la humanidad. Desde la universidad se reconoce la necesidad de enseñar e investigar las demandas urgentes del siglo xxi, algunas de ellas retomadas, quizá las más urgentes, acopiadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods).

Todo proyecto que nace en estos tiempos debe apuntar a subsanar el daño del anterior concepto de Desarrollo enmarcado en el progreso económico desmedido que arrasaba con los derechos básicos de las personas de los países proveedores de recursos naturales y humanos, los cuales fueron vulnerados y explotados, como toda la vida indigna de pueblos oprimidos por los llamados países desarrollados, que se recogían en el nombre del “subdesarrollo”; hoy el concepto Desarrollo se transforma para reparar el daño generado y se convierte en Desarrollo Sostenible, un nombre que fue acordado en 1987 por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo:

El desarrollo sostenible quedó definido como aquel tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades [...] Las cuestiones que hemos planteado en el presente informe tienen inevitablemente una importancia de gran alcance

para la calidad de vida en la tierra - en realidad, para la vida misma -. Hemos procurado demostrar cómo la supervivencia y el bienestar humanos pueden depender del éxito del empeño por hacer que el Desarrollo Sostenible pase a ser una ética mundial. (Comisión, 1987:363).

Teniendo en cuenta este horizonte más bien reciente y, como ya se mencionó: urgente, la universidad ofrece una variedad de apoyo para la creación de asistencia y respuesta a las necesidades interinstitucionales con diferentes herramientas para el grupo de profesionales que desee contribuir en algún proyecto por medio de una licitación, concurso o convenio y para ello se genera la oferta de los consultorios jurídicos, psicoforenses, estadísticos, socio empresariales y virtuales de apoyo a la gestión organizacional y el mejoramiento de los procesos.

Así como los demás consultorios, un ejemplo es el consultorio jurídico en el cual participan activa y continuamente los estudiantes de derecho de la universidad quienes pueden postularse como monitores; el ingreso al consultorio es por mérito y los estudiantes deben presentar su sábana de notas, un examen y una entrevista. Desde este consultorio se ofertan también algunos cursos cuya finalidad es la responsabilidad social, por ejemplo, la convocatoria para la vinculación con el centro de conciliación; y la convocatoria naf 2019-1 guiada por la Dirección de Impuestos Nacionales (dian) en el que se capacita a los participantes en materia de impuestos nacionales, adicionalmente:

Se brindó orientación de impuestos nacionales y territoriales al usuario de manera presencial, a través de correo electrónico y redes sociales. Se realizó

investigaciones en temas de interés técnico tributario y que coadyuven en las buenas prácticas de impuestos. Se hicieron publicaciones y charlas a determinados grupos de la población y a funcionarios de la Universidad para generar cultura de la contribución. Los estudiantes pertenecientes al convenio participaron en ferias de servicios organizadas por la dian con el fin de dar a conocer los servicios que presta el Consultorio y demás actividades necesarias para el funcionamiento del convenio. (Consultorio jurídico, Universidad Santo Tomás, 2020).

Ahora bien, si la asesoría que se requiere está específicamente direccionada a la creación de emprendimiento social o apoyo para el sector empresarial, la Unidad de Proyección Social respalda desde el Consultorio Social Empresarial este tipo de gestión social, el cual cuenta con un modelo de gestión y un equipo de docentes especializados que ofertan desde este espacio talleres y asesorías puntuales. Adicionalmente, la universidad en algunas de sus facultades ofrece como opción de grado el emprendimiento, así que cuando un estudiante elija dicha opción puede contar con el apoyo de este consultorio presentando su anteproyecto al comité de docentes a cargo el cual evaluará y retroalimentará el trabajo diseñado. Este servicio ha de ser gratuito para la comunidad universitaria.

Así como estas facultades se han empoderado en esta línea de asesorías y consultorías, igualmente, lo pueden hacer otras facultades y departamentos académicos con el fin de prestar un servicio de alta calidad a la comunidad universitaria.

El desarrollo comunitario: una mirada de la RSU en el marco del Desarrollo sostenible.

Pese a que la Unidad de Proyección Social cuenta con diferentes líneas de trabajo, el Desarrollo Comunitario es una de las más cercanas al propósito central del crecimiento social, el cual puede darse desde diferentes aristas: la educación, la salud, el bienestar, la recreación, el deporte, entre otras. Se puede afirmar que la misión de esta línea se relaciona transversalmente con las otras líneas, pues en todas ellas hay un objetivo central: la preservación de la vida, todo lo que por extensión se entiende por vida digna de las personas y sus entornos que posibilitan esa existencia. “Esto implica asumir que los seres humanos hacemos parte de un todo, interdependiente, frágil y conectado con el mundo natural que lo rodea” La labor que tiene la universidad en este sentido está orientada a promover y acompañar procesos de transformación social y cultural, es muy importante resaltar el ejercicio del acompañamiento dado que las comunidades barriales, tal como lo señala el Desarrollo Sostenible, deben tener agencia en la toma de decisiones para ese mejoramiento de sus entornos y dinámicas sociales, parafraseando a Adela Cortina “para ello tal vez las nociones de **ciudadanía y desarrollo humano** sostenible sean la clave de bóveda que permite la articulación de los saberes éticos” (Cortina, 1997, p.67) .

Se entiende al vecino, al habitante del barrio, como un ciudadano y no como un ser absolutamente marginal (al margen de, o en la periferia de...). El economista Amartya Sen explica con claridad la razón por la cual es de vital importancia resaltar al otro desde su rol participativo como ciudadano:

La ciudadanía tiene relevancia por varias razones diferentes. Puede ayudar a los individuos a comportarse de forma más responsable. Puede proveer razones para un comportamiento respetuoso del medioambiente, y generalmente, más ético. Pero, yendo mucho más lejos, la idea de ciudadanía saca a la luz la necesidad de considerar a las personas como agentes racionales, no meramente como seres cuyas necesidades tienen que ser satisfechas o cuyos niveles de vida deben ser preservados. Además, identifica la importancia de la participación pública, no simplemente por su efectividad social, sino también por el valor de ese proceso en sí mismo. (Sen, 2005, p. 40).

Así pues, el trabajo de la unidad de proyección social, desde el desarrollo comunitario articula a los distintos miembros de la institución con la comunidad en distintas actividades cuya finalidad es común: “la necesidad de producir escenarios de transformación social y cultural se basa en la profundización de la participación, a partir de una apuesta ética por la transparencia y la justicia social.” (Ostos, et al., 2019, p. 34), entendiendo la justicia social como la capacidad de acceso a actividades que contribuyan con el buen vivir y los derechos humanos, por ejemplo, la realización de talleres o proyectos educativos que acompañan procesos que muchas veces ya existen en los barrios y la comunidad tomasina aporta desde sus saberes a estos.

Se debe precisar siempre que se trabaje con una comunidad, que toda actividad, taller o implementación de herramientas de análisis deben contar con la comunidad y debe estar

siempre guiado por la reglamentación ética establecida por la Resolución número 8430 de 1993, especialmente por el capítulo ii: **De la investigación en comunidades**, con artículos como el 18, en donde se indica la necesidad de tener el consentimiento de la comunidad cuando el trabajo social allí realizado se relaciona con proyectos o procesos investigativos. En este artículo se menciona la importancia de presentar el anteproyecto ante la comunidad para que a esta permita tomar decisiones sobre su participación en las actividades, además de ser una ley, demuestra la coherencia con el concepto de desarrollo y el reconocimiento del otro y de su agencia; el artículo reza:

En las investigaciones en comunidades, el investigador principal deberá obtener la aprobación de las autoridades de salud y de otras autoridades civiles de la comunidad a estudiar, además de obtener la carta de Consentimiento Informado de los individuos que se incluyan en el estudio, dándoles a conocer la información a que se refieren los artículos 14, 15 y 16 de esta resolución. (ley 8430, 1993, art 18)

En algunos casos los estudiantes y docentes trabajan con comunidades vulnerables o de especial atención, dichos trabajo no discriminan grupos etarios ni personas con discapacidad o adultos mayores, de hecho, estas personas suelen ser las más interesadas en las actividades que se proponen en los barrios; en algunos sectores los presidentes de la Junta de Acción Comunal (jac) destinan la mayor cantidad de actividades que se les ofrecen para los adultos mayores y niños. Cabe resaltar que la misión de la jac está estrechamente relacionada con el trabajo

del desarrollo comunitario, pues allí se busca fortalecer en el ciudadano (residente del barrio) el sentido de pertenencia frente al territorio y el ejercicio de la democracia participativa. Con esta perspectiva se destaca lo siguiente: 1. Que el trabajo comunitario que se realiza en los barrios debe responder a esos procesos e intenciones primarias de la jac que motivan al ciudadano a responsabilizarse de los problemas que a él le atañen, tomar postura, plantear soluciones y actuar (todo esto lo confiere la participación democrática) y 2. Que desde una mirada objetiva de las formas de vida en muchos sectores, son los niños, jóvenes y los adultos mayores quienes suelen tener el tiempo para las actividades que se promueven en el barrio, a diferencia de los adultos quienes suelen tener extensas jornadas de trabajo y poco tiempo para las actividades comunales. Dadas estas circunstancias, el trabajo desde el Desarrollo Comunitario tiene en cuenta los siguientes artículos de la norma 8430: del Capítulo iii, Parágrafo primero (cuando la investigación o el trabajo se realice desde las metodologías de las ciencias humanas):

Cuando el riesgo sea mínimo: a) La intervención o procedimiento deberá representar para el menor o el discapacitado una experiencia razonable y comparable con aquellas inherentes a su actual situación médica, psicológica, social o educacional. Resolución número 8430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. b) La intervención o procedimiento deberá tener alta probabilidad de obtener resultados positivos o conocimientos generalizables sobre la condición o enfermedad del menor o del discapacitado que

sean de gran importancia para comprender el trastorno o para lograr su mejoría en otros sujetos. Parágrafo segundo. Cuando el riesgo sea mayor al mínimo: a) La investigación deberá tener altas probabilidades de atender, prevenir o aliviar un problema grave que afecte la salud y el bienestar de la niñez o de los discapacitados físicos o mentales. (Ley 8430, 1993)

Se hace la aclaración respecto a la metodologías de investigación de las ciencias humanas como excepción de la *praxis*, dado que no son las únicas ciencias desde las cuales se puede contribuir a la comunidad, porque desde la Unidad de Proyección Social de la universidad, se hace el llamada todas las facultades a participar del trabajo con la sociedad en miras del desarrollo comunitario a través de la realización de proyectos de investigación, apoyo científico y técnico que surgen de la confluencia de intereses académicos y las dinámicas políticas, sociales, culturales y económicas de las comunidades. El desarrollo comunitario se vincula con otras líneas de trabajo de proyección social para otorgar la mayor cantidad posible de herramientas, por ejemplo, se puede trabajar un proyecto de manera mancomunada con los consultorios y sirviéndose de las asesorías de los profesionales tomasinos que apoyan procesos.

La universidad tiene una intención secundaria en el trabajo comunitario y se trata de generar un compromiso social de largo aliento en la comunidad de los profesionales egresados de esta institución para que desde sus saberes logren ejercer una labor más decisiva en el campo de las propuestas estructurales y de las grandes reformas del país (USTA, Modelo Pedagógico, p. 66). Para

ello la universidad ofrece escenarios (que se describirán con más detalle) desde los cuales el estudiante puede hacer una intervención en la comunidad desde las prácticas sociales, pasantías investigativas o empresariales, y la extensión de cátedra.

En este sentido, la universidad busca establecer convenios en algunos barrios de las ciudades, en donde se pueden realizar las actividades académicas y sociales anteriormente nombradas, a través de los centros de proyección social **CPS**. Por lo tanto:

Los Centros de Proyección Social, que son nodos de articulación ubicados en territorios donde se presenta desigualdad social y económica con respecto a otros escenarios de la misma ciudad, tal como sucede, en el caso de Bogotá. Sin embargo, la existencia de estos nodos permite llevar a cabo las líneas de acción mencionadas con un acompañamiento de la universidad. (2015, p.17)

Gracias a los **CPS** la universidad se ha deslindado de los límites físicos de la institución llegando a las comunidades a ofrecer sus servicios sociales, por ejemplo, en varios de los centros se ofrece asistencia de los consultorios, específicamente el psicológico y el jurídico, entendiendo que las comunidades habitantes de los sectores muchas veces no cuentan con los recursos para costear este tipo de servicios, y de ellos depende muchas veces el mejoramiento de su calidad de vida. Adicionalmente, se ofrece el programa de Escuelas Protectoras en donde un equipo de líderes juveniles capacitan a otros niños y jóvenes como gestores de convivencia desde la participación democrática en los procesos escolares contribuyendo con la

construcción de su proyecto de vida y la construcción de un tejido social con miras a la construcción de paz; un ejemplo del desarrollo comunitario en los **CPS** son todos los proyectos activos en el **CPS** de barrios donde habita población vulnerable como: Asesorías en la creación de microempresas, fortalecimiento a redes de apoyo; formación en liderazgo y política, desarrollo del plan estratégico de mercadeo y comunicación **CPS**; Restauración y apropiación ecológica en instituciones educativa; Cursos de inglés básico entre otros servicios.

La universidad puede participar en comités como El Concejo de la Red por el Buen Trato y la Mesa Local de Agricultura Urbana. Igualmente, las facultades de la universidad pueden hacer presencia con trabajos significativos para la comunidad como Asesorías contables y administrativas a microempresas, fundaciones, jac, actividad física y recreo-deportiva, como medio de aprendizaje para la comunicación y el liderazgo, talleres para el adecuado manejo y disposición de residuos sólidos, programas de intervención sistémica con contextos de orientaciones sexuales e identidades de género, coaching y liderazgo para el mejoramiento de la calidad de vida, programas para la optimización de competencias cognitivas, afectivas y de adaptación en niños y adolescentes, así como en cursos de inglés, entre otros.

La comunidad universitaria, los Centros de Pastoral Universitario, promueven y vinculan a los estudiantes y docentes a hacer de los barrios marginados escenarios seguros con oportunidades para el crecimiento de los ciudadanos a partir de labores destacadas como la formación ambiental en “reciclar, reutilizar y reducir” y en el montaje de sistemas productivos de huerta comunitaria; la formación en liderazgo político y ciudadanía; los programas de actividad física para el adulto mayor; escuelas deportiva;

clases de danza folclórica, programas de fortalecimiento a la emisora comunitaria; cursos de inglés, talleres de salud ocupacional, asesorías contables a microempresas, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, alfabetización en sistemas para adultos mayores entre otros.

La actividad realizada desde la Unidad de Proyección Social de la mano con toda la comunidad universitaria, afirma una de las razones de ser de los espacios que más que físicos son una extensión de los miembros de la universidad, pues los habitantes de los barrios hacen parte también de la formación de buenos seres humanos que es, ni más ni menos, el **telos** de una universidad con enfoque humanista, así, con lo construido en los territorios y con las comunidades es posible asegurar que se cumple en el Plan de Acción de la universidad.

Un Centro de Proyección Social es un espacio geográfico y organizativo aprobado por la Universidad Santo Tomás [...] un lugar que posibilita el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades vulnerables, desde la prestación de servicios interdisciplinarios, partiendo del ejercicio profesional de los docentes y estudiantes a través de los programas académicos de pregrado y postgrado. Un escenario para la sensibilización, compromiso y responsabilidad de los futuros profesionales con su nación y con la sociedad. (Plan de Acción, p. 39)

Las relaciones interinstitucionales universitarias como estrategia de desarrollo institucional

Las relaciones interinstitucionales se establecen a partir de la suscripción de contratos y convenios con empresas y sectores públicos y privados, previo asesoramiento jurídico. Se trata de establecer convenios para llevar a cabo proyectos comunes entre las instituciones educativas teniendo en cuenta objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que se potencialicen los procesos de desarrollo y formación de las competencias tanto de docentes como de estudiantes y su relación con el sector privado y público.

Las funciones universitarias abren escenarios privilegiados para la interinstitucionalización, toda vez que se da lugar al establecimiento de convenios permitiendo visibilizar a las universidades en horizontes externos de carácter nacional e internacional, pero que exigen primero la cualificación interna de los procesos para poder exportar productos y procesos académicos y administrativos.

De manera endógena la interinstitucionalización fortalece la calidad y pertinencia institucional. Como cultura de la comunidad universitaria en apertura a los estándares nacionales e internacionales que establecen las instituciones de educación superior y sus funciones universitarias de docencia, investigación y proyección social. Desde el punto de vista exógeno esta línea de proyección social universitaria permite que la institución se visibilice en el contexto global educativo.

Uno de los referentes más importantes que se establecen en esta modalidad tiene que ver con la movilidad internacional de

los estudiantes, en tanto oportunidad para acceder a convenios, pasantías y prácticas interinstitucionales y la consecuente apertura de la cultura institucional que procura la calidad y los estándares de acreditación e interacción internacionales.

Ahora bien, hay una serie de factores que condicionan el proceso de interinstitucionalización de las universidades como son la tradición histórica de la institución y los modelos educativos de pertenencia a redes internacionales de intercambio y movilidad. En ese sentido, se favorece la internacionalización a partir de propuestas normativas que facilitan los intercambios, tanto de docentes como de estudiantes para acceder a las ofertas educativas. Otro elemento fundamental tiene que ver con la investigación y la formación posgradual, lo cual va de la mano con el dominio de idiomas según las disciplinas a las que se desee acceder en el proceso de internacionalización.

Desde el punto de vista externo es importante revisar si las instituciones educativas están en correspondencia con las políticas nacionales de educación superior y las consecuentes políticas y marcos de educación transnacional, de tal manera que respondan a las emergentes variables competitivas entre las instituciones educativas, modalidades de estudio y los paradigmas integracionales y de regionalización institucional. La interinstitucionalización es un proceso que favorece las potencialidades y políticas de las instituciones de educación superior para responder a los cambios culturales e institucionales globales y locales de acuerdo a planeaciones estratégicas, a la comprensión adecuada de las normas, a la creación de estímulos e incentivos para quienes participan en estas alternativas de intercambio y las políticas de adecuación y fortalecimiento de la gestión internacional, respondiendo a la misión y a la visión

institucional, lo que permite el intercambio de experiencias de benchmarking, de actualización, profundización y capacitación profesional para alcanzar estándares de acreditación internacional apoyándose en los nuevos modelos de las tecnologías de la información y la comunicación, los escenarios virtuales y las modalidades de estudio, a partir de la asociación interinstitucional para complementarse y enriquecerse en los procesos de calidad educativa.

Conclusiones

La proyección social es una función universitaria teleológica en la confluyen la docencia y la investigación, toda vez que implica la pertinencia de los saberes y profesiones vinculados en la cotidianidad de la sociedad en corresponsabilidad de servicio con las necesidades de las comunidades y su aporte a la resolución de los problemas y el empoderamiento del desarrollo integral de las personas.

La concatenación de la variable de educación continua y la variable emprendimiento, no puede realizarse sin comprender la sociología de la educación continua que precisa la necesidad de comprender el acto educativo como un proceso en el cual la edad no es determinante, y promueve la actualización de conocimiento que permita a los sujetos no solo hacer una lectura de los tiempos, sino generar la capacidad emprendedora que está marcada por dos factores fundamentales: la innovación y el riesgo.

Estos dos factores también son cualidades creativas que podrían ser fortalecidas desde el proceso permanente de la educación, que debe comenzar y hacer énfasis en la formación del profesorado, por ser precisamente quienes cumplen el rol de orientadores durante todo el proceso.

El emprendimiento podría quedar catalogado solo como una cualidad del carisma impulsando así a la crítica, que quiere presentarlo como parte de una mística de la personalidad de un sujeto desligado del cuerpo social, no obstante, el emprendimiento es mucho más que una característica “individual” y según la sociología de la educación continua, es un efecto, es un producto que emerge intrínsecamente desarrollado en el seno mismo del proceso de estar educándose permanentemente, ya que allí es donde se vincula el sujeto con las nuevas formas de conocer lo que le rodea; empero, la capacidad emprendedora es la manifestación de un sujeto capaz de pensar creativamente, de arriesgar su conocimiento al servicio de esa sociedad que también lo ha educado y lo ha dotado de elementos con los cuales innovar, crear en un proceso que se sugiere dure toda la vida.

Las necesidades del crecimiento social, del desarrollo comunitario y de la solidaridad son, a grandes rasgos, la razón por la cual la universidad como institución y como comunidad es necesaria para la atención a la crisis social y ambiental actual por la que atraviesa el mundo, sin proyección social, sin agenciamiento ciudadano, sin solidaridad no tienen cabida los saberes en el mundo actual. La universidad fortalece los lazos con el entorno a partir de las asesorías y consultorías con el sector público y privado, sin dejar de lado la rigurosidad académica y los ejercicios disciplinares, por el contrario, bebe de estos para contribuir en esa construcción colectiva de país, es esto lo que se evidencia en este apartado que expone algunas de sus funciones con y para la sociedad.

La interinstitucionalización permite mejorar la calidad educativa institucional de las funciones universitarias respondiéndole a los estándares de calidad internacional cosmopolita.

La interinstitucionalización permite la visibilización de las instituciones educativas en el espectro global para atender las demandas educativas según el marketing de las propuestas educativas, porque esta función universitaria ofrece grandes oportunidades para que las instituciones de educación superior cualifiquen sus procesos de enseñanza aprendizaje lo cual debe ir mucho más allá de objetivos de carácter mercantilista. Igualmente, se requieren políticas claras y modelos de cooperación de acuerdo a los planes de desarrollo en la educación superior según las estrategias nacionales e internacionales las cuales se establecen a partir de la planeación, la implementación y la evaluación para medir las amenazas, así como los aciertos en procura de la calidad educativa.

Referencias

- Álvarez, R. (1998). Educación permanente. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 14(6), 519-521.
- Arocena, R. y J. Sutz, (2018). La universidad latinoamericana del futuro: tendencias, escenarios, alternativas. *Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)*.
- Bernheim, C. T. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. *Universidades*, (47), 31-46.
- Brunner, J. J., (2019). *Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategias*. UNESCO.
- Corona, J. y Sánchez, L. (2021). Modelos educativos que impulsan el emprendimiento en las instituciones de educación superior. *TECTZAPIC: Revista Académico-Científica*, 7(3), 32-40.
- Cortina, A. y Correa, M. (2020). *Ética Aplicada, desde la medicina hasta el humor*. Ediciones Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile.
- Fajardo, E. (2016), Hacia la caracterización de los valores democráticos y ciudadanos de los estudiantes universitarios: una mirada desde la formación política y la construcción de escenarios de paz, *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, RIIEP. 9(1). 87- 105. DOI:10.15332/s1657-107X.2016.0001.05
- Fajardo, E. (2016), Propuesta formativa en valores ciudadanos y democráticos para estudiantes universitarios: Una tarea desde el currículo. *Religación*, 1(4). 141-158.
- Fajardo, E. y Hernández, F. (2022). La formación integral universitaria desde el contexto de las humanidades y su aporte al aprendizaje experiencial para el servicio. *Revista Humanidades*, 12(2). Disponible en <https://doi.org/10.15517/h.v12i2.51289>
- Gacel, J. (2017). Internacionalización de la educación superior en América Latina y El Caribe: reflexiones y lineamientos. Universidad de Guadalajara: México. IESALC.
- Gómez, J. (2015). *Documento Marco proyección social*. Ediciones USTA: Bogotá, Colombia.
- González, T. (2004). *La Responsabilidad Social: Empresa, sociedad y medio ambiente. Un modelo integrador hacia el desarrollo sostenible de la empresa*. CEMEFI. Medellín.
- Guerra, C. (2012). Una investigación en emprendimiento: Caracterización del emprendedor. *Económicas cuc*, 33(1), 191-204.
- Guerra, C. y Restrepo, L. (2013). El emprendedor: una aproximación a su definición y caracterización. *Punto de vista*, 4(7).
- Ibarra, R. (2021). El emprendimiento y autoempleo como una alternativa al desempleo en jóvenes profesionistas. RILCO DS: *Revista de Desarrollo sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*, 25(2).

- Jaramillo, I. C, (2019). La internacionalización de la universidad colombiana, Bogotá. Asociación Colombiana de Universidades
- Knight, J., (2018). Trade talk: an analysis of the impact of trade liberalization and GATS on higher education. *Journal for Studies in International Education*, 6(2).
- Ley 1188, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones, abril 25 de 2008.
- Ley 30, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, diciembre 29 de 1992.
- Ley 1014, de fomento a la cultura del emprendimiento, 26 de enero de 2006.
- Núñez, I. y Bermudez, (2019). Values, University Social Responsibility (USR), Education for Sustainable Development (ESD) and Organizational Communication Management. *GECONTEC: Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología*. 7(1).
- Ostos, O. y Cortés, M. (2019). "Los campos de acción en la Universidad Santo Tomás. Resultados del estudio 2012 – 2018". En: *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*, vol. 12, número 1, pp. 15-40. DOI: <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2019.0001.01>
- Pérez, M. y Sarrate, M. (2005). Educación de personas adultas situación actual y propuestas de futuro.
- Querejazu, C. (2020). Aproximación teórica a las causas del emprendimiento. *Economía: teoría y práctica*, (52), 69-97.
- Resolución número 8430 DE 1993 (Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>)
- Rodríguez, C. y Jiménez, M. (2005). Emprenderismo, acción gubernamental y academia.: Revisión de la literatura. *Innovar*, 15(26), 73-89.
- Santos, N. (2009). El principio revolucionario de la educación permanente. *Anuario jurídico y económico escurialense* (42), 531-550.
- Terán, E. y Guerrero, A. (2020). Teorías de emprendimiento: revisión crítica de la literatura y sugerencias para futuras investigaciones. *Revista Espacios*, 41(07).
- Tünnermann, B. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. *Revista iberoamericana de educación superior*, 1(1), 120-133.
- UNESCO. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros. *Perfiles Educativos*, 44(177), 200-212.
- Universidad Santo Tomás. (2020). *Plan de Acción de la Unidad de Investigaciones*. Recuperado de <https://unidadinvestigacion.usta.edu.co/index.php/plan-de-accion>

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

[DOI:](#)

ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS: FENÓMENO URBANÍSTICO QUE ESCAPA DE LA PLANIFICACIÓN¹

*Juan Sebastián Gómez Ochoa¹**Karen Andrea Largo Avendaño²*

1 Administrador público (c). Escuela Superior de Administración Pública. juans.gomez@esap.edu.; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2271-1906>

2 Administrador público (c). Escuela Superior de Administración Pública. karen.largo@esap.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4852-2740>

Resumen

Este artículo tiene como propósito evidenciar el contexto y las estrategias implementadas en varios asentamientos informales ubicados en América Latina, así como comprender la trayectoria y características del fenómeno de un asentamiento informal presentado en Soacha, donde existe un problema estructural, ya que en algunas áreas coexisten diferentes formas de uso y diversas actividades del espacio, como la industrial por la minería y la urbanística de proyectos inmobiliarios y rurales para campesinos. La estrategia metodológica se propone a partir de los registros documentales sobre asentamientos informales filtrados por dos variables, la primera, por la proximidad al sector de estudio y, la segunda, por las formas integrales de respuesta a este problema y el análisis generado sobre el mismo. Como resultado, se verificó que los asentamientos informales pueden ser reorganizados o transformados en barrios donde predomina la organización comunal para la provisión de servicios y equipamientos que a su vez se encuentran en armonía con el paisaje, de manera que sea fácilmente accesible para todos y repercuta en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de estos espacios.

Palabras clave:
urbanización; desarrollo urbano; asentamientos humanos; uso del suelo, necesidades básicas.

Abstract

Keywords:
*urbanization; urban
development; human
settlement; land use,
basic needs.*

The purpose of this article is to demonstrate the context and the strategies implemented in various informal settlements located in Latin America, to understand the trajectory and characteristics of an informal settlement to understand the phenomenon presented in Soacha, where a structural problem occurs since in some areas different forms of use and diverse activities of the space coexist; like the industrial one: by mining exploitation; urban: for real estate projects and rural: for the peasants. The methodological strategy is based on the documentary records on informal settlements filtered by two variables, first, by the proximity to the study sector and second, by the comprehensive ways to respond to this problem or the analysis that is generated. on this, as a result it was found that informal settlements can be reorganized or transformed into neighborhoods where the communal organization predominates for the provision of services and equipment that in turn is in harmony with the landscape, so that it is easily accessible for all and affects the improvement of the quality of life of the inhabitants of these spaces.

Introducción

Este artículo se centra en analizar el origen, las características y las transformaciones de los asentamientos informales —también son conocidos como expresa Maroto (2020) “como campamentos callampa, tugurios, villas miseria, favelas, y son la expresión de la ciudad no planificada” (p. 8), o también conocidos como viviendas informales, barrios ilegales o informales—, centrándose en varios casos presentados a nivel latinoamericano para consolidar una visión sobre las particularidades de la intervención desde la urbanización integral, acciones comunitarias, procesos administrativos, procesos legales de regularización, planificación local u otros. Se realiza una revisión bibliográfica siguiendo una metodología cualitativa, en la que se utilizan diferentes autores que estudian los hechos que producen asentamientos informales.

Por lo tanto, los conceptos relacionados con los asentamientos informales se identifican y desarrollan a partir de diferentes estudios de caso, es decir, el contexto de los asentamientos humanos informales, su conformación, fenómenos como la urbanización que a su vez configuró la conurbación con la ciudad, las necesidades básicas como parte de lo que garantiza la vivienda, los servicios públicos domiciliarios y elementos como los establecimientos de salud, educación y recreación. Esto nos permite generar una mejor comprensión de los problemas sociales, legales y administrativos que se configuran en torno al tema de estudio aquí planteado, con estas bases buscamos responder a la pregunta ¿cuáles son las singularidades que se identifican en casos de asentamientos informales que se han formado en América Latina y que pueden ayudar en la comprensión y reducción de los problemas que se configuran en Soacha?

En primer lugar, se verifica que el fenómeno de los asentamientos informales en Colombia está relacionado con el desplazamiento forzado y las regulaciones expresadas por Ramírez (2015):

El desplazamiento sí genera impactos significativos en cuanto al detrimento y deterioro del ordenamiento territorial, por ende, se produce afectación directa a nivel socioeconómico, urbano, de formalización y ambiental, esto se debe a que el modelo de ordenamiento territorial colombiano responde a unas configuraciones del enfoque centralista, y una estructura decente que no ha logrado su implementación por razones políticas y jurídicas, ya que la normativa se ha desarrollado y se encuentra de forma fragmentada (p. 139).

En consecuencia, es posible entender los asentamientos informales como un fenómeno estructural producto de deficiencias regulatorias e institucionales, fragilidad institucional que se ha generado debido a que no existen regulaciones claras sobre los procesos de urbanización y organización del territorio que estén vinculados a las formas de atención a las víctimas de la violencia armada en el país.

Ovalles (2015) señala en su estudio de caso *Asentamientos informales recientes, una perspectiva económica en el Municipio Libertador del Estado Mérida al primer semestre del 2014*, que las condiciones en las que viven las personas que habitan los asentamientos informales son altamente vulnerables, ya que “las actividades económicas informales no perciben ingresos,

como los desocupados crónicos” (p. 141). Esta misma situación existe en Soacha y se debe a deficiencias institucionales en la mejora del acceso al trabajo. El alcalde de Soacha no tiene una política pública clara para abordar el problema de la informalidad y el acceso al trabajo, que está vinculado a la oportunidad de acceder a una vivienda digna o proyectos de mejoramiento integral en asentamientos informales, ya que incluso el actual Plan de Desarrollo 2020-2024 del municipio se enfoca en promover la regulación de prácticas informales sin entender los impactos o problemas estructurales que existen en el fondo, como las dificultades de movilidad en el territorio y la respuesta a las mismas son formas de movilización a través de bicitaxis o automóviles particulares que prestan el servicio de transporte. Lo que se busca con estas formas es integrarlas en el marco normativo; de cara al acceso a la vivienda el objetivo se centra en la participación de la población en el programa nacional de vivienda VIS y VIP.

Otro punto para tener en cuenta en el contexto de los asentamientos humanos informales son las condiciones de vivienda y servicios que tienen, ya que deben garantizar los derechos básicos que les permitan mantener la calidad de vida de las personas y, asimismo, contribuir a su desarrollo. En este sentido, en el caso de la ciudad de Quevedo, en Ecuador, Guerrero (2010) señala que:

Los problemas en la provisión de estos han sido a causa de la falta de planificación, pues se ha ido incrementando el desarrollo de estos asentamientos y no se ha generado una solución técnica que la controle y que permita la garantía de servicios para todos los habitantes. (p. 4)

Para resolver el problema de los asentamientos informales, se pueden realizar proyectos **eco-vecinales**, los cuales son entendidos según Barton (2000, citado en Zambrano, 2018) como “un ecosistema único, el cual es diseñado y plasmado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de manera integral, al producirse este como un sistema, este produce sus propias condiciones de confort y clima” (p. 13). Pensando en un proyecto de tal magnitud para asentamientos informales en Soacha, estos permitirán organizar el territorio a partir de los diferentes usos de la tierra en comunión y armonía con el entorno natural habitado, y una mejora en la calidad de vida de los habitantes.

Metodología

La metodología utilizada en este artículo de reflexión fue una ruta o enfoque cualitativo, con un diseño teórico razonado, un método de recolección de información de bases de datos científicas y un alcance que nos permite proponer “una teoría que explica un fenómeno o responde al planteamiento” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 526) En cuanto al curso o enfoque de la investigación realizada, Hernández y Mendoza (2018) afirman que:

Con el enfoque cualitativo también se estudian fenómenos de manera sistemática. Sin embargo, en lugar de comenzar con una teoría y luego “voltear” al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisado los estudios previos,

ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando qué ocurre. (p. 7)

En relación con el diseño teórico fundamentado seleccionado, se entiende que “el investigador produce una explicación o teoría respecto a un fenómeno, proceso, acción o interacciones que se aplican a un contexto concreto y desde la perspectiva de diversos participantes” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 526).

La búsqueda de palabras clave se llevó a cabo en el Tesauro de la UNESCO con el fin de limitar y filtrar la documentación bibliográfica relevante para el problema de los asentamientos informales y, en segundo lugar, la búsqueda bibliográfica se llevó a cabo en fuentes de publicaciones científicas de la siguiente manera: 2 artículos de SCIELO, 3 artículos de revistas indexadas y 21 de repositorios de instituciones de educación superior. Finalmente, los documentos encontrados fueron organizados, en primera instancia, por la relación que tienen los casos consultados a partir de dos variables, la proximidad al sector de estudio, y, en segunda instancia, por las propuestas y soluciones más alineadas con la urbanización integral o análisis que se generan en ella, donde se evaluaron factores como la división de la comunidad en proyectos de mejora, tanto viales, peatonales y vehiculares, así como mejoras en el acceso a los servicios públicos y la creación de oportunidades económicas y de crecimiento para los habitantes.

Reflexión

Urbanización

Uribe (2011) señala que los procesos de industrialización y urbanización fueron primordiales, y que, además, surgieron en el nuevo paisaje urbano donde hubo una transición entre lo rural y lo urbano. “Al mismo tiempo que tenían lugar estos procesos los habitantes de estas zonas experimentaban diferentes problemáticas que estaban relacionadas con necesidades alimentarias, acceso a la vivienda y la oportunidad de ocupación como fuerza de trabajo” (p. 188).

En el desarrollo de la conurbación de Soacha con Bogotá, se pueden identificar diferentes antecedentes y dinámicas desde lo social hasta lo económico; tales como fenómenos de crecimiento poblacional, crecimiento de actividades productivas industriales, desplazamiento, falta de recursos económicos, entre otros. Esto nos permite entender de alguna manera la conformación de los asentamientos humanos informales. En este sentido, Pinzón (2012) genera una descripción de estos aspectos para entender cómo se produjo el proceso de expansión de la ciudad de Bogotá y, por lo tanto, dónde se dio la conurbación con el municipio de Soacha, destacando principalmente “la industrialización como una de las razones que dio paso a la urbanización, y se afirma que, con la incorporación de la urbanización moderna, se ha determinado la segregación como el modo en el que se ha mantenido dicha transformación” (p. 7).

Esto explica cómo las actividades industriales se trasladaron a las afueras de Bogotá, como sucedió con el municipio de Soacha, que también generó en la ciudad y sus alrededores un crecimiento poblacional acelerado que requería la disponibilidad de espacios para vivir, con los que las personas comenzaron a

ubicarse en áreas segregadas y en las que las personas podían construir sus espacios para vivir sin tener muchos recursos.

Además, investigaciones sobre el fenómeno de la urbanización y su relación con los asentamientos informales apuntan a una posible sistematización de este, como señala Calero (2018):

Los procesos de urbanización informal en Colombia como en la ciudad de Cali no son lejanos a otros panoramas sociales semejantes en América Latina, puesto que el fenómeno de la urbanización informal es un proceso que se podría catalogar como enmarañado en la transición hacia la vida moderna. (p. 105)

Por lo tanto, evaluar variables como la vulnerabilidad en términos de acceso a los servicios, las condiciones en que se encuentra la vivienda, las formas precarias de movilización de estas comunidades son constantes que están presentes en los estudios evaluados, y ayudan a comprender teóricamente las experiencias y contingencias que sufre el municipio de Soacha en sectores como la Comuna 6.

Por otro lado, Suavita (2016) expresa que:

La realidad urbana que se ha vivido en Latinoamérica ha desmentido el referente teórico de que la configuración espacial de las ciudades está dada por la falta y las fallas en el proceso de planificación, puesto que la tipificación de asentamientos informales no solamente corresponde a un

marco jurídico, administrativo e institucional. (p. 95)

Si bien en el proceso de tipificación existen variables que permiten entender la estructuralidad del problema como las señaladas en cuanto a contingencias que sufren las personas con alto grado de vulnerabilidad, existen variables sociales, económicas, culturales y políticas que caracterizan de diferentes maneras las formas de urbanización informal, estas diferencias pueden variar de una ciudad a otra, de una región a otra región o de un país a otro.

Los **objetivos de desarrollo sostenible** de la ONU han buscado establecer lineamientos de política pública para el año 2030. Como lo indica la meta número 11, se espera que haga que las ciudades sean más resilientes, inclusivas, seguras y sostenibles, ya que en el mundo se produce el crecimiento acelerado de la urbanización, que se ha traducido en una mayor infraestructura y servicios que no son adecuados para las personas que viven principalmente en barrios pobres, a su vez, afectando la contaminación del aire y el crecimiento descontrolado de la población en las ciudades o áreas urbanas.

En este sentido, algunos de las metas de estos objetivos son garantizar el acceso a una vivienda adecuada y asequible y a servicios básicos, así como al mejoramiento de lo que denominan barrios marginales. Otros objetivos se centran en mejorar la gestión de riesgos para prevenir desastres y muertes, teniendo en cuenta el contexto ambiental que se presenta. También lo es la Ordenanza N.º 0102 de 2019 emitida por la Asamblea del departamento de Cundinamarca, que tiene como objetivo cumplir con los **objetivos de desarrollo sostenible** diseñados para 2030, proponiendo la política pública de apoyo y fortalecimiento de las familias; describiendo

en la línea estratégica 2.4 *Promoción de Hogares y Ambientes Seguros, Dignos y Saludables*, líneas de acción orientadas a ampliar la cobertura en el acceso a servicios como agua potable y saneamiento básico, así como contemplar la implementación de estrategias de prevención, reducción y mitigación de riesgos y atención a desastres naturales.

Además, es importante en el desarrollo de este proceso identificar lo que se expresa en relación con el uso del suelo como el espacio donde se configuran las dinámicas, y también demostrar las regulaciones que se refieren al mismo.

Uso del suelo

Para articular el concepto de uso de suelo, elementos normativos y asentamientos informales en Colombia, es pertinente referirse a lo planteado por Orozco y Hurtado (2015) que enfatizan la Ley 388 de 1997, especialmente en su artículo 58 que, como se indicó, hace alusión a:

La garantía de que los propietarios generen un uso del suelo que esté acorde con la función social de dicha propiedad, y que a su vez permita el acceso a servicios públicos domiciliarios y el ejercicio de los derechos alusivos a la vivienda. Además, específicamente para los desarrollos informales se instauran sanciones y multas a las personas que construyan en terrenos que sean o no urbanizables. (p. 36)

Uno de los aspectos a tener en cuenta en relación al uso del suelo son los permisos urbanísticos, que están contenidos en el artículo 2° del Decreto N.º 1203 de 2017, ya que para la ejecución de procesos de urbanización o construcción deben adelantarse de acuerdo con los lineamientos de aquellas licencias emitidas por las autoridades competentes, como la municipal o distrital. Teniendo esto en cuenta, es claro que los asentamientos informales, en primer lugar, no tienen títulos de propiedad en términos de uso de la tierra y cualquier proceso de construcción generalmente se lleva a cabo bajo autoconstrucción, lo cual es contrario a las reglas. En este sentido, Ramírez y Safa (2011) afirman que los procesos de autoconstrucción fueron motivados y alentados por el propio Estado durante la migración del campo a la ciudad que con los años se ha convertido en un problema, debido a su falta de regulación y directrices.

Aunque desde la entrada en escena de la Carta Magna de 1991 se han establecido lineamientos para el avance de la **planificación territorial**, como se expresa a lo largo de este texto, parte del problema ha girado en torno al acceso y uso del suelo, la falta de oportunidades y el aumento de los precios de la tierra, que provocó que las personas se apoderaran de los espacios de manera ilegítima, lo que dejaba entre ver, por un lado, la fragilidad regulatoria y, por otro lado, institucional para ejercer control y vigilancia.

Asentamientos humanos

En el contexto de los asentamientos humanos informales es necesario identificar por qué estos han sido clasificados como informales en su contraste con los formales,

en este sentido encontramos que son las condiciones de autoconstrucción, aspectos de la vivienda, el medioambiente y el dominio legal sobre la tierra lo que determina que los asentamientos se clasifiquen como formales o informales. A partir de esto, el autor Salazar (2015) plantea un punto de vista de discusión sobre el Estado frente a estas dicotomías entre formalidad/informalidad, lo que está regulado y lo que no está regulado, incluso lo legal/ilegal, concibiendo estas formas de relación como “el punto desde donde el Estado tiene la posibilidad de ejercer poder y, además, la violencia legítima” (p. 20). Es así como se han podido demostrar formas de violencia como los desalojos liderados por fuerzas policiales en territorios donde se producen asentamientos informales, como se ha documentado muy recientemente, por ejemplo, en la zona de los cerros orientales de Bogotá, y, además, esta transgresión se apoya en intereses económicos, ya que las personas con poder adquisitivo buscan formas de considerarse como asentamientos formales en esta zona.

Faruelo (2020) también afirma que:

Los asentamientos informales son un producto del bajo nivel adquisitivo de las sociedades asalariadas, es decir, el acceso está proporcionalmente relacionado con el poder adquisitivo de los individuos, de manera que el asentamiento precario o informal es la expresión máxima del proceso de segregación. (p. 27)

Por lo tanto, es una de las formas en que se manifiesta la falta de poder adquisitivo en una sociedad y, en consecuencia, estas formas de habitar el espacio no se conciben bajo la visión tradicional de la composición del territorio como producto sobrevenido de

la acumulación de trabajo de una sociedad, de ahí su denominación de asentamientos informales o barrios populares.

Arias y colaboradores (2015) afirman que las ciudades latinoamericanas han sido más propensas a variaciones y concentraciones demográficas, ya que generalmente hay poca planificación en los territorios, lo que ha resultado en un crecimiento económico en desequilibrio entre las áreas rurales y urbanas.

Para mejorar sus condiciones de vida la población que se encontraba en las zonas rurales debió migrar a la urbe, las ciudades que han sido receptoras de esta población no se encuentran preparadas pues no cuentan con una infraestructura adecuada, por lo que esta población debió asentarse en las periferias donde los terrenos tienen un menor costo y son accesibles para su economía. (p. 10)

Algunos se han referido a lo que la ONU expresa sobre la formación de asentamientos informales, y presentan análisis basados en ello. Como lo hace Suárez (2022), que ilustra que:

Los principales factores que inciden sobre la conformación de estos como lo son las migraciones, el aumento poblacional y el desempleo, esto conduce a un déficit habitacional cuantitativo es decir las personas no tienen vivienda y, por otro lado, un déficit cualitativo, es decir, que se tienen viviendas, pero son inadecuadas, en este contexto es donde se ubican los asentamientos informales en

zonas de riesgo u amenaza o que tienen otros usos que no incluyen el habitacional. (p. 47)

Este es el panorama que vive el municipio de Soacha como se expresó anteriormente. La migración del campo a la ciudad, la dinámica de conurbación con Bogotá y el desplazamiento de grandes poblaciones por el conflicto armado interno transformó el municipio de rural a urbano e industrial. Es posible demostrar estas dinámicas consultando el gestor catastral por medio del geoportal de la Alcaldía municipal, donde hay residencias e industrias en áreas de preservación o protección ambientales. El déficit cualitativo provocó que se generaran asentamientos en espacios no asignados, además, el aumento demográfico de Soacha aumentó exponencialmente durante las últimas dos décadas, lo que se evidencia en la formalización o legalización de nuevos barrios como: La esperanza (Comuna 4), La Florida, La Cagua I, Cagua II y Rincón de San Carlos (Comuna 6), los cuales fueron legalizados y objetivo del plan de desarrollo “Bienestar para todos y todas” 2012-2015.

Maroto (2020) señala que la intervención estatal ha sido un proceso desigual, pues los partidos políticos utilizan a estas poblaciones como centros de movilización electoral, bajo las promesas de distribución de servicios públicos, además de la vulnerabilidad que sufren las personas que viven en asentamientos informales, ya que la amenaza de expulsión por la entrada en el escenario de la ejecución de proyectos de desarrollo inmobiliario correspondió al reconocimiento normativo internacional de una nueva generación de hábitat y derechos a la vivienda.

Es de esta manera que podemos construir la discusión sobre estas dicotomías y realmente investigar cuándo el Estado o las

instituciones están interesadas en ver o no la informalidad de los asentamientos o la ocupación del espacio. Incluso Salazar (2015) indica que se configuró “una denominación de los asentamientos como legalmente ilegalizados, pues el Estado mantiene estos asentamientos bajo la informalidad al no ser reconocidos por su forma de construcción desde abajo, desde la comunidad” (p. 20), es decir, que el no reconocimiento en la legalidad o formalidad de estos barrios o asentamientos se da cuando no nacen adecuadamente de la planificación y lineamientos que da el Gobierno o el Estado para la construcción del espacio.

Esto está relacionado con la forma en que se constituye el desarrollo urbano, basado en estas dinámicas de construcción de asentamientos humanos informales, y también como se establece el régimen de ilegalidad.

Desarrollo urbano

Es fundamental entender en qué consiste el área urbana, qué dinámica influye en su construcción y cómo esta se presenta entre Bogotá y Soacha. Quiroga (2021) sugiere la relación entre la conurbación y el área urbana, siendo la primera causa o configurador del área urbana, ubicando así a Bogotá como un área urbana que tiene una relación continua con Soacha y que forma un área conurbada que integra las áreas periféricas de las dos entidades territoriales. “Se puntualiza que esto trasciende lo físico e incide en las relaciones funcionales, donde se identifica que Soacha se ve subordinada a la ciudad de Bogotá” (p. 39).

Desde la administración pública se ha destacado la vitalidad y la necesidad de

mantener la movilidad en los planes y programas de desarrollo urbano, ya que uno de los temas centrales que ha estado durante décadas en los debates económicos y urbanizados es cómo mejorar la calidad de vida de los habitantes. Dávila (2012) plantea que mayor movilidad significa un aumento del tiempo disponible. Lo que significa una mejor calidad de vida e incluso en la mayoría de los casos un aumento de los ingresos, por lo tanto, estudiar e implementar formas alternativas de movilización, como Metrocable, es una tarea fundamental.

Del mismo modo, Lopera y colaboradores (2017) exponen que la movilidad juega un papel clave en la conurbación del Distrito Capital colombiano con el municipio de Soacha, ya que el aumento en el número de viajes y el aumento en el tráfico son uno de los problemas que afectan a los habitantes del municipio, además agrega que:

En algunos sectores el transporte es realmente precario, lo cual ha producido formas de transporte legales o informales como lo son el bicitaxi o el transporte de pasajeros en carros particulares, en definitiva esto genera un acrecentamiento de los costos del transporte público y esto se debe a que no se cuenta con corredores viales, puesto que el único que existe es la autopista sur que es el corredor vial entre Bogotá D.C. y Buenaventura, en consecuencia se tiene que todas las vías del municipio desembocan o conectan con la autopista sur, lo cual intensifica en gran medida el tráfico tanto del municipio como de la ciudad de Bogotá D. C. (pp. 63-64)

La movilidad también se analiza a partir de los flujos sociales, es decir, las formas organizativas humanas en general se movilizan a través de diversos espacios. Sin embargo, el concepto de movilización que resulta interesante estudiar es la movilidad social o como comúnmente se le conoce como “huelga”, profundizar este término nos permite entender, por un lado, como manifiesta Medellín (2021), que existen formas organizativas que a través del activismo comunitario pueden movilizar. Sin embargo, esto no es una garantía, ya que puede haber múltiples organizaciones o puede haber un aumento en su formación, pero no es un factor determinante en la movilización social, por otro lado, hay formas organizativas que no se movilizan.

En términos de desarrollo urbano, se deben tener en cuenta aspectos como la planificación, que es el instrumento que puede influir y controlar las dinámicas de expansión y formación de asentamientos informales. En el caso de los asentamientos informales en Itagüí, Moreno y Hernández (2020) plantearon una mejora integral de estos barrios, influyendo en los niveles de pobreza que allí se presentan. Esto se basó principalmente en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que se estaba construyendo, que propone un proyecto de **Mejoramiento Integral de Barrios** con miras a reducir las brechas entre las zonas rurales y urbanas. “Además, se recomienda la promoción de un programa que se enfoque en la legalización de los asentamientos y la formalización de las propiedades que se presentan en el sector rural, con esto garantizando la tenencia y propiedad sobre los predios” (p.13).

Necesidades básicas

Como uno de los documentos más importantes donde se expresan diferentes derechos humanos básicos, está la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), que en su artículo 25 se refiere al derecho a un nivel de vida adecuado, incluida la vivienda y los servicios sociales. Es entonces un elemento fundamental para el desarrollo y mantenimiento de la calidad de vida de los individuos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la cultura y las formas sociales son un elemento característico del ser humano, ciertamente la forma en que se habita el espacio es una construcción de identidad. Como explica Gutiérrez (2019), es posible concebir el espacio como el escenario donde una población o colectividad produce su propio significado, especialmente en grupos étnicos. Sin embargo, el sentimiento de pertenencia y la construcción de la identidad no se agotan en este espacio, porque las personas tienden a hacer personalizaciones desde los sentidos de identidad como en el primer caso mencionado, pero también hay todo tipo de modificaciones y personalizaciones que se hacen a partir de la trayectoria vital del individuo.

Del mismo modo, Seoane (2017) señala que la vivienda es un espacio en el que las personas son capaces de expresar sus expectativas y deseos, y estas contribuciones son significativas en los procesos de planificación arquitectónica, ya que, aunque son personas que no tienen conocimientos calificados, las herramientas disponibles son básicamente aquellas que cualquier ser humano tiene: la necesidad, la voluntad y el ingenio, que bajo las direcciones adecuadas son una contribución significativa en la mejora de la calidad de la vivienda y las otras áreas que forman parte

del vecindario.

Es posible darse cuenta de que el fortalecimiento del núcleo familiar también se debe a las formas culturales de habitar el espacio, como es el caso de las comunidades ancestrales donde la comunión con la naturaleza juega un papel fundamental tanto en la vida social como familiar. Osorio (2015) plantea que:

La vivienda se encuentra marcada por elementos de la actividad poblacional, uno de ellos y que es olvidado generalmente es el paisaje, la expansión desmesurada de los centros poblacionales ha inundado las zonas por medio de construcciones y modificaciones en el espacio natural, pero el ecosistema es un elemento compositivo de las viviendas y de la calidad de vida; hace parte integral de la salud. (p. 20-21)

Ahora bien, la vivienda está marcada por disputas relacionadas con la tenencia de la tierra, es imperativo abordar este problema de manera reflexiva, ya que las grandes desigualdades que se reducen a problemas políticos, económicos y sociales, están en el factor de propiedad. Para resolver este problema, Colina (2018) señala que “las personas y las organizaciones económicas conforman la ciudad y, por ende, deben acordar como objetivo común el reconocimiento de la ciudad como derecho y lugar de disfrute de la vida urbana” (p. 246).

Por otro lado, y refiriéndonos a las necesidades básicas, es necesario referirse a los servicios públicos como elemento fundamental para el desarrollo del ser humano, especialmente el acueducto y el servicio de agua potable, que también forman parte de los servicios

públicos domiciliarios que deberían estar disponibles para una vivienda digna, de hecho estos últimos, se han establecido como un derecho fundamental, al igual que se debe considerar el derecho fundamental de acceso a los servicios públicos. Con el conocimiento previo de estos aspectos y la importancia de servicios públicos como el agua potable, es necesario examinar qué condiciones o garantías de estos derechos se dan en los asentamientos humanos informales.

En esta línea se puede encontrar cuál ha sido la garantía y desarrollo de esta para el caso de Soacha donde se ubican diferentes asentamientos humanos informales. Páez (2018) en su caso de investigación enfocado en el análisis del esquema de prestación del servicio público de acueducto en el municipio de Soacha, identifica que gran parte de la población de este municipio no tiene la posibilidad de acceder al servicio de agua potable en condiciones óptimas, tomando en cuenta las condiciones de calidad, infraestructura, entre otras, y que en el caso de algunas zonas donde existen asentamientos que las llaman ilegales, que se ubican principalmente en las comunas 6 y 4. “Las personas están en condición de vulnerabilidad y, por lo tanto, no se encuentran en un contexto favorable en el cual accedan a este servicio público de acueducto” (p. 97).

Se propone, entonces, a partir de la investigación anterior, que el municipio genere una priorización de los programas de acceso y cobertura de este servicio en las comunas con mayor población vulnerable, como la 3, 4 y 6, de las cuales, comunas como la 6 es considerada asentamientos informales y que también se enmarcan como zona urbana, rural e industrial por la actividad minera cercana. Todo esto hace que este panorama sea más complejo en torno a los diferentes problemas que presentan los asentamientos informales.

Si bien existe una política pública de apoyo y fortalecimiento de las familias en el departamento de Cundinamarca (2019-2030) adoptada por el Gobierno de Cundinamarca a través de la Ordenanza N.º 0102/2019, y como ya se señaló está alineada con los **objetivos de desarrollo sostenible**, especialmente con el objetivo 11, esto no implica que sea una camisa de fuerza para los alcaldes municipales, que tienen el poder de dirigir la forma en que adoptan la política. Por ejemplo, la línea estratégica 1.4 expresa la línea de acción de “sensibilizar al sector productivo y económico del departamento, para que fomenten y adopten procesos y programas que, promuevan un mayor bienestar y aprovechamiento del tiempo del empleado con sus familias” (p. 5). Este objetivo no está claramente ilustrado en el Plan de Desarrollo 2020-2022 del municipio de Soacha, porque las estrategias apuntan a promover el empleo en el municipio, en segundo lugar, existe una tensión institucional, debido a que gran parte de la población trabaja en la ciudad de Bogotá, lo que implica la coordinación y voluntad política del Distrito Capital. Además, la no incorporación del municipio a la nueva Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, dificulta aún más la integración, articulación y cooperación entre actores institucionales para llevar a cabo estrategias de planificación que estén en línea.

En un caso local en el municipio de Aguachica, Cesar, Roqueme (2020) explica sobre los asentamientos ubicados allí y relacionados con la legalidad de estos, que el proceso de la legalización de estos barrios es una disposición que el Gobierno debe cumplir con el derecho de acceso a una vivienda digna con la que se puedan satisfacer las necesidades básicas. Este proceso de legalización se considera el primer paso hacia la integración de las comunidades que han sido víctimas de desplazamiento, migración, entre otros aspectos. Este asentamiento que se está estudiando y que ha entrado en este proceso

no ha avanzado porque hubo incumplimientos por parte de los responsables, lo que provocó una deficiencia de lineamientos con los que se comercializaban lotes y casas, además, se atendió la ilegalidad para obtener servicios públicos.

Con respecto a la construcción y consolidación de viviendas en estos espacios informales y hacerlos más dignos de alguna manera, a pesar de las condiciones económicas y espaciales, en el estudio de caso de Mora (2020) se plantea la vivienda progresiva como una propuesta para incidir en el problema habitacional, que básicamente va enfocado a que las viviendas que integran los asentamientos informales tengan unas exigencias mínimas de alojamiento. “Para ello, se fomenta el desarrollo progresivo y la consolidación definitiva de la vivienda, de acuerdo con los recursos económicos de los habitantes, sus capacidades y las proyecciones que tienen” (p. 14).

Conclusiones

Al realizar todo el análisis y referirnos a diferentes autores como los discutidos a lo largo de este artículo, fue posible identificar cuáles son las principales causas que dieron origen a la formación de asentamientos humanos informales, donde se concluyó, a partir de los casos indicados ubicados en América Latina, que comúnmente el hecho más relevante es la migración de personas de lo rural a lo urbano, y también el desplazamiento debido a conflictos. En los múltiples asentamientos en el municipio de Soacha, esta población tiene como objetivo lograr una mejor calidad de vida, y al no contar con los recursos suficientes para acceder a la vivienda se ubicaron en las zonas periféricas de la ciudad, donde desarrollaron sus propios

proyectos de construcción autogestionados.

Las condiciones en las que forman sus asentamientos no son las mejores, porque están ubicadas en lugares de riesgo, las viviendas no tienen una estructura adecuada y, por supuesto, muchas veces no tienen acceso a los servicios públicos, que son un derecho fundamental para garantizar la calidad de vida de las personas. Una vez identificado esto, se pudo contemplar que entre las estrategias que se llevaron a cabo para incidir en la problemática de estos asentamientos en América Latina, según los autores referenciados en sus estudios de caso, la acción u organización comunitaria puede ser reconocida como la forma en que estas poblaciones han sido capaces, por ejemplo, de construir acueductos comunitarios para satisfacer sus necesidades básicas, ya que la acción estatal o gubernamental no se manifiesta, en tanto que en las áreas constituidas ilegalmente no es posible garantizar estos servicios, como en el caso de algunos de los barrios del municipio de Soacha donde parte de los servicios fueron producidos y distribuidos por la propia comunidad y por las formas de organización colectiva, como las juntas de acción comunal.

A pesar de la existencia de estas formas de organización colectiva para responder a las necesidades de la comunidad, el marco normativo y los lineamientos de política pública como los señalados en la Ordenanza N.º 0102/2019 “Promover en los Consejos de Acción Comunal la inclusión de dinámicas familiares, para su fortalecimiento como redes de apoyo comunitario para la protección y desarrollo de la familia” (p. 5). Aunque hay varios consejos que han aceptado los requisitos legales y se han integrado al Instituto Departamental de Acción Comunal (IDACO), otros consejos están fuera de él, ya que ven esta integración como una camisa de fuerza y una forma de institucionalización política que rompe con

su dinámica autoorganizativa y comunitaria. Además, en barrios como La Cagua I, donde los servicios inicialmente se generaron de forma comunitaria, la legalización y formalización buscaba la entrada de grandes entidades prestadoras de servicios, en lugar de promover o mejorar el servicio construido por la comunidad. La respuesta institucional que se tuvo fue privar a estas comunidades de bienes públicos de su elección, como el servicio de agua autogestionado, como se señala a lo largo del texto, imputándolos de hacer conexiones irregulares o ilegales.

De igual forma, en algunas zonas donde se ha utilizado la legalización de barrios, se ha seguido el proceso, pero finalmente no es posible legalizar con entidades estatales, ya que desisten y las comunidades están de alguna manera con el mismo problema aun ubicándose al margen de la informalidad desde el punto de vista legal y administrativo. Sin embargo, en otros asentamientos como La Cagua I y La Esperanza, que se ubican en Soacha, se logró generar formalización, pero esto no fue una solución a los problemas, pues a los 4 y 7 años de su formalización, no fue posible generar un impacto real en la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Algunas calles fueron pavimentadas y para los servicios públicos como alumbrado se mejoró la conexión, pero no hubo planificación para complementar el entorno con diferentes equipamientos de salud y educación, incluso el servicio de agua potable que se construyó comunalmente fue cancelado por la Alcaldía y la gente generó una conexión irregular para poder tener servicio de agua.

Se concluye, entonces, que la legalización jurídica o administrativa no siempre garantiza la solución de las problemáticas. Por esta razón, se propone generar otras estrategias complementarias que se han implementado en los casos analizados, principalmente para ir a la integración de estas áreas en la

planificación, y también generar estrategias para ordenar el espacio de una mejor manera como lo es el **eco-barrio**: urbanización participativa a partir del acceso a títulos de propiedad y mejoras vecinales, con programas y proyectos para mejorar la calidad de vida a través de incentivos tanto para la oferta como para la demanda del mercado inmobiliario, no solo a través de disposiciones nacionales, sino mediante políticas públicas sectoriales, y el fortalecimiento de los servicios públicos construidos por las propias comunidades sin institucionalizar ni permear barrios con grandes corporaciones u organizaciones privadas.

Agradecimientos

Ver el resultado de este proyecto nos llena de orgullo y, por ello, solo queda agradecer a las personas que contribuyeron a la construcción de este, directa o indirectamente.

Especialmente, gracias al docente Fabio Orlando Cruz Páez de la asignatura **Seminario del investigador**, quien acompañó la realización de este documento, y que a través de su orientación y conocimiento permitió plasmar parte de los conocimientos adquiridos durante la carrera de Administración Pública en este artículo.

Referencias

- Arias, J. G., Cuenca, S. R., & Maita, P. A. (2015). Asentamientos informales: reubicación, diseño y anteproyecto de las viviendas ubicadas en la quebrada de Milchichig de la ciudad de Cuen. Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21916>
- Calero Batero, T. (2018, October 8). Las formas de organización social en los procesos de urbanización popular. El caso del barrio Prados del Sur en la comuna 18 del municipio de Cali. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/12240>
- Colina, M. E. (2018, junio). Derecho a la ciudad: Asentamientos informales y cambios productivos en banda del río Salí. 3º Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana, 243-255. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/11577/1B.8-Colina.pdf?sequence=50&isAllowed=y>
- Consejo Municipal de Soacha. (2012, 05 30). Acuerdo No. 06. Plan de desarrollo social, económico, y de obras públicas delmunicipiodeSoacha: Bienestar para todos y todas 2012-2015. Alcaldía de Soacha. <https://www.alcaldiasoacha.gov.co/NuestraAlcaldia/NormatividadVigente/Normatividad%20Municipal/Decretos/Concejo%20Municipal/PDM%202012-2015.pdf>
- Consejo Municipal de Soacha. (2020, 06 08). Acuerdo No. 14 de 2020. Parte II. Por el cual se adopta y se aprueba el plan de desarrollo del municipio de Soacha para la vigencia 2020-2023. El cambio avanza. Alcaldía de Soacha. <https://www.alcaldiasoacha.gov.co/SiteAssets/Paginas/Acuerdo-14-de-2020-plan-de-desarrollo-2020-2023/ACUERDO%2014%20DE%202020%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%202020%20-%202023%20PARTE%202.pdf>
- Consejo Municipal de Soacha. (2020, 06 08). Acuerdo No. 14 de 2020. Parte I. Por el cual se adopta y se aprueba el plan de desarrollo del municipio de Soacha para la vigencia 2020-2023. El cambio avanza. Alcaldía de Soacha. <https://www.alcaldiasoacha.gov.co/SiteAssets/Paginas/Acuerdo-14-de-2020-plan-de-desarrollo-2020-2023/ACUERDO%2014%20DE%202020%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%202020%20-%202023%20PARTE%201.pdf>
- Davila, J. D. (2012). Movilidad urbana & pobreza: aprendizajes de Medellín y Soacha, Colombia. DPU, Universidad Nacional de Colombia. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/1371083/>
- Decreto 1203 DE 2017 [Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y se reglamenta la Ley 1796 de 2016]. (2017, 07 12). D. O. No.50.292. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=82673>

- Faruelo Fernández, V. (2020). Territorios irregulares. Udelar. FADU. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/26748>
- Guerrero, M. P. (2010). El incremento de asentamientos informales y su incidencia en el déficit de servicios básicos en la ciudad de Quevedo, año 2009. Universidad Técnica Estatal de Quevedo. <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/5630>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- La asamblea del departamento de Cundinamarca. (2019, 08 02). Ordenanza No. 0102/2019. Por la cual se adopta la política pública para el apoyo y fortalecimiento de las familias en el departamento de cundinamarca 2019 – 2030. Gobernación de Cundinamarca. https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/e605bbfe-3b4a-4570-bcb6-f1d0421c750e/Ordenanza+familia.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-e605bbfe-3b4a-4570-bcb6-f1d0421c750e-nNWMmkC
- Lopera Pérez, V., & Moncada Sánchez, J. F. (2017, August). El proceso de conurbación Bogotá-Soacha y sus implicaciones en la movilidad en Soacha. Punto de vista, VIII (12), 59–65. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/puntodevista/article/download/927/876/3275#:~:text=L a % 2 0 conurbaci%C3%B3n%20del%20sur%20se.de%20Bosa%20y%20Ciudad%20Bol%C3%ADvar>
- Maroto, M. M. (2020). La Incorporación de los Asentamientos Informales a la Ciudad: la tierra urbana como arena de contención política. Pontificia Universidad Católica de Chile. https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/28674/Tesis_Documento_Definitivo_Abril_2020.pdf
- Medellín, I. A. (2021, 12 15). ¿Habitando el socavón?: Minería urbana y movilización social ambiental en Soacha. Sociedad y Economía, N° 45. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i45.11174>
- Mora, E. A. (2020). Crecimiento progresivo de la vivienda en los asentamientos informales de Guayaquil. Estudio de caso - Isla Trinitaria. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15663>
- Moreno, N., & Hernández, J. d. J. (2020). Mejoramiento integral de barrios: estrategia para la reducción de la pobreza en asentamientos informales de Itagüí. Universidad Externado de Colombia. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/2805>

- Naciones Unidas. (2015). Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948, diciembre 10). Declaración Universal de Derechos Humanos. ONU: Asamblea General. <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html>
- Orozco, Z. B., & Hurtado, M. A. (2015). Caracterización y aportes de mejora de las condiciones de inhabitabilidad en asentamientos informales, desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Universidad de Manizales. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/2187>
- Osorio, H. M. (2015). La metodología de mejoramiento integral para el tratamiento espacial y urbanístico de las problemáticas territoriales del Salao II. En el distrito de Barranquilla. Universidad del Norte. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/8216#page=1>
- Ovalles, C. (2015). Asentamientos informales recientes, una perspectiva económica en el Municipio Libertador del Estado Mérida al primer semestre del 2014. Universidad de Los Andes Venezuela. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/40476>
- Páez Gil, J. K. (2018). Evaluación y cambios de la descentralización territorial en el servicio público de acueducto: Análisis del modelo de prestación en el municipio de Soacha. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/69840/1012389079.2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pinzón Rueda, J. A. (2012). Reflexiones sobre la urbanización periférica del Tercer Mundo.
- Aproximaciones teóricas para la comprensión del crecimiento de Soacha en la conurbación sur de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/20822/jorgeandrespinzonrueda.2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quiroga, M. A. (2021). Conurbación Bogotá-Soacha: Ordenamiento territorial en el borde sur de la ciudad. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79359>
- Ramírez Ortiz, M. A. (2015). El desplazamiento forzado generante de asentamiento informal como enervante del ordenamiento territorial sostenible en el municipio de Bucaramanga. Universidad de Santander. <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/2807/1/El%20desplazamiento%20forzado%20generante%20de%20asentamiento%20informal%20como%20enervante%20del%20ordenamiento%20territorial%20sostenible%20en%20el%20municipio%20de%20Bucaramanga.pdf>

- Ramírez Sáiz, J. M., & Safa Barraza, P. (2011, may./ago). Realidades y retos de las áreas metropolitanas: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. *Esquinas*, (56). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2011000200009
- Roqueme, G. (2020). El fenómeno del asentamiento informal Villa Victoria, desde los factores sociopolíticos y su incidencia en el ordenamiento territorial del municipio de Aguachica Cesar. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/52897>
- Salazar Barrón, S. (2015). La coproducción del hábitat y la participación en los asentamientos informales: hacia una gestión flexible. Universidad Autónoma de Nuevo León. <https://eprints.uanl.mx/11347/>
- Seoane Lugli, V. B. (2017). Urbanización de asentamientos informales en Sao Paulo de 2005 a 2012. Participación comunitaria y resultados. Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/67512>
- Suárez, A. Y. (2022). Propuesta de lineamientos para el diseño de una política pública de vivienda digna en asentamientos informales del municipio de Cúcuta. Universidad Industrial de Santander. <https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/11277>
- Suavita Bejarano, M. (2016, Enero/Diciembre). Tipología de invasiones urbanas. Una propuesta a partir del caso de Cali, Colombia. *Revista Entorno Geográfico*, (12), 70-100. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/11555/Tipologia%20de%20inversiones%20urbanas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Uribe, H. (2011, Julio). Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 53, 169-200. <https://www.scielo.org.mx/pdf/latinoam/n53/n53a9.pdf>
- Zambrano Guerrero, W. A. (2018). Los Asentamientos Informales en la ciudad de Francisco de Orellana El Coca. *Propuestas de Integración*. Universidad Católica de Loja. <https://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/23>

[DOI:](#)

APORTES DEL PENSAMIENTO COMPLEJO PARA LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA¹

Manuel Fernando González Cuevas¹

Resumen

La investigación educativa suele esgrimir indagaciones sobre procesos que se han llevado a cabo en escenarios históricos anteriores, también nos permite reflexionar sobre las implicaciones educativas de diversos fenómenos culturales, sociales y políticos, planteando su análisis en la enseñanza y el aprendizaje como campo o escenario de influencia, sin embargo, en esta ocasión la apuesta teórica de este ejercicio de interpretación es reconocer cómo se suma el pensamiento complejo al aprendizaje híbrido para potenciar la educación contemporánea y esgrimir algunos puntos de encuentro sobre el futuro del proceso de enseñanza.

En este sentido, es esencial entender la educación como un sistema complejo, desplegando esta categorización de la formación nacional como un sistema dinámico que permite integrar los principios del pensamiento complejo con la reflexión, así se plantea la multidimensionalidad del acto educativo y se vislumbran algunos futuros posibles del fenómeno educativo en

1 Parte del proceso de investigación del programa de doctorado en Pensamiento Complejo, adelantado por el autor en la Multiversidad Mundo Real Edgar Morín, México.

2 Doctorante en Pensamiento Complejo, Multiversidad Mundo Real Edgar Morín, México. Magíster en Educación, Universidad La Gran Colombia. Licenciado en Ciencias Sociales y Especialidad en Ciencias de la Complejidad, Universidad La Gran Colombia. manuel.gonzalez@ugc.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-4716-4013>

una sociedad abiertamente enriquecida por las TIC, que han alterado la provisión y el acceso a la información. Esta integración educativa con insumos tecnológicos que venía adelantándose de manera paulatina terminó presentando un avance gigantesco como consecuencia directa de los aislamientos asociados a las normas de cuidado sanitario heredadas de la pandemia del COVID-19.

Estos factores, analizados como una totalidad compleja, permiten esbozar algunas reflexiones sobre el proceso educativo, entendido como un fenómeno de constante retroactividad sobre los éxitos u oportunidades de mejora presentados en aplicaciones y trabajos anteriores.

Palabras clave: *educación; complejidad; pandemia; TIC.*

Abstract

Educational research usually wields inquiries on processes that have been carried out in previous historical scenarios, it also makes it possible to reflect on the educational implications of various cultural, social and political phenomena, raising their analysis in teaching and learning as a field or scenario of influence, however, in this opportunity the theoretical bet of this interpretation exercise consists in recognizing the way in which complex thinking is added to hybrid learning to enhance contemporary education and to wield some meeting points on the future of the teaching process.

In this sense, it is crucial to understand education as a complex system, unfolding this categorization of national education as a dynamic system that would make it possible to integrate the principles of complex thinking to reflection, in this way the multidimensionality of the educational act is raised and some possible futures of the educational phenomenon are envisioned in a society openly enriched by ICT, which have altered the availability and access to information. This educational integration with technological inputs, which had been advancing gradually, ended up presenting a giant leap forward as a direct consequence of the isolation associated with the health care standards inherited from the COVID-19 pandemic.

These factors, analyzed as a complex totality, allow us to outline some reflections on the educational process, understood as a phenomenon of constant retroactivity on the successes or opportunities for improvement presented in previous applications and works.

Keywords: *education; complexity; pandemic; ICTs.*

Introducción

Hablar del año 2020 en la memoria colectiva parece enarbolar un año que para muchos representó el mayor desafío que habían conocido en su experiencia de vida. Comerciantes, empresarios, miembros de sectores productivos, artistas, comunicadores y muchos otros actores sociales vieron cómo se diluía la vida familiar, llegaron a descubrir que las calles, que antes parecían llenas de transeúntes, estaban vacías. Los visitantes de lugares turísticos e históricos estaban anodinos porque la gente tenía que transformar sus procesos laborales, sociales y vitales en otros escenarios.

Los sistemas educativos debían integrarse en esta ruta de aislamiento, de nueva realidad, como lo llamaron algunos agentes estamentales y sectores políticos. La apuesta de confinarnos a nuestros hogares implicó un trabajo que determinó que más de 1.300 millones de estudiantes, en el ámbito mundial, debían formarse a partir de realidades alternativas, ya que las grandes aglomeraciones y los grandes grupos representaban un riesgo para la salud, por lo que permitirían fácilmente la expansión del virus COVID-19, que había sido descubierto a finales de 2019 (Bonilla, 2020).

En este sentido, el gran compromiso de aislar a los ciudadanos para continuar los procesos formativos evidenció grandes dificultades, que existían en todos los niveles formativos. Solo por mencionar algunos, en los ciclos superiores no existían herramientas suficientes para desarrollar apuestas de laboratorios en Ciencias de la Salud, así como para efectuar montajes que permitieran adquirir las habilidades en las áreas disciplinarias. En este sentido, vale la pena retomar lo descrito por Velásquez y colaboradores (2020), los enormes retos

que enfrentaron docentes e investigadores que se encontraban inmersos en estudios o procesos de investigación al no poder continuar con sus labores académicas, e incluso estudiantes universitarios que no les reabrieron sus escuelas e institutos este año.

Enfrentar estos procesos de aislamiento desde el rol de los estudiantes, implicó desafíos increíbles que no solo evitaron los retos de aprender desde mediaciones y diversas formas, sino que también requirieron apuestas para reconocer las dinámicas económicas y sociales que permeaban la realidad familiar, ya que el aislamiento trajo despidos, cambios de hábitos y el hecho de llevar todo el proceso educativo de manera unívoca a una pantalla y computadora.

Por lo tanto, interpretar esta vida cotidiana cambiante requería estrategias para documentar la realidad educativa dentro de una pandemia. Al respecto, Banderas (2020) utilizó el diario como un insumo que, en el marco de un proceso de formación en habilidades de escritura, permitió conocer lo que enfrentaban sus estudiantes en la nueva forma de entender la escuela, un escenario que permitió comprender de diferentes maneras las relaciones con los compañeros e incluso con el núcleo familiar; aspectos que se suman a la educación en el contexto de una pandemia increíble.

Esta nueva realidad fundamentó una transformación que había venido esbozando pequeños pasos en un proceso que decantó en una carrera sin cuartel, de manera que la necesidad se presentó al orden de las jornadas de virtualización, e incluir componentes que desde la educación a distancia permitieran continuar los procesos educativos que se habían presentado en los salones de clase. Esta tarea incluso interpeló la colaboración de las familias. Muñoz y Lluch (2020) explican esta invitación, que implica a los padres en el proceso educativo, y señalan

que aunque las actividades educativas han trasladado el espacio físico de la escuela al hogar, el apoyo de las familias es ahora más que nunca imprescindible para construir un proceso educativo.

Este orden de situaciones descritas condujo a dos caminos expeditos para el investigador en educación, por un lado, un escenario que delineó reflexiones profundas sobre las implicaciones que tuvo este aislamiento y se manifestó en los caminos de aprendizaje de los estudiantes. En torno a esta preocupación, Marín y colaboradores (2022) mostraron cómo este aislamiento se profundizó: las brechas que enfrentaron las familias y los estudiantes de las realidades sociales con prelación a la pandemia, representaron profundas implicaciones en los procesos de aprendizaje, así como en la forma en que enfrentaron el aislamiento y la educación en el hogar debido a los escasos recursos tecnológicos, espacios de estudio o similares.

Este camino también aceleró el proceso de pensar las experiencias y la respuesta gubernamental en estos procesos de aprendizaje en aislamiento, no solo desde escenarios locales, sino con la claridad de que este tipo de apuestas mostraron profundas implicaciones en los procesos de formación en la región e incluso en todo el mundo. Como las apuestas de investigación presentadas por la UNESCO y otros organismos multilaterales que declaran este tema como un problema, en primer lugar, por las connotaciones que presenta en el ámbito educativo y, en segundo lugar, por las grandes implicaciones que se despliegan de su costo dentro de la inversión de los Estados, así como por la participación de los nuevos societarios en los mecanismos productivos de una nación (Marín *et al.*, 2022).

Por una parte, existe otra arista investigativa que ocupará centralmente este proceso de indagación, y es la de autores y académicos que dirigieron su atención a discernir las

implicaciones del aislamiento e inserción de las TIC en el proceso educativo, fortaleciendo la necesidad de que los sistemas educativos y sus instituciones dirijan su atención al proceso de transformación e integración de estas herramientas en el itinerario formativo de los estudiantes. Son actividades que declararon la necesidad de referirse al currículo y sus componentes desde una manifestación virtual, y esbozaron nuevas competencias y habilidades que se integran en las nuevas áreas de desempeño que permiten enfrentar los desafíos, retos y oportunidades del siglo XXI (CEPAL y UNESCO, 2020).

Por otra parte, este camino también encontró fuertes frentes de trabajo y desafíos que han involucrado desde la formación en la utilización, competencia y uso de recursos multimodales e insumos que permiten la formación de educandos. Junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) varias naciones han encontrado que evidenciaban en América Latina una falta de iniciativas que desde el componente procedimental gubernamental promovieran la formación de educadores en estos saberes e insumos prácticos.

En consecuencia, además de interpretar estas aristas como escenarios separados, es fundamental plantearlas como una realidad integrada, es decir, retomar la apuesta y el desarrollo en términos de relaciones humanas, integración y novedad curricular con los procesos que permitieron articular una mejor formación desde las tecnologías de la información y la comunicación, que han presentado nuevos espacios para la interacción, la construcción de la identidad y, por supuesto, la educación en una sociedad que se ha visto muy reforzada por este componente.

De esto surge el compromiso de analizar la educación desde una perspectiva compleja, mirada que, como explica Maldonado (2020), consiste en pensar la educación más allá de un transmisor de conocimientos, sino como un proceso que, desde lo planteado en la antigüedad griega, buscaba “—notablemente con la *Paideia* griega—, la educación concebida como un ejercicio para formar ciudadanos libres y no gente con conocimiento” (p. 77).

Sin duda, pareciera que expresar el proceso de aprendizaje de esta manera desnaturaliza la visión académica de la ruta formativa que los sistemas educativos han declarado en diversas naciones, incluyendo las funciones sustantivas que las instituciones educativas realizan en todos los niveles, no obstante, es exactamente lo contrario, ya que nos permite comprender que la educación es más que un proceso meramente transmisivo y tiene una riqueza en la reflexión e interacción con los seres humanos. Por lo tanto, esboza una noción integradora que se inscribe, como se expresará más adelante, en el pensamiento complejo.

Este contraste, que de entrada parece declarar un anacronismo, pretende incitar a una profunda reflexión, pues aquella *Paideia*¹ que, según postula Jaeger (2001), no solo permitió la formación de ciudadanos griegos, a partir del ejemplo dado por el pueblo ateniense, sino que también expresó la vida cotidiana que, cerca del siglo IV a. C., permitió una especie de reinención del Occidente clásico conocido, ese punto en común que a la sazón de más de dos milenios replanteó el mundo y las relaciones humanas, tras la pandemia provocada por la pandemia COVID-19.

Metodología

Esta apuesta reflexiva sigue un proceso que incluye una revisión documental que, como dicen Vega y colaboradores (2013), parte de una inquietud, premisa o tema que se ubicará en un escenario de evaluación temática, analizando la producción existente, esquemas de encuestas u otro sistema jerárquico de organización que permita decantar la proximidad temática entre las inquietudes planteadas o enunciadas por un investigador en la producción académica relacionada.

De igual manera, es crucial analizar en este proceso de rastreo documental las categorías utilizadas dentro de este enfoque cualitativo, partiendo de una revisión lógica de los temas que se han generado en el contexto de la producción científica sobre el tema central de estudio. Es preponderante tener claros los pasos que mencionan Reyes-Ruiz y Carmona (2020), quienes afirman que en el proceso de elaboración de la compilación documental se deben seguir los siguientes pasos:

Figura 1. *Metodología de la investigación documental*



Nota. Basado en Reyes-Ruiz y Carmona (2020).

Fuente: elaboración propia.

¹ Según el texto homónimo del autor Werner Jaeger, una obra de referencia importante en estudios clásicos, su nombre emanaba de la formación básica recibida por los ciudadanos griegos en la antigüedad.

Por ello, se define la tarea preponderante de contar con criterios a la hora de adelantar esta búsqueda bibliográfica, partiendo de una organización cronológica, geográfica, metodológica o asociada a la estructura de apuestas de innovación. Sin duda, esta categorización permite penetrar de manera organizada y sistémica en el universo de la producción bibliográfica, además de proporcionar una valiosa ruta para la integración de los procesos de investigación que se llevan a cabo en los procesos formativos de los programas universitarios (Reyes-Ruiz y Carmona, 2020).

Asimismo, es pertinente retomar a Silva (2017), que describe la búsqueda particular de materiales bibliográficos, basándose en el ejemplo de Foucault,² que durante su inmersión histórica utilizó el archivo como eje articular de su deconstrucción de instituciones cotidianas como la escuela, el instituto mental y finalmente la prisión, su principal apuesta es interpretar los relatos contenidos en los fondos documentales para dar sentido a determinados momentos y procesos históricos.

En conjunto, estos procesos, integrados al proyecto de compilación documental, han permitido integrar el proyecto de investigación sobre la educación en el obstáculo temporal de la pandemia, así como integrar los recursos, insumos y componentes tecnológicos que dinamizaron la formación en ese contexto para que, a la luz de las propuestas del pensamiento complejo, permitan dilucidar un escenario de mayor preparación y cualificación de la educación en el futuro.

Reflexión

La educación como fenómeno complejo

La educación ha venido atravesando múltiples transformaciones que han permitido cambiar el eje central del proceso formativo, desligado de la realidad intrínseca de transmitir conocimientos de un sujeto a otro, transmitiendo procesos que de diversas maneras han exigido transformaciones en la praxis y que hacer del educador.

En esta visión crítica del proceso formativo, surge la propuesta de indisciplinar la escuela y sus componentes académicos, lo que parecía una transgresión o irrespeto a las ciencias, así como a la propia estructura que conforman los lineamientos curriculares y los planes de estudio que se han convertido en entradas literales de la educación utilizada en el proceso formativo cotidiano. En este escenario, es fundamental retomar a Maldonado (2017), quien sostiene que la historia de la educación y la construcción epistemológica de las ciencias en Occidente es prolija en destacar características de alta especialización en campos específicos de estudio e investigación.

Precisamente, esta cotidianidad palpable es la que encuentra que se debe contraponer el pensamiento complejo y es la apuesta que impulsa esta reflexión académica, ya que la hiperespecialización del conocimiento y de las asignaturas ha llevado a una desconexión de las necesidades educativas de los diversos estudiantes que conforman el proceso de investigación educativa, en este sentido, la inmensa propuesta es promover un espacio de reflexión interdisciplinario para enriquecer los procesos educativos y formativos de los estudiantes en un escenario contemporáneo.

² El autor se refiere al filósofo francés Michel Foucault.

En consecuencia, vale la pena retomar la inmensa apuesta que hace el pensamiento complejo, destacando en particular la inserción del principio dialógico que integra ideas o apuestas de diferentes lógicas que permiten construir una reflexión mucho más robusta de los elementos que constituyen una disciplina. En este sentido, es fundamental esbozar una propuesta claramente compleja, ya que permite encontrar los intersticios de la complejidad, como escenario en el que se integran estas contradicciones temáticas para desarrollar propuestas teóricas de reflexión y análisis (Gómez y Jiménez, 2013).

Además, retomando la apuesta presentada por Gómez y Jiménez (2013), quienes utilizan la recursividad como insumo esencial para poder integrarla a la educación, entendida desde la base del pensamiento complejo, para desdibujar la necesidad de constancia o permanencia, alternando la recursividad como proceso que permite la autoorganización y autoproducción de propuestas en el ámbito temático. Así, la retroacción de acciones, procesos y directrices se articulan en una vía de retroactividad constante que hunde sus raíces en el proceso de mejora permanente a partir de la revisión de lo realizado.

De hecho, González (2021) presenta una realidad cambiante en la que el pensamiento complejo, específicamente desde el principio de recursividad orientado desde el pensamiento complejo, ha permitido una constante integración de diversas herramientas y el desarrollo de innovaciones educativas. Esto se basa en la comprensión de que la educación, como sistema de gran complejidad, busca la autoorganización y la autogestión de los procesos, lo que, en el ámbito del papel activo del educador, permite el uso de diversas fuentes académicas, documentales y prácticas para la fundamentación de la educación y el desarrollo de las competencias de los sujetos.

Debido a esta comprensión de la inserción del pensamiento complejo en la educación, este postulado se refuerza con la comprensión esbozada por Maldonado (2017), de que la educación es un sistema dinámico que se interrelaciona entre los requerimientos normativos, las propuestas científicas y el estudiantado que atiende necesidades específicas en la educación, este compendio de procesos se articula en el mismo camino que decantan los requerimientos educativos, así como la proyección de un proceso formativo nacional.

De esta manera, el pensamiento complejo se vislumbra como un insumo expedito para aterrizar la educación y adelantar un proceso de proyección, que a partir de un ejercicio de reflexión enmarcado en el diálogo constante con los actores e insumos temáticos involucrados en esta apuesta formativa, esta propuesta se enriquece con los determinantes emanados de las tecnologías de la información y la comunicación, es decir, entendiendo que la educación como sistema dinámico perfila un reconocimiento y enriquecimiento a partir de la interacción constante con las fuentes teóricas y temáticas educativas.

Esta perspectiva es plenamente sustentada por Balladares y colaboradores (2016), quienes vislumbraron la educación y sus transformaciones desde un enfoque complejo, que permitió evidenciar cómo pivota el eje central del proceso educativo, desde la mirada sobre los fenómenos intrínsecos en el enunciado pedagógico, para esbozar los componentes que se han insertado en los procesos formativos contemporáneos, ellos requieren dominio en el uso de las TIC, apropiación de variados escenarios y ambientes de aprendizaje y transformaciones en la forma de entender al estudiante.

La apuesta híbrida en una educación contemporánea

La búsqueda constante de nuevos espacios formativos y educativos ha llevado a la generación de realidades paralelas o espacios variados de interacción. Así, el aprendizaje híbrido permite integrar nuevas apuestas que desde la secuenciación de procesos educativos integran los mejores componentes de la experiencia educativa desde un escenario presencial, con los componentes que, desde la mediación pedagógica, se enriquecen con recursos y las TIC. En este sentido, es pertinente apelar a Rama (2021), quien menciona cómo la expansión de aplicaciones, *software* y una amplia gama de plataformas de comunicación permiten llevar la experiencia educativa a un escenario virtual sincrónico que asume un gran desafío de trabajo y apropiación del conocimiento.

En conjunto, es necesario analizar los sistemas híbridos integrados a los procesos educativos, determinando las realidades requeridas por los estudiantes, es decir, este tipo de aprendizaje permite al estudiante y a las instituciones educativas gestionar sus propios mecanismos y guiones de aprendizaje. En este sentido, la Universidad de La Sabana (s. f.), afirma que “es una pedagogía centrada en el alumno que aborda mejor las estrategias de aprendizaje, las necesidades personales y académicas, y fomenta el aprendizaje continuo, personalizado, de por vida y autorregulado, tanto dentro como fuera del aula” (p. 1).

De ahí la necesidad de crear escenarios en los que los alumnos puedan utilizar insumos, recursos y desarrollar actividades que, en el marco de un proyecto centrado en el aprendizaje, permitan integrar estos recursos en un enfoque educativo. Sin embargo, este

nuevo frente de trabajo para las instituciones educativas ha planteado enormes retos en la construcción de instalaciones físicas, así como en la apropiación de recursos que hagan posible este trabajo desde escenarios virtuales.

En relación con estos enormes retos, Carbonell y colaboradores (2021) mencionan que esta situación, acrecentada por los factores de salud antes mencionados, ha provocado que las instituciones de educación superior tengan que pensar en nuevas formas de dinamizar programas, sesiones y reuniones que desdibujen las tradicionales aulas o salas de conferencias, y esta realidad se ha encontrado con una fuerte demanda de formación y capacitación por parte de los educadores.

En resumen, la educación asociada al pensamiento complejo y al enriquecimiento desde el aprendizaje híbrido presenta varios hitos: fomentaría la autorregulación, permite la suma de recursos tecnológicos y de información que, desde diversos escenarios, posibilitan la comprensión de la educación como una realidad compleja, así como de los procesos que se decantan de su eficaz funcionamiento como un sistema dinámico que se enriquece con experiencias y desarrollos constantes.

La educación, al cuestionar nuevas ideas sobre la forma en que aprenden los estudiantes, aunque lo descrito sobre el aprendizaje desde enfoques híbridos permite la constitución de un enfoque práctico denominado aprendizaje invisible, que plantea que lo crucial no es priorizar los contenidos, sino la forma en que se desarrolla este aprendizaje y las formas de apropiación del conocimiento. En este sentido, Cobo y Moravec (2011) describen la realidad crucial que emana de repensar las instituciones sociales, a la luz de la cual la escuela se encuentra como un espacio de interacción entre la academia y la formación

de ciudadanos.

Este recorrido teórico parece ser sutilmente temático, ya que se han establecido dos importantes contrastes. Por un lado, se han suscrito las necesidades educativas de una población con la producción académica que emerge respecto a disertaciones y reflexiones que desde ámbitos meramente enunciativos se suscriben al aprendizaje, de un fenómeno educativo que media la construcción de conocimiento y ciudadanía en la mente de un estudiante.

Por otro lado, desde un punto de vista mucho más praxeológico, el Tecnológico de Monterrey (s. f.) ha tenido la oportunidad de construir un modelo que, desde el enfoque de un aula híbrida, combina grados de presencialidad con un importante acervo digital que fortalece la experiencia del alumno en el proceso de aprendizaje. Para ello, se establece una ruta de preparación que vincula los recursos técnicos e insumos bibliográficos que posibilitan la educación virtual, con el diseño de actividades que requieren un rol proactivo del estudiante, por lo tanto, se diseña un instructivo para estudiantes que resalta las características de este actor dentro de la estructura de un diseño educativo.

Este último componente se convierte en un elemento central para el aprendizaje híbrido, ya que el papel pasivo del alumno debe transformarse por completo. En este sentido, la Universitat Pompeu Fabra (s. f.), la describe como:

Las distintas técnicas no se limitan únicamente a la transferencia unidireccional del conocimiento (como puede percibirse con los vídeos tutoriales, únicamente), sino que se basa en la combinación de maneras de hacer y de herramientas para complementar el aprendizaje de forma constructiva y

colaborativa. Más que transferencia se podría considerar construcción del conocimiento. (p. 2)

Este enfoque pone de relieve el sentido de prioridad de un cambio robusto no sólo en los procesos que desafían la mediación educativa, sino que también requiere la construcción de todo un entorno de aprendizaje diseñado para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, es decir, esta comprensión exime a la educación a través de medios digitales como la única manera de entender la formación virtual.

Se parte de la afirmación de que no todo proceso formativo desarrollado a través de plataformas de comunicación constituye una educación virtual, para lo cual es crucial diseñar entornos de aprendizaje que superen la mera enunciación discursiva para desarrollar un proceso dinámico de interacción teórico-práctica.

En resumen, en este recorrido teórico se han mencionado los determinantes contextuales asociados a realidades técnicas que, en última instancia, están desconectadas de la condición humana. A pesar de ello, Morín (1999) describe la aguda necesidad de formarse en esta realidad, mencionando que como sujetos, el ser y la especie humana, es sólo un pequeño habitante de un escenario mucho mayor llamado universo, lo que sin duda requiere comprender esta condición para deconstruir las afirmaciones que comúnmente se han establecido como ciertas, en detrimento de esta formación en la capacidad de cuestionar el papel del hombre, como sujeto histórico y científico, ante este escenario cambiante.

Conclusiones

El proceso de indagación y reflexión sobre las rutas educativas requiere una constante comparación teórica entre las fuentes temáticas que orientan los procesos formativos, así como las rutas educativas que se ponen en práctica en una institución educativa. Precisamente, esta integración múltiple de factores y realidades es el escenario perfecto para analizar la educación como una realidad compleja que se construye constantemente a partir de discursos variados e integradores.

En definitiva, es imprescindible enriquecer la reflexión y la indagación en el ámbito educativo desde una suma constante de factores, entendiendo la enseñanza y el aprendizaje como un proceso multidimensional que va más allá de un entendimiento unívoco entre estudiante y docente, para desarrollar una indagación y acercamiento constante entre la sociedad, los planes de estudio y las necesidades educativas que surgen de los nuevos societarios.

Por todas estas razones, la educación debe integrar un proceso de diálogo, reconociendo los cambios, las transformaciones y los enfoques innovadores para apoyar los cambios que se están produciendo a la luz de las exigencias de las políticas públicas, así como integrando la influencia social y cultural en este proceso. Este reto surge de la premisa de que el conocimiento científico que sustituye al pensamiento complejo es, en sentido estricto, hijo de una ciencia revolucionaria y, por tanto, debe estar estrechamente relacionado con una escuela. Por tanto, una educación que permita interpretar el mundo y sus componentes desde lógicas divergentes y críticas.

Es innegable que las tecnologías de la información y la comunicación han

provocado un cambio constante en la forma en que los alumnos se relacionan entre sí, así como con las instituciones educativas, los profesores, pero sobre todo con las fuentes de información. La inmensa virtud de este proceso de investigación está en poder retomar este proceso de análisis temático y reflexión para delinear una alternativa que desde la recursividad permita la integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mejorando las reuniones y sesiones de trabajo escolar.

Si bien en el siglo XX se libró una profunda batalla por acceder a la información del adversario, utilizando servicios de espionaje, dispositivos tecnológicos y similares como medio para obtener estos datos, el mundo contemporáneo exige que los sujetos tengan la capacidad de transformar estos conocimientos en saberes utilizables para la comprensión de la vida cotidiana y su aplicación en la apropiación del universo.

Referencias

- Balladares, J., Avilés, M. Y Pérez, H. (2016). Del pensamiento complejo al pensamiento computacional: retos para la educación contemporánea. *Sophia* (21), 143 – 159. DOI: 10.17163/soph.n21.2016.06
- Banderas, S. (2020). Diarios jóvenes en una pandemia. Los registros de la Prepa Ibero Puebla. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (50), 231 – 240. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.107>
- Bonilla, J. (2020). Las dos caras de la educación en el COVID-19. *CienciAmerica*, 9(2), 89 – 98. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.294>
- Carbonell, C., Rodríguez, R., Sosa, L., y Alva, M. (2021). De la educación a distancia en pandemia a la modalidad híbrida en pospandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(96), 1154- 1171. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.96.10>
- Cobo, R. Y Moravec, J. (2011). Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Edicions de la Universitat de Barcelona. <https://prep-digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/170/1/AprendizajeInvisible.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe Y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510_es.pdf
- Gómez, R. Y Jiménez, J. (2013). De los principios del pensamiento complejo. *Revista Big Bang Faustino*, 2(1), 3 – 5. <https://revistas.unjfsc.edu.pe/index.php/BIGBANG/article/view/295/289>
- González, M. (2021). Educación y complejidad: el principio de recursividad y sus aportes a la implementación de herramientas tic en el aula. En *Escuela Internacional de Negocios y Desarrollo Empresarial de Colombia EIDEC, Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia CEINCET, Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad REDIEES. Realidades en investigación científica y académica colección resultado de investigación*, (pp. 247 – 258). Editorial EIDEC. <https://editorialeidec.com/producto/realidades-en-investigacion-cientifica-y-academica/>
- Jaeger, W. (2001). Paideia: los ideales de la cultura griega. Fondo de Cultura Económica de México. <https://detemasytemas.files.wordpress.com/2012/05/32726025-werner-jaeger-paideia-los-ideales-de-la-cultura-griega-iii.pdf>
- Maldonado, C. (2017). Educación compleja: Indisciplinar la sociedad. *Revista Educación y Humanismo*, 19(33), 234 – 252. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2642>
- Maldonado, C. (2020). Educación y grados de libertad: el problema de la Complejidad. En Morales, W. Y Valdez, T. (Ed.), *Perspectivas desde la complejidad y ciencias sociales* (pp. 77 – 110). <http://bitly.ws/Ad8w>

- Marín, L., Rodríguez, M., Maldonado, D. Y García, S. (2022). Desigualdad en el aprendizaje durante el COVID-19: evidencia para estudiantes de secundaria en Colombia. Documentos de trabajo. Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo, 86, 4 – 35. <https://gobierno.uniandes.edu.co/sites/default/files/books/DT/DT-86.pdf>
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://bitly.ws/Ad7p>
- Muñoz, J. Y Lluch, L (2020). Consecuencias del Cierre de Escuelas por el Covid-19 en las desigualdades Educativas. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9(3), 1 – 17. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3>
- Rama, C. (2021). La nueva educación híbrida. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. <http://132.247.70.169/handle/Rep-UDUAL/202>
- Reyes-Ruiz, L. Y Carmona, F. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. [Contenidos de Aprendizaje, Universidad Simón Bolívar] Repositorio Universidad Simón Bolívar. <http://bitly.ws/Ad7C>
- Silva, R. (2017). Cuestiones disputadas. Ediciones Uniandes. Bogotá, Colombia.
- Tecnológico de Monterrey. (s.f.). Modalidad híbrida sincrónica. Tecnológico de Monterrey. <https://ceddie.tec.mx/es/preparacionhibrida>
- Universidad de La Sabana. (s.f.). Desafíos y oportunidades del aprendizaje híbrido. Campus Unisabana. <https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/aprendizaje-hibrido/>
- Universitat Pompeu Fabra. (s.f.). Aprendizaje híbrido. Universitat Pompeu Fabra. <https://www.upf.edu/es/web/usquid-etic/aprenentatge-hibrid>
- Vega, R., Torres, T. Y Cerna, R. (2013). Revisión documental acerca de la investigación evaluativa. Contribuciones a las Ciencias Sociales, 2. <https://www.eumed.net/rev/cccss/23/investigacion-evaluativa-politicas-publicas-mexico.html>
- Velazque, L., Valenzuela, C. y Murillo, F. (2020). Pandemia COVID-19: repercusiones en la educación universitaria. Odontología Sanmarquina, 23(2), 203-205. <http://dx.doi.org/10.15381/os.v23i2.17766>

Pensamiento *Udecino*

Volumen 6

2 2022

ISSN : 2954-5323



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



Vigilada MinEducación